DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA OBRAS DE REFORMA EN EDIFICACIÓN

Localización Avenida de Chinales, Parcela 26, 14007, Córdoba

Arquitecto

D. Lucas Blasco Sendón

D. Daniel García López

Promotor/es

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba

Índice Documentación Técnica

1.1 Agentes 3

1.2 Información previa 3

1.3 Descripción de la Memoria Técnica 4

1.4 DR sobre circunstancias y normativas urbanísticas de aplicación 5

1.5 Geometría del edificio 6

1.6 Propuesta de Intervención 7

1.7 Sistema de compartimentación y acabados 7

1.8 Cumplimiento CTE 8

1.9 Resumen económico 10

1.10 Fotografías significativas 11

ANEXOS

2.1 Estudio Básico de Seguridad y Salud 14

2.2 Gestión de Residuos 29

2.3 Plan de etapas – Plan de obra 34

2.4 Mediciones y Presupuesto 36

2.5 Planos

1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.1. Agentes

PROMOTOR	Junta de Andalucía \| S4111001F Avda Chinales 26, 14007 Córdoba	
ARQUITECTO REDACTOR DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Lucas Blasco Sendón \| N.° 844 COACO \| 45885380N Daniel García López \| N°845 COACO \| 31001691Z Avenida Gran Capitán 20, 2°B 14001 Córdoba	
DIRECTOR DE OBRA	Lucas Blasco Sendón \| N.° 844 COACO Daniel García López \| N°845 COACO	
SEGURIDAD Y SALUD	AUTOR ESTUDIO	Lucas Blasco Sendón Daniel García López
	COORDINADOR EN OBRA	Por Nombrar

1.2. Información previa

Antecedentes y condicionantes

Se recibe por parte del promotor el encargo de la redacción de documentación técnica para la reforma parcial de un área ubicado en el interior del edificio de Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba, en Avenida Chinales 26, 14007, Córdoba.

Se trata de un edificio de oficinas de tres plantas, bajo rasante, planta baja y planta alta, cuyo uso es el de Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba. No obstante, la reforma no va a afectar a la totalidad del edificio, se centrará en una parte situada en la planta de acceso al edificio, junto a la entrada principal (ver planos).

Bajo ninguna actuación de las que se pretende realizar, se modificará ningún parámetro urbanístico de edificabilidad, ocupación u otros. Tampoco se pretende modificar la estructura de la fachada exterior, pero si se pretende modificar la distribución interior parcial del inmueble y los revestimientos.

De esta manera no se va a modificar la estética o visual exteriores ni a generar un impacto visual negativo con el entorno.

La referencia catastral matriz del conjunto es: 4465909UG4946N0001TH.

Catastralmente se describen: una planta baja conformada por oficinas (1.333 m2), obras de urbanización interior (1.454 m2) y zona de soportales (sumando 101 m2); planta alta conformada por oficinas (742 m2) y una planta en cota inferior al acceso principal de oficinas (527 m2).

La parcela a la que pertenecen las edificaciones tiene una superficie catastral de 5.380 m2.

Se pretende realizar una reforma parcial en planta baja, que sustituya parte de las oficinas existentes por un espacio expositivo del centro que permita la visita de personas ajenas a la organización con fines educativos.

El área de intervención presenta una superficie construida de 158,04 m2.

Emplazamiento

Avenida Chinales 26, 14007, Córdoba.

Entorno físico

El edificio se encuentra la vía púbica Avenida de Chinales 26.

Se trata de un edificio de equipamiento comunitario, del tipo SIPS (Servicios de interés público y social).

No se pretende modificar la estética exterior del edificio ni los parámetros urbanísticos en las actuaciones previstas.

Actualmente el edificio cuenta con servicio activo de abastecimiento de agua y electricidad, así como de evacuación de aguas hacia red del edificio comunitario y éste hacia red pública con conexión en Avenida de Chinales.

Normativa urbanística

Es de aplicación el PGOU de Córdoba		
Marco Normativo	Obl	Rec
Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones	☒	☐
Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación	☒	☐
Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA)	☒	☐
Normativa Sectorial de aplicación en los trabajos de edificación	☒	☐
Código Técnico de la Edificación	☒	☐
Tiene carácter supletorio la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 1.346/1976, de 9 de abril, y sus reglamentos de desarrollo: Disciplina Urbanística, Planeamiento y Gestión		

1.3. Descripción de la Memoria Técnica

1.3.1. Descripción general del edificio

Descripción del edificio	Edificio dotacional de oficinas para Centro de Prevención de Riesgos Laborales, de 4.157 m2 de superficie construida total. La documentación técnica a entrega trata de la reforma parcial de la planta baja del edificio, con motivo de la inclusión de un espacio expositivo educativo, consistente en 5 espacios diferenciados. Para ello, se modifican la distribución de parte de sus oficinas y modifican los acabados interiores. El área de intervención presenta una superficie construida de 158,04 m2.
Programa	Memoria técnica para la reforma de edificación
Uso característico	El uso característico del inmueble es DOTACIONAL
Otros usos	No se contemplan
Relación con el entorno	No se modifica ningún parámetro urbanístico de ocupación o edificabilidad por lo que no se actúa fuera de los límites ya marcados por la edificación actual. No se modifica ningún elemento que pueda ser visible desde el exterior por lo que no se va a generar con las actuaciones ningún impacto visual negativo en el entorno.

1.4. Declaración responsable sobre las circunstancias y normativas urbanísticas de aplicación adaptada a LISTA

PROYECTO	Documentación técnica para reforma de edificación
SITUACIÓN	Avenida de Chinales 26, 14007, Córdoba
PROMOTOR	Junta de Andalucía.
ARQUITECTO	Lucas Blasco Sendón
REF. CATASTRAL	4465909UG4946N0001TH
AÑO CONSTRUCCIÓN	1968

PLANEAMIENTO VIGENTE	Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba
CALIFICACIÓN DEL SUELO	Suelo Urbano
ZONIFICACIÓN	DOTACIONAL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO SIPS
EDIFICIO PROTEGIDO	No
OTROS	No se contemplan

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS		PROYECTO	PGOU	OBSERVACIONES
USO		Dotacional	Dotacional	No se altera
TIPOLOGÍA		Equipamiento comunitario	Equipamiento comunitario	No se altera
DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS		Servicio de interés público y social	Servicio de interés público y social	No se altera
PARCELA MÍNIMA		-	-	No se altera
FACHADA MÍNIMA		-	-	No se altera
FONDO EDIFICABLE		-	-	No se altera
OCUPACIÓN MÁXIMA PB		Existente	Existente	No se altera
EDIFICABILIDAD MÁXIMA		-	-	No se altera
ANCHO DE CALLE		-	-	No se altera
ALINEACIÓN A VIAL		No	No	No se altera
ALINEACIÓN A LINDEROS		No	No	No se altera
RETRANQUEOS		-	-	
ALTURA MÁXIMA		-	-	No se altera
N.º DE PLANTAS		PB+1	-	No se altera
SÓTANO		Sí	-	No se altera
ALTURA PLANTAS	BAJA	3,50 m	-	No se altera
	RESTO	3,50 m	-	No se altera
PATIOS	SUP.MÍN.	-	-	No procede
	LADO MÍN.	-	-	No procede
	ϕ CÍRC. INS	-	-	No procede
CUERPOS SALIENTES		-	<0,40 m	-
ELEMENTOS SALIENTES		No existen	<0,40m	-
ORDENANZA VALLA	A VIAL	-	-	No se altera
	MEDIANERAS	-	-	

El arquitecto redactor DECLARA bajo su exclusiva responsabilidad, que el trabajo profesional referenciado:

☒ NO CONTIENE infracción urbanística grave ni muy grave de conformidad con lo establecido en la Art. 161 de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y en los artículos 378 y 379 del Reglamento General de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

☐ SI CONTIENE infracción urbanística grave y/o muy grave conforme a la Normativa en materia de Urbanismo y Ordenación del Territorio vigente.

INFRACCIONES URBANÍSTICAS	
FECHA: 09/09/2025	El redactor del proyecto:  D. Lucas Blasco Sendón D. Daniel García López

1.5. Geometría del edificio

1.5.1. Superficie de Intervención

La superficie de intervención es de 158,04 m2. Solo se intervendrá en el interior del mismo sin intervenir en ningún elemento visual exterior.

SUPERFICIE DE ESTADO ACTUAL

ESPACIO INTERVENCIÓN	
DISTRIBUIDOR	4.74m^2
SALA 1	17.73m^2
SALA 2	12.97m^2
SALA 3	12.70m^2
SALA 4	83.14m^2

SUPERFICIE ÚTIL	131.28m^2
SUP. CONSTRUIDA	158.04m^2

SUPERFICIE DE ESTADO REFORMADO

ESPACIO INTERVENCIÓN	
ÁREA PRINCIPAL	77.75m^2
ESPACIO 1	16.31m^2
ESPACIO 2	12.51m^2
ESPACIO 3	18.95m^2
ESPACIO 4	8.87m^2

SUPERFICIE ÚTIL	134.39m^2
SUP. CONSTRUIDA	158.04m^2

1.5.2. Geometría del edificio

GEOMETRÍA DEL LOCAL	Se trata de un edificio de oficinas de dos plantas sobre rasante y una planta bajo rasante, con forma irregular sin alineación a los linderos de la parcela.
ACCESOS Y EVACUACIÓN	El inmueble tiene tanto su acceso como evacuación a través de Avenida Chinales.

1.6. Propuesta de Intervención

La intervención se compone de las siguientes etapas:

1.- Derribo de tabiquería interior, según plano, así como la retirada de falsos techos y el pavimiento existente.

2.-Retirada de la instalación de climatización y ventilación. Se interrumpirá la canalización de conductos que llegan a la zona de intervención para sustituirlos por un nuevo trazado de conductos.

3.-Ejecución de nuevas particiones.

4.-Ejecución de falsos techos y revestimientos interiores. La altura libre final, será mayor a 2,70m.

5.-Colocación de la nueva carpintería interior. Tanto puertas de madera como puertas de separación metálicas.

6.-Construcción de mobiliario a medida.

Todos los trabajos se realizarán bajo las condiciones de seguridad y salud propuestas en el estudio básico adjunto.

Todos los residuos generados serán tratados y reciclados en la medida que sea posible.

1.7. Sistema de compartimentación y acabados

1.7.1 Sistema de compartimentación

Particiones interiores

Definición constructiva de los sistemas de compartimentación:		
Sistema	Descripción constructiva	Espesor
Tabique entre dos locales secos	Tabique interior con doble placa en ambas caras (13+13+70+13+13)/600 LM con placas de yeso laminado, de 130 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de anchura, separados 600 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 60 mm. Incluso banda acústica.	0,12 m
Tabique entre dos locales húmedos	Tabique interior con placa simple (15+70+15)/600 LM con placas de yeso laminado hidrofugados, de 100 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de anchura, separados 600 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 60 mm. Incluso banda acústica.	0,10 m
Tabique entre un local seco y otro húmedo	Tabique interior con doble placa en estancias secas y placa de yeso laminado hidrófuga en estancias húmedas (13+13+70+15)/600, de 115 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de anchura, separados 600 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 60 mm. Incluso banda acústica.	0,11 m
Tabique doble para albergar canal de corredera	Doble Tabique interior con espacio para albergar hoja corredera. Se conforma por doble placa en ambas caras y perfil de 48mm (13+13+48 – 80 – 48+13+13)/600 LM con placas de yeso laminado. Espesor total de 200mm, formado interiormente con estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48mm de anchura, separados 600mm entre sí. Se incluirá aislamiento térmico en el interior. Incluso banca acústica.	0,20 m
Trasdosado con local seco	Trasdosado (48+13)/400 (48) LM con placas de yeso laminado, de 61 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 mm de anchura, separados 400 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 40 mm. Incluso banda acústica.	0,06 m
Cargaderos de vigueta prefabricada de hormigón con entrega >1.3 longitud del hueco		

Huecos interiores:

Puertas de paso y frentes de armario de madera según descripción de plano de carpinterías y detalles de elementos.

1.7.2 Sistema de acabados

Techos	Enlucido de yeso-pintura plástica lisa.
	Falso techo continuo de placas de yeso laminado.
	Falso techo continuo de placas de yeso laminado hidrófugo.
Paramentos	Pintura plástica lisa
	Alicatado de gres porcelánico
	Especial
	En bruto
	Aplacado de piezas porcelánicas rectificadas de grandes dimensiones
Suelos	Solería de gres antideslizante 90x90cm
	Solería de gres antideslizante 60x60cm
	En bruto

Otros	
Rodapié	Se colocará rodapié de PVC 12 cm recibido con espuma de poliuretano

1.8. Cumplimiento CTE

1.8.1 Seguridad ante Incendio

EDIFICIO PLURIFAMILIAR ENTE MEDIANERAS SIN ELEMENTOS ESTRUCTURALES COMUNES		CTE DB-SI		PROYECTO
SI 1 PROPAGACIÓN INTERIOR	Compartimentación	Sc≤2.500 M²		No se genera un nuevo sector, ni local de riesgo.
	Resistencia al fuego de elementos separadores	EI ≥ 90 min (pública concurrencia)		EI - 90
	Locales riesgo especial	No existe		No existe
SI 2 PROPAGACIÓN EXTERIOR Calculado según las tablas del Anejo C y F del DB SI	Medianería y fachadas	EI ≥ 120 min		Mínimo EI - 120
	Cubiertas	No procede		No procede
SI 3 EVACUACIÓN	Cálculo de ocupación	S1	1 m2/persona	136 personas
	Origen evacuación (anejo si a)	S1	Punto más alejado a la salida a espacio exterior	SI
	Recorrido de evacuación	S1	No limitado	--
	Anchura mínima de salida(tabla 4.1)	S1	≥0,80 m	1,02 m
	Anchuras hojas de la puerta (tabla 4.1)	S1	1 HOJA 0,60 m. ≤ A ≤1,20 m	1.02 m
	Características de las puertas de salida al exterior (art. 8)	Abatibles de eje vertical y fácilmente operables		SI
SI 4 DETECCIÓN CONTROL Y EXTINCIÓN DEL INCENDIO	Extintores portátiles	En local		SE CUMPLE
		En maquinaria ascensor		NO EXISTEN
	Señalización instalaciones manuales contra incendio	Señalización según UNE 23033-1		SE CUMPLE
SI 5 INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS	Aproximación y entorno de los edificios / Accesibilidad por fachada	Exigible para alturas de evacuación descendente mayor de 9,00 m		NO SE EXIGE
SI 6 RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA	Elementos Estructurales principales	PLANTA BAJ R ≥90 min		R - 90
		PLANTA PRIMERA R ≥ 120 min		R - 120
		ZONAS RIESGO ESP. R ≥ 90 min		--
	Elementos estructurales Secundarios	NINGUNO		--
OBSERVACIONES				
Se cumplen todas las comprobaciones del Documento Básico.				

1.8.2 Seguridad utilización y accesibilidad

EDIFICIO PLURIFAMILIAR		CTE DB-SUA	PROYECTO
SU 1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS	Resbaladicidad de suelos	Exigible en uso Sanitario, Docente, Comercial, Administrativo, Aparcamiento y Pública concurrencia	CLASE 1
	Discontinuidades En el pavimento	>4 mm	>4 mm
	Desniveles	Barreras de protección en desniveles superiores a 0,55 m	NO APLICA
		Altura min. barrera protección 0,90 m	NO APLICA
		Soportaran el empuje horizontal establecido en la DB SE AE	NO APLICA
	Escaleras y rampas De uso general	Anchura mínima 0,80 m	NO APLICA
		Contrahuella mínima 13 y máxima 0,185m Huella mínima 0,28 m	NO APLICA
		No se podrá disponer mesetas partidas 45°	NO APLICA
	Limpieza de los Acristalamientos exteriores	Radio máximo de limpieza de 0,85 m desde cualquier zona practicable	SE CUMPLE
		Los acristalamientos reversibles se podrán bloquear para limpiarlos	NO EXISTEN
SU 2 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O ATRAPAMIENTO	Impactos	Altura libre min. en zonas paso 2,10m Umbrales de puertas min. 2,00 m	SE CUMPLE
		Puertas de vaivén acristaladas	NO EXISTEN
		Las superficies acristaladas en áreas con riesgo de impacto resistirán sin romper un impacto	Resiste NIVEL 3
		Puertas acristaladas o mamparas de cristal resistirán un impacto Nivel 3	Resiste NIVEL 3
		Las grandes superficies acristaladas estarán señalizadas	NO EXISTEN
	Atrapamiento	Distancia de puerta corredera manual a objeto fijo mayor de 200 mm	NO EXISTEN
		Dispositivos de protección en puertas correderas automáticas	NO EXISTEN
SU 3 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO EN RECINTOS	Desbloqueo de puertas	Todas las puertas con bloqueo se podrán desbloquear desde el interior Excepto en baños, se controlará la iluminación desde el interior	NO EXISTEN
	Facilidades para usuarios en silla de ruedas	Se garantizará la apertura y cierre de la puerta y el giro en su interior por usuarios en silla de ruedas	NO APLICA
	Fuerza apertura puertas	Puertas de salida máx. 150 N Para usuarios silla ruedas máx. 25 N	NO EXISTEN
SU 4 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE ILUMINACIÓN INADECUADA	Alumbrado normal en zonas de circulación	Escalera o zona exterior para uso de vehículos o mixto mínimo 10 lux	NO EXISTEN
		Resto de zonas exteriores min. 5 lux	NO APLICA
		Escalera interior min. 75 lux	NO APLICA
		Resto de zonas interiores o zona interior de vehículos o mixta 50 lux	NO APLICA
	Alumbrado De emergencia	Exigible para ciertos usos y en condiciones (Según Art 2.1 SU 4)	NO EXISTEN
SU 5 SITUACIÓN FRENTE AL RIESGO DE ALTA OCUPACIÓN	Graderíos de estadios, pabellones, centros de reuniones o culturales	Exigible para capacidad mayor de 3.000 espectadores de pie	NO ES APLICABLE
SU 6	Piscinas	Exigible en las de USO COLECTIVO	NO EXISTEN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO	Pozos, conducciones y depósitos	Exigible si son ABIERTOS Y SON ACCESIBLES POR PERSONAS	NO EXISTEN
SU 7 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO	Zonas de aparcamiento y vías de circulación de vehículos	EXIGIBLE EN EDIFICIOS DE CUALQUIER USO, SALVO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR	NO APLICA
SU 8 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR EL RAYO	Ne frecuencia esperada de impactos	Ng Densidad de impactos: 1,50	Na > Ne NO ES NECESARIA LA INSTALACION DE PARARRAYOS
		Ac Superficie de captura:4541,20 m2	
		C_1 Coeficiente del entorno:0,50	
		$Ne = N_g \cdot A_e \cdot C_1 \cdot 10^{-6}$: 0,003406	
	Na riesgo admisible	C2 Tipo de construcción 1,00	
		C3 Contenido del edificio 1,00	
		C4 Uso del edificio 1,00	
		C5 Actividades en el edificio1,00	
		$Na = 5,5 \cdot 10^{-3} / C_2 \cdot C_3 \cdot C_4 \cdot C_5$:0,0055	

1.9. Resumen económico

Presupuesto Ejecución Material		82.676,48 €
Gastos generales	13%	10.747,94 €
Beneficio industrial	6%	4.960,59 €
Presupuesto de contrata antes de impuestos		**98.385,01 €**
IVA	21%	20.660,85 €
Presupuesto base de licitación		**119.045,86 €**

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO DIECINUEVE MIL CUARENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y SEIS céntimos.

1.10. Fotografías significativas



Fachada



Interior oficinas



Vestíbulo de entrada



Interior oficinas

Córdoba, Septiembre de 2025

D. Lucas Blasco Sendón

D. Daniel García López

2. ANEXOS

2.1. Estudio Básico de Seguridad y Salud

2.1.1 Antecedentes y datos generales
- 2.1.1.1 Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud
- 2.1.1.2 Proyecto al que se refiere
- 2.1.1.3 Descripción del emplazamiento y la obra
- 2.1.1.4 Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria
- 2.1.1.5 Maquinaria de obra
- 2.1.1.6 Medios auxiliares

2.1.2 Riesgos laborales evitables completamente

Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados
Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos

2.1.3 Riesgos laborales no eliminables completamente

Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra
Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción
Medidas alternativas y su evaluación

2.1.4 Riesgos laborales especiales

Trabajos que entrañan riesgos especiales
Medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir estos riesgos

2.1.5 Previsiones para trabajos futuros
- 2.1.5.1 Elementos previstos para la seguridad de los trabajos de mantenimiento
- 2.1.5.2 Otras informaciones útiles para trabajos posteriores

2.1.6 Normas de seguridad y salud aplicables a la obra

2.1.7 Plan de seguridad y salud en el trabajo y agentes del proceso

2.1.8 Disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo en las obras

2.1.1. Antecedentes y datos generales

2.1.1.1. Objeto y autor del estudio básico de seguridad y salud

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Su autor es **D. Lucas Blasco Sendón y D. Daniel García López**, y su elaboración ha sido encargada por la **Junta de Andalucía con CIF S4111001F.**

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso. **No es el caso.**

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista cumpla el correspondiente Plan de Seguridad y Salud del Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

2.1.1.2. Documentación a la que se refiere

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere a la documentación cuyos datos generales son:

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	
Memoria Técnica	Documentación técnica reforma de edificación
Arquitecto autor del proyecto	D. Lucas Blasco Sendón \| D. Daniel García López
Titularidad del encargo	Junta de Andalucía
Emplazamiento	Avenida de Chinales, Parcela 26, 14007 Córdoba
Presupuesto de Ejecución Material	82.676,48 €
Plazo de ejecución previsto	4 Meses
Número máximo de operarios	5
Total aproximado de jornadas	300
OBSERVACIONES:	

2.1.1.3.Descripción del emplazamiento y la obra

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO	
Accesos a la obra	Acceso rodado por Avenida de Chinales, parcela 26, 14007 Córdoba
Topografía del terreno	Topografía plana
Edificaciones colindantes	Tipología Industrial
Suministro de energía eléctrica	Sí
Suministro de agua	Sí
Sistema de saneamiento	Red existente
Servidumbres y condicionantes	No se prevén
OBSERVACIONES:	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SUS FASES	
Demoliciones	Demolición de material cerámico
Movimiento de tierras	
Cimentación y estructuras	
Cubiertas	

Albañilería y cerramientos	Trabajos de ayuda de albañilería, acabados, recibidos, tabiquería, falsos techos.
Acabados	Trabajos de revestimientos y acabados.
Instalaciones	
OBSERVACIONES:	

2.1.1.4. Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SERVICIOS HIGIÉNICOS	
☒	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.
☒	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.
☐	Duchas con agua fría y caliente.
☒	Retretes.
OBSERVACIONES: Las obligaciones previstas no se aplicarán dado que las características de la obra no lo exigen según el R.D. 1627/97	

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria más cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACION	DISTANCIA APROX. (Km)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Centro de Salud Levante Norte	2,1 kilómetros
Asistencia Especializada (Hospital)	Hospital Universitario Reina Sofía	3 kilómetros
OBSERVACIONES:		

2.1.1.5. Maquinaria de obra

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA			
☐	Grúas-torre	☒	Hormigoneras
☒	Montacargas	☐	Camiones
☐	Maquinaria para movimiento de tierras	☐	Cabrestantes mecánicos
☒	Sierra circular		
OBSERVACIONES: Los trabajos se realizarán de forma manual			

2.1.1.6. Medios auxiliares

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARES		
MEDIOS		CARACTERISTICAS
☐	Andamios colgados móviles	Deben someterse a una prueba de carga previa.
		Correcta colocación de los pestillos de seguridad de los ganchos.
		Los pescantes serán preferiblemente metálicos.
		Los cabrestantes se revisarán trimestralmente.
		Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.
		Obligatoriedad permanente del uso de cinturón de seguridad.
☐	Andamios tubulares apoyados	Deberán montarse bajo la supervisión de persona competente.
		Se apoyarán sobre una base sólida y preparada adecuadamente.
		Se dispondrán anclajes adecuados a las fachadas.
		Las cruces de San Andrés se colocarán por ambos lados.
		Correcta disposición de las plataformas de trabajo.
		Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.
		Correcta disposición de los accesos a los distintos niveles de trabajo.
		Uso de cinturón de seguridad de sujeción Clase A, Tipo I durante el montaje y el desmontaje.
☒	Andamios s/ borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.
☒	Escaleras de mano	Zapatas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar.
		Separación de la pared en la base = □ de la altura total.
☒	Instalación eléctrica	Cuadro general en la caja estanca de doble aislamiento, situado a h>1m:
		I. diferenciales de 0,3A en líneas de máquinas y fuerza.
		I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión > 24V.
		I. magnetotérmico general omnipolar accesible desde el exterior.
		I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado.
		La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro.
		La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será < 80 ohmios.
OBSERVACIONES:		

2.1.2. Riesgos laborales evitables completamente

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborables que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TECNICAS ADOPTADAS	
☒	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	☒	Neutralización de las instalaciones existentes
☐	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas	☐	Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables
OBSERVACIONES:			

2.1.3. Riesgos laborales no eliminables completamente

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente evitados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a toda la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
☒	Caídas de operarios al mismo nivel	
☐	Caídas de operarios a distinto nivel	
☒	Caídas de objetos sobre operarios	
☐	Caídas de objetos sobre terceros	
☒	Choques o golpes contra objetos	
☐	Fuertes vientos	
☐	Trabajos en condiciones de humedad	
☒	Contactos eléctricos directos e indirectos	
☐	Cuerpos extraños en los ojos	
☐	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
☒	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	permanente
☒	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	permanente
☒	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	permanente
☒	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	permanente
☒	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	permanente
☐	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	permanente
☐	Señalización de la obra (señales y carteles)	permanente
☒	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia	alternativa al vallado
☒	Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura □ 2m	permanente
☐	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	permanente
☐	Pantalla inclinada rígida sobre aceras, vías de circulación o colindantes	permanente
☒	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	permanente
☒	Evacuación de escombros	frecuente
☒	Escaleras auxiliares	ocasional
☐	Información específica	para riesgos concretos
☐	Cursos y charlas de formación	frecuente
☐	Grúa parada y en posición veleta	con viento fuerte
☐	Grúa parada y en posición veleta	final de cada jornada
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
☒	Cascos de seguridad	permanente
☒	Calzado protector	permanente
☒	Ropa de trabajo	permanente
☒	Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
☒	Gafas de seguridad	frecuente
☒	Cinturones de protección del tronco	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
☐		
OBSERVACIONES:		

FASE: DEMOLICIONES		
RIESGOS		
☐	Desplomes en edificios colindantes	
☒	Caídas de materiales transportados	
☐	Desplome de andamios	
☐	Atrapamientos y aplastamientos	
☐	Atropellos, colisiones y vuelcos	
☐	Contagios por lugares insalubres	
☒	Ruidos	
☒	Vibraciones	
☐	Ambiente pulvígeno	
☐	Electrocuciones	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
☐	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
☐	Apuntalamientos y apeos	frecuente
☐	Pasos o pasarelas	frecuente
☐	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas	permanente
☐	Redes verticales	permanente
☒	Barandillas de seguridad	permanente
☐	Arriostramiento cuidadoso de los andamios	permanente
☐	Riegos con agua	frecuente
☐	Andamios de protección	permanente
☐	Conductos de desescombro	permanente
☐	Anulación de instalaciones antiguas	definitivo
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
☒	Botas de seguridad	permanente
☒	Guantes contra agresiones mecánicas	frecuente
☒	Gafas de seguridad	frecuente
☒	Mascarilla filtrante	ocasional
☒	Protectores auditivos	ocasional
☒	Cinturones y arneses de seguridad	permanente
☒	Mástiles y cables fiadores	permanente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
☐		
OBSERVACIONES:		

FASE: MOVIMIENTO DE TIERRAS	
NO PROCEDE EN LA OBRA QUE SE VA A ACOMETER	
FASE: CIMENTACION Y ESTRUCTURAS	
NO PROCEDE EN LA OBRA QUE SE VA A ACOMETER	
FASE: CUBIERTAS	
NO PROCEDE EN LA OBRA QUE SE VA A ACOMETER	

FASE: ALBAÑILERIA Y CERRAMIENTOS	
RIESGOS	
☒	Caídas de operarios al vacío
☒	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores
☐	Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios
☒	Atrapamientos por los medios de elevación y transporte
☒	Lesiones y cortes en manos
☒	Lesiones, pinchazos y cortes en pies
☒	Dermatosis por contacto con hormigones, morteros y otros materiales
☒	Incendios por almacenamiento de productos combustibles
☒	Golpes o cortes con herramientas
☒	Electrocuciones
☒	Proyecciones de partículas al cortar materiales

MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
☒	Apuntalamientos y apeos	permanente
☒	Pasos o pasarelas	permanente
☒	Redes verticales	permanente
☒	Redes horizontales	frecuente
☐	Andamios (constitución, arriostramiento y accesos correctos)	permanente
☒	Plataformas de carga y descarga de material en cada planta	permanente
☒	Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente
☒	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
☒	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
☒	Evitar trabajos superpuestos	permanente
☒	Bajante de escombros adecuadamente sujetas	permanente
☒	Protección de huecos de entrada de material en plantas	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
☒	Gafas de seguridad	frecuente
☒	Guantes de cuero o goma	frecuente
☒	Botas de seguridad	permanente
☒	Cinturones y arneses de seguridad	frecuente
☒	Mástiles y cables fiadores	frecuente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
☐		
OBSERVACIONES:		

FASE: ACABADOS	
RIESGOS	
☒	Caídas de operarios al vacío
☒	Caídas de materiales transportados
☒	Ambiente pulvígeno
☒	Lesiones y cortes en manos
☒	Lesiones, pinchazos y cortes en pies
☒	Dermatosis por contacto con materiales
☐	Incendio por almacenamiento de productos combustibles
☒	Inhalación de sustancias tóxicas
☒	Quemaduras
☒	Electrocución
☒	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas
☐	Deflagraciones, explosiones e incendios

MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
☒	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
☒	Andamios	permanente
☒	Plataformas de carga y descarga de material	permanente
☒	Barandillas	permanente
☒	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
☒	Evitar focos de inflamación	permanente
☒	Equipos autónomos de ventilación	permanente
☒	Almacenamiento correcto de los productos	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
☒	Gafas de seguridad	ocasional
☒	Guantes de cuero o goma	frecuente
☒	Botas de seguridad	frecuente
☒	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
☒	Mástiles y cables fiadores	ocasional
☒	Mascarilla filtrante	ocasional
☒	Equipos autónomos de respiración	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA

OBSERVACIONES:

FASE: INSTALACIONES		
RIESGOS		
☐	Caídas a distinto nivel por el hueco del ascensor	
☒	Lesiones y cortes en manos y brazos	
☒	Dermatosis por contacto con materiales	
☒	Inhalación de sustancias tóxicas	
☒	Quemaduras	
☒	Golpes y aplastamientos de pies	
☒	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
☒	Electrocuciones	
☒	Contactos eléctricos directos e indirectos	
☒	Ambiente pulvígeno	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
☒	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
☒	Escalera portátil de tijera con calzos de goma y tirantes	frecuente
☐	Protección del hueco del ascensor	permanente
☐	Plataforma provisional para ascensoristas	permanente
☒	Realizar las conexiones eléctricas sin tensión	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
☒	Gafas de seguridad	ocasional
☒	Guantes de cuero o goma	frecuente
☒	Botas de seguridad	frecuente
☒	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
☒	Mástiles y cables fiadores	ocasional
☒	Mascarilla filtrante	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
☐		
OBSERVACIONES:		

2.1.4. Riesgos laborales especiales

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que, siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el Proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97. También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES		**MEDIDAS ESPECIALES PREVISTAS**
☐	Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y hundimientos	
☐	En proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	
☐	Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	
☐	Que impliquen el uso de explosivos	
☐	Que requieren el montaje y desmontaje de elementos prefabricados pesados	
☐		
OBSERVACIONES: No se prevén ningún trabajo con riesgo especial.		

2.1.5. Previsiones para trabajos futuros

2.1.5.1. Elementos previstos para la seguridad de los trabajos de mantenimiento

En el Proyecto de Ejecución a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se han especificado una serie de elementos que han sido previstos para facilitar las futuras labores de mantenimiento y reparación del edificio en condiciones de seguridad y salud, y que una vez colocados, también servirán para la seguridad durante el desarrollo de las obras.

Estos elementos son los que se relacionan en la tabla siguiente:

UBICACION	**ELEMENTOS**	**PREVISION**
Cubiertas	Ganchos de servicio	
	Elementos de acceso a cubierta (puertas, trampillas)	
	Barandillas en cubiertas planas	
	Grúas desplazables para limpieza de fachadas	
Fachadas	Ganchos en ménsula (pescantes)	
	Pasarelas de limpieza	
OBSERVACIONES: No se prevén previsiones para futuros trabajos.		

2.1.5.2. Otras informaciones útiles para trabajos posteriores

No se prevén

2.1.6. Normas de seguridad aplicables a la obra

GENERAL

Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE)	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97

Modelo de libro de incidencias.	Orden	20-09-86	M.Trab.	13-10-86
Corrección de errores.	--	--	--	31-10-86
Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87		29-12-87
Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo	Orden	20-05-52	M.Trab.	15-06-52
de la Construcción.	Orden	19-12-53	M.Trab.	22-12-53
Modificación.	Orden	02-09-66	M.Trab.	01-10-66
Complementario.				
Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78	--	--	25-08-78
Ordenanza general de seguridad e higiene en el	Orden	09-03-71	M.Trab.	16-03-71
trabajo.	--	--	--	06-04-71
Corrección de errores.				
(derogados Títulos I y III. Título II: cap: I a V, VII, XIII)				
Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica.	Orden	28-08-79	M.Trab.	--
Anterior no derogada.	Orden	28-08-70	M.Trab.	05 09-09-70
Corrección de errores.	--	--	--	17-10-70
Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	Orden	27-07-73	M.Trab.	
Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	28-11-70
Interpretación de varios artículos.	Resolución	24-11-70	DGT	05-12-70
Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	--
Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89	--	02-11-89
Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
Reglamento sobre trabajos con riesgo de	Orden	31-10-84	M.Trab.	07-11-84
amianto.	--	--	--	22-11-84
Corrección de errores.				
Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
Estatuto de los trabajadores.	Ley 8/80	01-03-80	M-Trab.	---- 80
Regulación de la jornada laboral.	RD 2001/83	28-07-83	--	03-08-83
Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

Condiciones comerc. y libre circulación de EPI	RD 1407/92	20-11-92	MRCor.	28-12-92
(Directiva 89/686/CEE).	RD 159/95	03-02-95		08-03-95
Modificación: Marcado "CE" de conformidad y	Orden	20-03-97		06-03-97
año de colocación.				
Modificación RD 159/95.				
Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual.	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
(transposición Directiva 89/656/CEE).				
EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
Requisitos y métodos de ensayo: calzado	UNEEN344/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
seguridad/protección/trabajo.				
Especificaciones calzado seguridad uso	UNEEN345/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
profesional.				
Especificaciones calzado protección uso	UNEEN346/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
profesional.				
Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97

INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA

Disp. min. de seg. y salud para utilización de los	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
equipos de trabajo				
(transposición Directiva 89/656/CEE).				
MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de	Orden	31-10-73	MI	27 31-12-73
Baja Tensión				
ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89
manutención.				
Reglamento de aparatos elevadores para obras.	Orden	23-05-77	MI	14-06-77
Corrección de errores.	--	--	--	18-07-77
Modificación.	Orden	07-03-81	MIE	14-03-81
Modificación.	Orden	16-11-81	--	--
Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86	23-05-86	P.Gob.	21-07-86

Corrección de errores.	--	--	--	04-10-86
Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	Orden	08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	RD 830/91	24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
Regulación potencia acústica de maquinarias.	RD 245/89	27-02-89	MIE	11-03-89
(Directiva 84/532/CEE).	RD 71/92	31-01-92	MIE	06-02-92
Ampliación y nuevas especificaciones.				
Requisitos de seguridad y salud en máquinas.	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92
(Directiva 89/392/CEE).				
ITC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para	Orden	28-06-88	MIE	07-07-88
obra.	--	--	--	05-10-88
Corrección de errores, Orden 28-06-88				
ITC-MIE-AEM4. Grúas móviles autopropulsadas	RD 2370/96	18-11-96	MIE	24-12-96
usadas				

2.1.7. Plan de seguridad y salud en el trabajo y agentes del proceso

2.1.7.1. Plan de seguridad y salud en el trabajo

Conforme con lo previsto en el artículo 7, RD 1.627/1997, el contratista seguirá un Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el presente Estudio Básico. Este Plan debe ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el Coordinador en materia de Seguridad y de Salud durante la ejecución de la obra o, si no fuera necesaria la designación de coordinador, por la Dirección Facultativa.

Si se trata de una obra de la Administración Pública: El Plan de Seguridad y Salud y el informe del Coordinador o, en su caso, de la Dirección Facultativa se elevarán para su aprobación a la Administración pública que haya adjudicado la obra.

El Plan de Seguridad y Salud y sus modificaciones, aprobadas de acuerdo con el artículo 7.4 del RD 1.627/1997, estarán en obra a disposición permanente de la Dirección Facultativa y de quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores. Todos ellos podrán presentar, por escrito y de forma razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas.

De acuerdo con el artículo 16.3 RD 1.627/1997, el contratista facilitará a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo una copia del Plan de Seguridad y Salud y de sus posibles modificaciones.

De acuerdo con el artículo 19 del RD 1.627/1997, la comunicación de apertura del centro de trabajo a la autoridad laboral competente deberá incluir el Plan de Seguridad y Salud de la obra.

2.1.7.2. Constructor/es y coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra

Conforme con el artículo 3.2 del RD 1.627/1997, si en la ejecución de la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos, antes del inicio de los trabajos o tan pronto como se constate dicha circunstancia, el promotor designará un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. No es el caso.

2.1.7.3. Obligaciones del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra

En su caso, el Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra desarrollará las funciones previstas en el artículo 9 del RD 1.627/1997:

a) Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad:

Al tomar las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.

Al estimar la duración requerida para la ejecución de estos distintos trabajos o fases de trabajo.

b) Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, durante la ejecución de la obra y, en particular, en las tareas o actividades a que se refiere el artículo 10 del RD 1.627/1997 y el epígrafe 8.5. del presente Estudio Básico.

c) Aprobar el Plan de Seguridad y Salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.

d) Organizar la coordinación de actividades empresariales prevista en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

e) Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.

f) Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra.

2.1.7.4. Obligaciones de la Dirección Facultativa

Mientras no sea necesario designar un coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, la Dirección Facultativa desarrollará las siguientes funciones:

a) Aprobar el Plan de Seguridad y Salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo (artículo 9.c M RD 1.627/1997).

b) Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra (artículo 9.f del RD 1.627/1997).

c) Efectuada una anotación en el libro de incidencias, remitir en el plazo de veinticuatro horas una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza; y notificar las anotaciones en el libro al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste (artículo 13.4 del RD 1.627/1997). No obstante, en caso de observar algún incumplimiento de las medidas de Seguridad y Salud, advertir al contratista y dejar constancia del incumplimiento en el libro de incidencias. En circunstancias de riesgo grave e inminente para la Seguridad y Salud de los trabajadores, dispondrá la paralización de los tajos o, en su caso, de la totalidad de la obra, dando cuenta a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a los contratistas y en su caso subcontratistas afectados por la paralización y a los representantes de los trabajadores de éstos (artículo 14 M RD 1.627/1997).

2.1.7.5. Principios generales aplicables durante la ejecución de la obra

Los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se aplicarán en todas las tareas o actividades de la obra y, en particular, en las siguientes (artículo 10 del RD 1.627/1997):

a) El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.

b) La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso, y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.

c) La manipulación de los distintos materiales y la utilización de los medios auxiliares.

d) El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.

e) La delimitación y el acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de los distintos materiales, en particular si se trata de materias o sustancias peligrosas.

f) La recogida de los materiales peligrosos utilizados.

g) El almacenamiento y la eliminación o evacuación de residuos y escombros.

h) La adaptación, en función de la evolución de la obra, del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.

i) La cooperación entre los contratistas y, en su caso, subcontratistas y trabajadores autónomos.

j) Las interacciones e incompatibilidades con cualquier otro tipo de trabajo o actividad que se realice en la obra o cerca del lugar de la obra.

2.1.7.6. Obligaciones y responsabilidades de los contratistas y subcontratistas

El contratista y subcontratistas estarán obligados a:

a) Aplicar los principios de acción preventiva que se recogen en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos laborales y en particular:

El mantenimiento de la obra en buen estado de limpieza.

La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.

La manipulación de distintos materiales y la utilización de medios auxiliares.

El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de las obras, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.

La delimitación y acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de materiales, en particular si se trata de materias peligrosas.

El almacenamiento y evacuación de residuos y escombros.

La recogida de materiales peligrosos utilizados.

La adaptación del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.

La cooperación entre todos los intervinientes en la obra.

Las interacciones o incompatibilidades con cualquier otro trabajo o actividad.

b) Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.

c) Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, teniendo en cuenta las obligaciones sobre coordinación de las actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997.

d) Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiera a Seguridad y Salud.

e) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

Serán responsables de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el Plan y en lo relativo a las obligaciones que le correspondan directamente o, en su caso, a los trabajos autónomos por ellos contratados.

Además, responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el Plan.

Las responsabilidades del Coordinador, Dirección Facultativa y el Promotor no eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

2.1.7.7. Obligaciones de los trabajadores

Todos los trabajadores que intervengan en la obra, autónomos o no, estarán obligados a cumplir lo establecido en el plan de seguridad y salud y a (artículo 12 del RD 1.627/1997):

a) Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en todas las tareas o actividades que desarrollen y, en

particular, en las indicadas en el artículo 10 del RD 1.627/1997 y en el epígrafe 10.6 de este estudio básico.

b) Cumplir durante la ejecución de la obra las disposiciones mínimas establecidas en el anexo IV del RD 1.627/1997 y en el epígrafe 10.13 de este estudio básico.

c) Cumplir las obligaciones en materia de prevención de riesgos que establece para los trabajadores el artículo 29, apartados 1 y 2, de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

d) Ajustar su actuación en la obra conforme a los deberes de coordinación de actividades empresariales establecidos en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, participando en particular en cualquier medida de actuación coordinada que se hubiera establecido.

e) Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el RD 1.215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

f) Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el RD 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

g) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de Seguridad y de Salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la Dirección Facultativa.

2.1.7.8. Derechos de los trabajadores

De acuerdo con el artículo 15 del RD 1.627/1997 y el artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y su salud en la obra. La información deberá ser comprensible para los trabajadores afectados.

Una copia del Plan de Seguridad y Salud y de sus posibles modificaciones, a los efectos de su conocimiento y seguimiento, será facilitada por el contratista a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo

De acuerdo con el artículo 16 de¡ RD 1.627/1997 y el apartado 2 del artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los trabajadores y sus representantes podrán realizar las consultas sobre cuestiones de seguridad y salud que estimen pertinentes. Cuando sea necesario, teniendo en cuenta el nivel de riesgo y la importancia de la obra, la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes en las empresas que ejerzan sus actividades en el lugar de trabajo deberá desarrollarse con la adecuada coordinación, de conformidad con el apartado 3 del artículo 39 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

2.1.7.9. Libro de incidencias

Debido a que se trata de una obra de escasa entidad constructiva, no será exigible la existencia de un libro de incidencias aportado por el colegio profesional en la obra.

2.1.7.10. Paralización de los trabajos

En aplicación de¡ artículo 14 del RD 1.627/1997, sin perjuicio de lo previsto en los apartados 2 y 3 del artículo 21 y en el artículo 44 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (sin perjuicio de la normativa sobre contratos de las Administraciones públicas relativa al cumplimiento de plazos y suspensión de obras), cuando el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o cualquier otra persona integrada en la Dirección Facultativa observase incumplimiento de las medidas de seguridad y salud, advertirá al contratista de ello, dejando constancia de tal incumplimiento en el Libro de Incidencias, quedando facultado para, en circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, disponer la paralización de tajos o, en su caso, de la totalidad de la obra.

Dará cuenta de este hecho a los efectos oportunos, a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente notificará al contratista, y en su caso a los subcontratistas y/o autónomos afectados de la paralización y a los representantes de los trabajadores.

2.1.7.11. Aviso previo e información a la autoridad laboral

Debido a que se trata de una obra de escasa entidad constructiva, no será exigible la comunicación.

2.2. Gestión de Residuos

2.2.1. Datos de la obra

Tipo de obra	Documentación técnica reforma de edificación
Emplazamiento	Avenida Chinales 26, 14007 Córdoba
Fase de proyecto	Memoria Técnica
Técnico redactor	D. Lucas Blasco Sendón. Arq. 844 COACO D. Daniel García López. Arq. 845 COACO
Dirección facultativa	D. Lucas Blasco Sendón. Arq. 844 COACO D. Daniel García López. Arq. 845 COACO
Productor de residuos	Junta de Andalucía \| Centro Prevención de Riesgos Laborales Córdoba

2.2.2. Estimación de la cantidad de RCDs que se generarán en obra

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

De acuerdo con el RD 105/2008 y la Orden 2690/2006 de ORDEN 2690/2006, de 28 de julio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, conforme a lo dispuesto en el art. 3, con el siguiente contenido:

2.2.2.3. Estimación de la cantidad que se generará (en Tn y m3)
2.2.2.4. Estimación cantidades por tipo de RCDs
2.2.2.5. Medidas de segregación “in situ”
2.2.2.6. Previsión de reutilización en la misma obra u otros emplazamientos (indicar cuales)
2.2.2.7. Operaciones de valoración “in situ”
2.2.2.8. Destino previsto para los residuos.
2.2.2.9. Instalaciones para el almacenamiento, manejo u otras operaciones de gestión.
2.2.2.10. Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs, que formará parte del presupuesto del proyecto.

2.2.3. Estimación de la cantidad de RCDs que se generarán en obra

Tipo de obra	S, Construida (m2)	Coeficiente (m3/m2)	Volumen total RCDs	Peso total RCDs
Nueva construcción	0,00	0,12	0,00	0,00
Demolición	0,00	0,85	0,00	0,00
Reforma	158,04	0,12	18,96	15,17
Total	**158,04**	**1,09**	**18,96**	**15,17**

Volumen en m³ de Tierras no reutilizadas procedentes de excavaciones y movimientos *(4)*	0

o

2.2.4. Estimación cantidades por tipo de RCDs, codificados según listadoeuropeo de residuos (LER)

Residuos no peligrosos

Código LER	Tipo de RCD	% Total	Peso (T)
17 01 01	Hormigón	10%	1,52
17 01 02	Ladrillos	46%	6,98
17 01 03	Tejas y materiales cerámicos	5%	0,76
17 02 01	Madera	10%	1,52
17 02 02	Vidrio	4%	0,61
17 02 03	Plástico	2%	0,23
17 04 07	Metales mezclados	3%	0,38
17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso	2%	0,30
20 01 01	Papel y cartón	3%	0,46
17 09 04	Otros RCDs mezclados sin mercurio, PCB o sustancias peligrosas	16%	2,43
	Total	**100%**	**15,17**

Residuos peligrosos

No se prevén.

2.2.5. Medidas de segregación in “situ” previstas

En base al artículo 5.5 del RD 105(2008, los residuos de construcción y demolición deberán separarse en fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de esas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Hormigón	160,00 T
Ladrillo, tejas, cerámicos	80,00 T
Metales	4,00 T
Madera	2,00 T
Vidrio	2,00 T
Plásticos	1,00 T
Papel y cartón	1,00 T

Medidas empleadas (se marcan las casillas según lo aplicado)

☐	Eliminación previa de elementos desmontables y/o peligrosos
☐	Derribo separativo / segregación en obra nueva
☐	Derribo integral o recogida de escombros en obra nueva “todo mezclado”, y posterior tratamiento en planta

Los contenedores o sacos industriales empleados cumplirán las especificaciones del artículo 6 de la Orden 2690/2006 de 28 de Julio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

2.2.6. Previsión de operaciones de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos

Se marcan las operaciones previstas y el destino previsto inicialmente para los materiales (propia obra o externo)

OPERACIÓN PREVISTA		DESTINO INICIAL
☒	No hay previsión de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos, simplemente serán transportados a vertedero autorizado	Externo
☐	Reutilización de tierras procedentes de la excavación	
☐	Reutilización de residuos minerales o pétreos en áridos reciclados o en urbanización	
☐	Reutilización de materiales cerámicos	
☐	Reutilización de materiales no pétreos: madera, vidrio…	

☐	Reutilización de materiales metálicos	
☐	Otros (indicar)	

2.2.7. Previsión de operaciones de valorización "in situ" de los residuos generados

Se marcan las operaciones previstas y el destino previsto inicialmente para los materiales (propia obra o externo)

OPERACIÓN PREVISTA	
☒	No hay previsión de reutilización de sustancias orgánicas que utilizan no disolventes
☐	Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía
☐	Recuperación o regeneración de disolventes
☐	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que utilizan no disolventes
☐	Reciclado o recuperación de metales o compuestos metálicos
☐	Reciclado o recuperación de otras materias orgánicas
☐	Regeneración de ácidos y bases
☐	Tratamiento de suelos, para una mejora ecológica de los mismos
☐	Acumulación de residuos para su tratamiento según el Anexo II.B de la Comisión 96/350/CE
☐	Otros (indicar)

2.2.8. Destino previsto para los residuos no reutilizables no valorizables "in situ" (indicando características y cantidad de cada tipo de residuo)

Las empresas de Gestión y tratamiento de residuos estarán en todo caso autorizadas por la Junta de Andalucía para la gestión de residuos no peligrosos.

Terminología:

RCD Residuos de la Construcción y la Demolición

RSU Residuos Sólidos Urbanos

RNP Residuos NO Peligrosos

RP Residuos Peligrosos

RESIDUOS NO PELIGROSOS			
Tipo de RCD		Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
17 01 01	Hormigón	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 01 02 17 01 03	Ladrillos, tejas y materiales cerámicos	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 01	Madera	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 02	Vidrio	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 03	Plástico	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 04 07	Metales mezclados	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
20 01 01	Papel y cartón	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 09 04	Otros RCDs	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado

RESIDUOS PELIGROSOS			
Tipo de RCD		Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)

2.2.9. Instalaciones para el almacenamiento, manejo u otras operaciones de gestión

Con carácter general

Prescripciones a incluir en el pliego de prescripciones técnicas del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición en obra.

Gestión de residuos de construcción y demolición

Gestión de residuos según RD 105/2008 y orden 2690/2006 de la CAM, realizándose su identificación con arreglo a la Lista Europea de Residuos publicada por Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero o sus modificaciones posteriores.

Certificación de los medios empleados

Es obligación del contratista proporcionar a la Dirección Facultativa de la obra y a la Propiedad de los certificados de los contenedores empleados, así como de los puntos de vertido final, ambos emitidos por entidades autorizadas y homologadas por la Comunidad de Madrid.

Limpieza de las obras

Es obligación del Contratista mantener limpias las obras y sus alrededores tanto de escombros como de materiales sobrantes, retirar las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como ejecutar todos los trabajos y adoptar las medidas que sean apropiadas para que la obra presente buen aspecto.

Con carácter Particular

Prescripciones a incluir en el pliego de prescripciones técnicas del proyecto (se marcan aquellas que sean de aplicación a la obra)

☒	Para los derribos: se realizarán actuaciones previas tales como apeos, apuntalamientos, estructuras auxiliares...para las partes o elementos peligroso, referidos tanto a la propia obra como a los edificios colindantes Como norma general, se procurará actuar retirando los elementos contaminados y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos a conservar o valiosos (cerámicos, mármoles...). Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpinterías y demás elementos que lo permitan.
☒	El depósito temporal de los escombros, se realizará bien en sacos industriales iguales o inferiores a 1m³, contadores metálicos específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito en acopios, también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.
☒	El depósito temporal para RCDs valorizables (maderas, plásticos, metales, chatarra...) que se realice en contenedores o acopios, se deberá señalizar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.
☒	Los contenedores deberán estar pintados en colores que destaquen su visibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante de al menos 15cm a lo largo de toso su perímetro. En los mismos deberá figurar la siguiente información: Razón social, CIF, teléfono del titular del contenedor / envase y el número de inscripción en el registro de transportistas de residuos, creado en el art. 43 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la CAM.
☒	Esta información también deberá quedar reflejada en los sacos industriales y otros medios de contención y almacenaje de residuos.

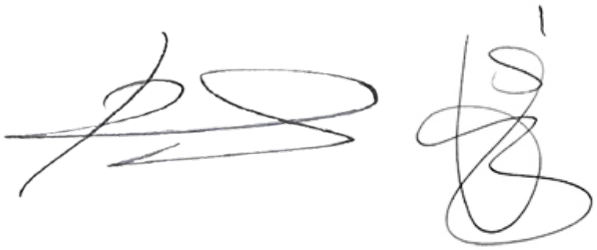
☒	El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor dotará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la mismo. Los contadores permanecerán cerrados, o cubiertos al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra a la que prestan servicio.
☒	En el equipo de obra deberán establecerse los medios humanos, técnicos y procedimientos para la separación de cada tipo de RCD.
☒	Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora...) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán reflejados los avales de retirada y entrega final de cada transporte de residuos.
☒	La gestión tanto documental como operativa de los residuos peligrosos que se hallen en una obra

	de derribo o de nueva planta se regirán conforme a la legislación nacional y autonómica vigente y a los requisitos de las ordenanzas municipales Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases...) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipal correspondiente.
☐	Para el caso de los residuos con amianto se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos para poder considerarlos como peligroso o no peligrosos. En cualquier caso, siempre se cumplirán los preceptos dictados por el RD 108/1991 de 1 de febrero sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto, así como la legislación laboral al respecto.
☒	Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón serán tratadas como escombros
☒	Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.
☐	Las tierras superficiales que pueden tener un uso posterior para jardinería o recuperación de los suelos degradados serán retirados y almacenada durante el menor tiempo posible en cabellones de altura no superior a 2 metros. Se evitará la humedad excesiva, la manipulación y la contaminación con otros materiales.
☐	Otros (indicar)

2.2.10. Valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición, coste que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo aparte.

Tipo de Residuo	Volumen (m3)	Coste gestión (€/m3)	Total
Residuos de Construcción y Demolición	18,96	28,54 €	541,12 €
Tierras no reutilizadas	0,00	2,00 €	- €
			541,12 €

Córdoba, Septiembre 2025



D. Lucas Blasco Sendón

D. Daniel García López

2.3. Plan de obra

2.3.1. Datos de la obra

En el presente anejo se establece el análisis de los recursos y equipos que deberán disponerse, y que desembocan en una programación de trabajos que, a modo indicativo, refleja la secuencia de las diversas actividades que componen la totalidad de la obra, así como sus duraciones parciales, a fin de obtener su duración total.

Por ello, en primer lugar, se estudian en base a los volúmenes de obra, los equipos óptimos a disponer, y los rendimientos esperados de los mismos, para posteriormente, establecer las duraciones de las diferentes actividades, y el plazo total de ejecución.

Posteriormente, se adjunta el Diagrama, donde se indica gráficamente todo lo desarrollado, y finalmente, de acuerdo con los volúmenes de obra a ejecutar mensualmente, las valoraciones de trabajos que se esperan a lo largo del período de ejecución.

2.3.2. Recursos y equipos

Trabajos previos y demoliciones

- Establecer perímetro y área de trabajo segura.
- Demoliciones varias de tabiquería y solería.
- Desmontaje de instalaciones existentes sin afectar al resto del edificio.
- Demolición de falsos techos.

Equipo y maquinaria necesarios:
Martillo eléctrico
Peón ordinario

Duración: 10 días

Trabajos de albañilería

- Tabiquería interior.
- Ejecución de estanterías y detalles interiores.
- Colocación de precercos de carpintería interior.

Equipo y maquinaria necesarios:
Oficial de 1ª albañil
Peón ordinario

Duración: 30 días

Trabajos de instalaciones

- Trabajos de preinstalaciones e instalaciones de electricidad, fontanería, clima.
- Trabajos de instalaciones de fontanería, trazado de tuberías y evacuación.
- Trabajos de instalaciones clima. Trazado de conductos.
- Terminaciones de instalaciones.
-

Equipo y maquinaría necesarios:
Oficial de 1ªelectricista
Peón ordinario
Oficial de 1ªfontanero
Peón ayudante fontanero
Oficial de 1ªinstalador de climatización
Peón ayudante climatización.

Duración: 20 días

Trabajos de carpintería metálica

- Instalación de puertas y elementos metálicos

 Equipo y maquinaria necesarios:
 Oficial de 1ª carpintero metálico
 Ayudante carp. Metálico
 Oficial de 1ª herrero
 Ayudante herrero

 Duración: 15 días

Trabajos de pintura

- Pintura de paramentos y techos

 Equipo y maquinaria necesarios:
 Oficial de 1ª pintor
 Ayudante pintor

 Duración: 15 días

Trabajos de puesta en marcha de equipos

- Puesta en marcha y comprobación funcionamiento equipos climatización, electricidad.

 Equipo y maquinaria necesarios:
 Oficial de 1ª instalador

 Duración: 5 día

2.3.3. Plan de obra

CAP.	ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	PEM	G.G. + B.I. (19%)	PEC	IVA (21%)	PEC+IVA
01.	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS					4.183,89 €	794,94 €	4.978,83 €	1.045,55 €	6.024,38 €
02.	ALBAÑILERÍA					19.914,23 €	3.783,70 €	23.697,93 €	4.976,57 €	28.674,50 €
03.	SOLADOS Y REVESTIMIENTOS ESPECIALES					7.257,04 €	1.378,84 €	8.635,88 €	1.813,53 €	10.449,41 €
04.	CARPINTERÍA METÁLICA, MADERA Y VIDRIERÍA					18.087,85 €	3.436,69 €	21.524,54 €	4.520,15 €	26.044,70 €
09.	INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y TELECOM.					20.184,93 €	3.835,14 €	24.020,07 €	5.044,21 €	29.064,28 €
10.	INSTALACIÓN FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN					3.387,61 €	643,65 €	4.031,26 €	846,56 €	4.877,82 €
11.	PINTURA / DECORACIÓN					5.344,11 €	1.015,38 €	6.359,49 €	1.335,49 €	7.694,98 €
12.	SEGURIDAD Y SALUD					3.051,35 €	579,76 €	3.631,11 €	762,53 €	4.393,64 €
13.	GESTIÓN DE RESIDUOS					541,12 €	102,81 €	643,93 €	135,23 €	779,16 €
14.	CONTROL DE CALIDAD					724,35 €	137,63 €	861,98 €	181,02 €	1.042,99 €
						82.676,48 €	15.708,54 €	98.385,02 €	20.660,85 €	119.045,86 €

CERTIFICACIÓN MENSUAL SOBRE **PEM**	15.953,70 €	25.549,04 €	17.037,17 €	24.136,58 €
CERTIFICACIÓN A ORIGEN SOBRE **PEM**	15.953,70 €	41.502,74 €	58.539,90 €	82.676,48 €
CERTIFICACIÓN MENSUAL SOBRE **PEC + IVA**	22.971,73 €	36.788,06 €	24.531,82 €	34.754,26 €
CERTIFICACIÓN A ORIGEN SOBRE **PEC + IVA**	22.971,73 €	59.759,79 €	84.291,61 €	119.045,86 €
PORCENTAJE OBRA EJECUTADA MENSUAL	19,30%	30,90%	20,61%	29,19%
CERTIFICACIÓN MENSUAL **PEM**	15.953,70 €	25.549,04 €	17.037,17 €	24.136,58 €
CERTIFICACIÓN MENSUAL **PEC + IVA**	22.971,73 €	36.788,06 €	24.531,82 €	34.754,26 €
PORCENTAJE OBRA EJECUTADA A ORIGEN	19,30%	50,20%	70,81%	100,00%

2.4. Mediciones y Presupuesto

2.4.1. Mediciones

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS								
01.01	**ud LEVANT. EXTINTORES/ RECUP.**								
	Levantamiento de extintores existente de cualquier tipo, revisión de válvulas, presión, y demás elementos necesarios para su funcionamiento, para su posterior reutilización.								
	.								
	VARIOS	3				3,00			
							3,00	6,60	19,80
01.01.1	**ud LEVANTADO SEÑALIZACIÓN / EVACUACIÓN INCENDIOS**								
	Levantamiento de carteles de señalización o evacuación de incendios de por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	CARTELES VARIOS	15				15,00			
							15,00	1,16	17,40
01.01.2	**ud LEVANTADO LUMINARIAS DE EMERGENCIA**								
	Levantado de luminarias de emergencia empotradas, de superficie o suspendidas de cualquier material, por medios manuales, con o sin recuperación de los mismos, para su reposición o sustitución después de otros trabajos, incluso desconexiones y limpieza, y p.p. de desmontaje de luminarias empotradas, si fuese preciso, y medios auxiliares.								
	.								
	Distribución	1				1,00			
	Sala 1	1				1,00			
	Sala 2	1				1,00			
	Sala 3	1				1,00			
	Sala 4	2				2,00			
	.								
	Exterior	2				2,00			
							8,00	4,51	36,08
01.01.3	**ud LEVANTADO CENTRAL DETECCIÓN INCENDIOS**								
	Levantamiento central detección de incendios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	Distribución	1				1,00			
	Sala 1	1				1,00			
	Sala 2	1				1,00			
	Sala 3	1				1,00			
	Sala 4	2				2,00			
							6,00	24,77	148,62
01.02	**u LEVANTADO CARPINTERÍA DE MADERA**								
	Demolición selectiva con medios manuales de puerta de madera con precerco. Medida la superficie de fuera a fuera del precerco.								
	.								
	PUERTAS PASO	4				4,00			
	PUERTA DOBLE	2				2,00			
							6,00	4,21	25,26
01.03	**m2 DEMOLICIÓN SOLADO TERRAZO**								
	Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas o de terrazo, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	Distribución	1	4,74			4,74			
	Sala 1	1	17,73			17,73			
	Sala 2	1	12,97			12,97			
	Sala 3	1	12,70			12,70			
	Sala 4	1	83,14			83,14			
							131,28	9,08	1.192,02

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.05	**m2 DEMOLICIÓN MASIVA M. MANUALES DE PARTICIÓN INTERIOR CITARA L/H**								
	Demolición masiva con medios manuales de partición interior de citara de ladrillo hueco con guarnecido de yeso. Medida la superfice inicial deduciendo huecos.								
	.								
	VERTICAL								
		1	12,33	3,50		43,16			
		1	2,15	3,50		7,53			
		1	3,80	3,50		13,30			
	HORIZONTALES								
		1	8,25	3,50		28,88			
							92,87	10,63	987,21
01.06	**u DESMONTAJE/DESCONEXIÓN INSTAL. ELECTRICA**								
	Levantado de canalizaciones eléctricas y de telefonía de una vivienda normal, por medios manuales, incluso desmontaje previo de líneas y mecanismos, limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	Zonas de actuación	1				1,00			
							1,00	62,63	62,63
01.06.1	**m DEMOLICIÓN MASIVA M. MAN. CIRCUITO ELÉC. CON SELECCIÓN DE COBRE**								
	Demolición masiva con medios manuales de circuito eléctrico con selección de cobre. Medida la longitud ejecutada.								
	.								
	CIRCUITOS VARIOS	7	150,00			1.050,00			
							1.050,00	0,34	357,00
01.06.2	**u DEMOLICIÓN MASIVA M. MAN. TOMA DE CORRIENTE CON SELECCIÓN COBRE**								
	Demolición masiva con medios manuales de toma de corriente con selección de cobre. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	Distribución	1	2,00			2,00			
	Sala 1	1	15,00			15,00			
	Sala 2	1	15,00			15,00			
	Sala 3	1	10,00			10,00			
	Sala 4	1	30,00			30,00			
	.								
							72,00	1,68	120,96
01.06.3	**u DEMOLICIÓN MASIVA M. MAN. DE PUNTO DE LUZ CON SELECCIÓN DE COBRE**								
	Demolición masiva con medios manuales de punto de luz con selección de cobre. Medida la cantidad ejecutada.								
	Distribución	1				1,00			
	Sala 1	3				3,00			
	Sala 2	3				3,00			
	Sala 3	2				2,00			
	Sala 4	12				12,00			
	.								
							21,00	1,68	35,28
01.06.4	**u DEMOLICIÓN MASIVA M. MANUALES DE CUADRO INDIVIDUAL**								
	Demolición masiva con medios manuales de cuadro individual. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	CUADRO	2				2,00			
							2,00	7,64	15,28

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.06.5	**ud LEVANTADO MECANISMOS ELÉCTRICOS**								
	Levantado de mecanismos eléctricos por medios manuales, con o sin recuperación de los mismos, para su reposición o sustitución después de otros trabajos, incluso desconexiones y limpieza, y p.p. de desmontaje de cajas empotradas, si fuese preciso, y medios auxiliares.								
	.								
	Distribución	2				2,00			
	Sala 1	4				4,00			
	Sala 2	4				4,00			
	Sala 3	4				4,00			
	Sala 4	15				15,00			
							29,00	1,61	46,69
01.07.1	**m2 LEVANTADO CONDUCTO RECTANGULAR CLIMATIZACIÓN / VENTILACIÓN**								
	Levantamiento conducto retangular de climatización o ventilación, metálico o de fibra mineral, incluso soportes y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	PRINCIPAL	1	13,85	1,00	0,50	6,93			
	TRAMO 1	1	5,70	0,50	0,50	1,43			
	TRAMO 2	1	5,36	0,50	0,25	0,67			
	TRAMO 3	3	4,37	0,50	0,50	3,28			
							12,31	5,43	66,84
01.07.2	**ud LEVANTADO REJILLA EXTRACCIÓN/VENTTILACIÓN O DIFUSORES**								
	Levantamiento de rejillas de extracción, ventilación o difusores de climatización o ventilación, incluso accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	Distribución	1				1,00			
	Sala 1	2				2,00			
	Sala 2	2				2,00			
	Sala 3	1				1,00			
	Sala 4	6				6,00			
	.								
							12,00	3,26	39,12
01.08	**m2 DEMOLICIÓN FALSO TECHO**								
	Demolición de falso techo continuo de placas de yeso o de escayola con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.Medida la superficie inicial.								
	.								
	Distribución	1	4,74			4,74			
	Sala 1	1	17,73			17,73			
	Sala 2	1	12,97			12,97			
	Sala 3	1	12,70			12,70			
	Sala 4	1	83,14			83,14			
							131,28	3,79	497,55
01.09	**ml DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE RODAPIÉ DE BALDOSAS CERÁM.**								
	Levantado de rodapié cerámico, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor. Medida la longitud inicial.								
	.								
	Distribución	1	8,86			8,86			
	Sala 1	1	16,94			16,94			
	Sala 2	1	14,43			14,43			
	Sala 3	1	16,09			16,09			
	Sala 4	1	83,14			83,14			
							139,46	0,67	93,44

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.10	**u LEVANTADO ESTORES EXISTENTES**								
	Levantado de estores existentes en huecos de ventana por medios manueales, incluso carga y transporte a vertedero o punto limpio.								
	.								
	VENTANAS	13				13,00			
							13,00	30,00	390,00
01.11	**u LEVANTADO ALFEIZAR/BALDA INTERIOR**								
	Demolición selectiva de alféizar de piedra artificial. Medida la anchura libre del hueco.								
	.								
	VENTANAS	13				13,00			
							13,00	2,32	30,16
01.12	**u APERT.MECHINALES FORJ.C/COMP.**								
	Apertura de mechinales menores de 0,25 m2. en forjados de cualquier tipo, para pasos de instalaciones, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	LAVABO	1				1,00			
							1,00	2,55	2,55
	TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS								**4.183,89**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA								
02.01	**m2 TABIQUE MÚLTIPLE PL. YESO LAMINADO 15+15+70+15+15 (130mm)**								
	Tabique múltiple con dos placas de yeso laminado de 15 mm de espesor por cada cara y espesor final de 130 mm, cubriendo la altura total de suelo a techo, atornillado a entramado de acero galvanizado con una separación de montantes de 60 cm, incluso nivelación, ejecución de ángulos, pasos de instalaciones y recibido de cajas, encintado y repaso de juntas; construido según especificaciones del fabricante de las placas. Medido deduciendo huecos.								
	.								
	TABIQUE TA-01								
	ESPACIO 1	1	4,17	3,50		14,60			
		1	4,32	3,50		15,12			
	ESPACIO 2	1	4,20	3,50		14,70			
		1	5,05	3,50		17,68			
	ESPACIO 3	1	4,25	3,50		14,88			
		1	5,80	3,50		20,30			
	ESPACIO 4	1	5,00	3,50		17,50			
							114,78	41,55	4.769,11
02.01.11	**m2 AISLAMIENTO TÉRMICO ACÚSTICO PANEL SEMIRRÍGIDO LANA DE VIDRIO 50**								
	Aislamiento térmico-acústico realizado con panel semirrígido de lana de vidrio hidrofugada, aglomerada con resinas termoendurecibles de 50 mm. de espesor en cámaras de aire realizadas con tabiquería de placas de cartón-yeso, i/p.p. corte, colocación, medios auxiliares y costes indirectos. Según DB-HR.								
	.								
	TABIQUE TA-01								
	ESPACIO 1	1	4,17	3,50		14,60			
		1	4,32	3,50		15,12			
	ESPACIO 2	1	4,20	3,50		14,70			
		1	5,05	3,50		17,68			
	ESPACIO 3	1	4,25	3,50		14,88			
		1	5,80	3,50		20,30			
	ESPACIO 4	1	5,00	3,50		17,50			
							114,78	13,44	1.542,64
02.01.111	**m BANDA ACÚSTICA 46 mm.TABIQUE YESO**								
	Instalación en tabiques de banda antiresonancia autoadhesiva 50, colocada en los canales y montantes de acero acero galvanizado de 46 mm. previa a la fijación de las placas de cartón-yeso. Según DB-HR.								
	.								
	TABIQUE TA-01								
	ESPACIO 1	1	4,17			4,17			
		1	4,32			4,32			
	ESPACIO 2	1	4,20			4,20			
		1	5,05			5,05			
	ESPACIO 3	1	4,25			4,25			
		1	5,80			5,80			
	ESPACIO 4	1	5,00			5,00			
	.								
	TRASDOSADOS TR01								
	ESPACIO 1	1	3,85			3,85			
	ESPACIO 4	1	4,10			4,10			
	.								
	TABIQUE DOBLE TA 04								
	ESPACIO 1	2	4,20			8,40			
	ESPACIO 2	2	3,85			7,70			
	ESPACIO 3	2	4,40			8,80			
	ESPACIO 4	1	2,10			2,10			
							67,74	7,38	499,92

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.02.1	**m2 TRASDOS.AUTOPORT.S/AISLAM. (46+13+13) E=72mm./400**								
	Trasdosado autoportante formado por montantes separados 400 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm., atornillado por la cara externa dos placas de yeso laminado de 13 mm. de espesor con un ancho total de 72 mm., sin aislamiento. I/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimar y pintar o decorar. Conforme a UNE 102043:2013 , ATEDY y Normativa armonizada europea o similar. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	.								
	TRASDOSADOS TR01								
	ESPACIO 1	1	3,85		3,50	13,48			
	ESPACIO 4	1	4,10		3,50	14,35			
	.								
	TABIQUE DOBLE TA 04								
	ESPACIO 1	2	4,20		3,50	29,40			
	ESPACIO 2	2	3,85		3,50	26,95			
	ESPACIO 3	2	4,40		3,50	30,80			
	ESPACIO 4	1	2,10		3,50	7,35			
							122,33	26,13	3.196,48
02.02.12	**m2 AISLAMIENTO TÉRMICO ACÚSTICO PANEL SEMIRRÍGIDO LANA DE VIDRIO 40**								
	Aislamiento térmico-acústico realizado con panel semirrígido de lana de vidrio hidrofugada, aglomerada con resinas termoendurecibles de 40 mm. de espesor en cámaras de aire realizadas con tabiquería de placas de cartón-yeso, i/p.p. corte, colocación, medios auxiliares y costes indirectos. Según DB-HR.								
	.								
	TRASDOSADOS TR01								
	ESPACIO 1	1	3,85		3,50	13,48			
	ESPACIO 4	1	4,10		3,50	14,35			
	.								
	TABIQUE DOBLE TA 04								
	ESPACIO 1	2	4,20		3,50	29,40			
	ESPACIO 2	2	3,85		3,50	26,95			
	ESPACIO 3	2	4,40		3,50	30,80			
	ESPACIO 4	1	2,10		3,50	7,35			
							122,33	10,47	1.280,80
02.03	**m ESTANTERÍA CARTÓN-YESO 30 cm.**								
	Estantería de 300 mm. de fondo, de placa de cartón-yeso, de un espesor de 52 mm., formado por dos placas de 10 mm., unidas por un trillaje de cartón especial que rigidiza el conjunto, i/replanteo auxiliar, limpieza, nivelación, ejecución de ángulos y repaso de juntas con cinta, medido en su longitud.								
	.								
	ESTANTERIA PYL								
	MO-01	5	2,45			12,25			
							12,25	47,88	586,53
02.04	**m2 TECHO CONTINUO CON PLACAS DE YESO LAMINADO**								
	Techo continuo con placas de yeso laminado de 10 mm de espesor, atornillados a entramado horizontal de acero galvanizado, incluso replanteo, nivelación y repaso de juntas; construido según especificaciones del fabricante de los paneles. Medido superficie ejecutada a cinta corrida.								
	.								
	ESPACIO 1	1	17,00			17,00			
	ESPACIO 2	1	12,23			12,23			
	ESPACIO 3	1	18,95			18,95			
	ESPACIO 4	1	8,87			8,87			
	AREA PRINCIPAL	1	78,46			78,46			
	.								
	POSIBLES REPARACIONES	1	20,00			20,00			
							155,51	22,03	3.425,89

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	**m2 RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES CARTÓN YESO**								
	Recibido y aplomado de cercos en tabiquería de cartón yeso, mediante la ejecución de un refuerzo en la estructura portante de acero galvanizado de la tabiquería de cartón yeso, y recibido del premarco, mediante tornillería y fijación sobre dichos elementos portantes.								
	.								
	PE-01	1	3,13	2,70		8,45			
	PE-02	1	1,20	2,70		3,24			
	PE-03	1	2,00	2,70		5,40			
	.								
	PM-01	2	1,00	2,10		4,20			
							21,29	22,10	470,51
02.06	**PA REPARACION PARAMENTOS HALL**								
	Reparación de paramentos verticales existentes en el hall afectados por la demolición, realizado con panales de aquaplast aplicando las manos necesarias para pintar en liso posteriormente. Incluso colocación de velo liso en caso de necesitarlo.								
	Reparación paramentos hall	1				1,00			
							1,00	660,00	660,00
02.07	**m RECIBIDO PERFIL ACERO LAMINADO EN FALSO TECHO P. CORREDERA**								
	Recibido de barandilla metálica, en balcones o escaleras, con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/4, tipo M-10, i/apertura y tapado de huecos para garras, medido en su longitud.								
	.								
	PE04	1	4,17			4,17			
	PE05	1	3,85			3,85			
	PE06	1	4,05			4,05			
	PE07	1	5,86			5,86			
							17,93	11,45	205,30
02.15	**u AYUDAS ALBAÑILERÍA INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN**								
	Ayuda de albañilería a instalación de Climatización (aproximadamente 90 m2 de superficie), en construcciones de nueva planta, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.								
	.								
	AYUDA ALBAÑILERIA	1	2,63			2,63			
							2,63	415,34	1.092,34
02.16	**ud AYUDA ALBAÑILERÍA INSTALACIÓN TELECOMUNICACIONES.**								
	Ayuda de albañilería a instalación de telecomunicación (aproximadamente 90 m2 de superficie), en construcciones de nueva planta, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.								
	.								
	AYUDA ALBAÑILERIA	1	2,63			2,63			
							2,63	311,51	819,27
02.17	**u AYUDAS ALBAÑILERÍA INSTALACIÓN ELÉCTRICA**								
	Ayuda de albañilería a instalación de electricidad (aproximadamente 90 m2 de superficie), en construcciones de nueva planta, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.								
	.								
	AYUDA ALBAÑILERIA	1	2,63			2,63			
							2,63	519,18	1.365,44
	TOTAL CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA								**19.914,23**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 SOLADOS Y REVESTIMIENTOS ESPECIALES								
03.01	**m2 PAVIMENTO CONTINUO AUTONIVELANTE CAPA GRUESA**								
	Revestimiento liso autonivelante en capa gruesa de pavimentos de hormigón en interiores formado por un sistema epoxídico bicomponente, libre de disolventes, pigmentado y con agregados minerales, obtenido por la aplicación sucesiva de capa de pintura bicomponente incolora a base de resinas epoxi, extendida a mano mediante rodillo con un rendimiento aproximado de 0,5 kg/m2; capa de mortero bicomponente autonivelante a base de resinas epoxi, premezcladas con árido sílice seleccionado, extendida a mano mediante llana dentada con un rendimiento aproximado de 3,0 kg/m2; y desaireado del sistema mediante rodillo de púas. Espesor aproximado del sistema: 2,0-3,0 mm.. Segun CTE DB-SUA y componentes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Medida la superficie ejecutada.								
	.								
	ESPACIO 1	1	17,00			17,00			
	ESPACIO 2	1	12,23			12,23			
	ESPACIO 3	1	18,95			18,95			
	ESPACIO 4	1	8,87			8,87			
	AREA PRINCIPAL	1	78,46			78,46			
							135,51	32,39	4.389,17
03.02	**m RODAPIÉ PVC 10 cm ADHESIVO**								
	Rodapié de PVC de 10x0,3 cm, recibido con adhesivo, incluso repaso del pavimento, alisado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.								
	.								
	ESPACIO 1	1	15,54			15,54			
	ESPACIO 2	1	14,20			14,20			
	ESPACIO 3	1	16,36			16,36			
	ESPACIO 4	1	14,25			14,25			
	AREA PRINCIPAL	1	53,96			53,96			
							114,31	10,67	1.219,69
03.03	**m2 REVESTIMIENTO TABLERO CONTRACHAPADO PARA INT. CHAPADO MAD. BARN.**								
	Revestimiento de paramento vertical interior con tablero contrachapado tipo marino, acabado con chapado de madera para barnizar a una cara, de 16 mm, de espesor, colocado adherido. Medido la superficie ejecutada.								
	.								
	MO 05	1	1,10		2,70	2,97			
	MO 06	1	1,40		2,70	3,78			
							6,75	125,30	845,78
03.04	**m. PERFIL PARA JUNTA/ PVC**								
	Perfil decorativo y técnico P, para junta de dilatación(para uniones al mismo nivel), en pavimentos, realizada en PVC acabado en color y 30 mm de alto. Según condiciones del CTE, recogidas en el Pliego de Condiciones.								
	.								
	PE 01	1	3,17			3,17			
	PE 02	1	1,24			1,24			
	PE 03	1	2,04			2,04			
	PE 04	1	2,57			2,57			
	PE 05	1	1,85			1,85			
	PE 06	1	2,05			2,05			
	PE 07	1	3,79			3,79			
							16,71	6,40	106,94
03.05	**m. SELL. JUNTA DILATACIÓN IM.CAUCHO**								
	Sellado de juntas de dilatación a 15 mm. de anchura media con masilla de caucho sintético incluso imprimación sobre soportes porosos y cordón sellador previo de poliuretano.								
	.								
	Junta	9				9,00			
							9,00	7,83	70,47

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.06	**m BANDA SEÑALIZADORA/GUÍA PAV. COLOR 10 cm.**								
	Banda señalizadora/guía de vinilo autoadhesivo con base de caucho en color (a contrastar con entorno), de 10 cm de anchura, antideslizante y resistente al tránsito peatonal y a detergentes, adherida sobre el pavimento con aplicador, totalmente instalado.								
	.								
	VINILOS SUELOS								
	FLECHAS	21	2,15			45,15			
	BANDAS	1	44,00			44,00			
	CUADRADOS	1	7,60			7,60			
		1	11,45			11,45			
		1	11,30			11,30			
							119,50	5,23	624,99
	TOTAL CAPÍTULO 03 SOLADOS Y REVESTIMIENTOS ESPECIALES.....								**7.257,04**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 CARPINTERÍA METÁLICA, MADERA Y VIDRIERÍA								
04.01	**m2 PUERTA BALCONERA ALUMINIO COLOR ABATIBLE >2<4m2**								
	Carpintería de aluminio lacado color, en puertas balconeras abatibles para acristalar, mayores de 2 m2. y menores de 4 m2. de superficie total, compuesta por cerco, hojas con zócalo inferior ciego de 30 cm., y herrajes de colgar y de seguridad, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. Con un valor límite de transmitancia térmica Ulim (W/m2K) para el conjunto de marco, vidrio y, en su caso, cajón de persiana, en función de la zona climática de invierno del municipio según CTE-DB-HE-1. Según Normativa armonizada europea o similar.								
	.								
	PE 01	1	1,00		2,70	2,70			
	PE 02	1	1,20		2,70	3,24			
	PE 03	1	1,00		2,70	2,70			
							8,64	219,16	1.893,54
04.02	**m2 VENTANAL ALUMINIO COLOR FIJO ESCAPARATE >4m2 VIDRIO COMPUESTO**								
	Carpintería de aluminio lacado en color, en ventanales fijos para escaparates o cerramientos en general mayores de 4 m2. de superficie, para acristalar con vidrio doble o compuesto (no incluido), compuesta por cerco sin carriles para persiana o cierre, junquillos y accesorios, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, incluso con p.p. de medios auxiliares. Con un valor límite de transmitancia térmica Ulim (W/m2K) para el conjunto de marco, vidrio y, en su caso, cajón de persiana, en función de la zona climática de invierno del municipio según CTE-DB-HE-1. Según Normativa armonizada europea o similar.								
	.								
	PE 01	1	0,35		2,70	0,95			
		1	1,80		2,70	4,86			
	PE 03	1	1,00		2,70	2,70			
							8,51	112,54	957,72
04.03	**m2 PUERTA BALCONERA ALUMINIO COLOR CORREDERA MONOBLOC >4<6 m2**								
	Carpintería de aluminio lacado color, en puertas balconeras correderas para acristalar, mayores de 4 m2. y menores de 6 m2. de superficie total, compuesta por cerco con carriles para persiana y capialzado monobloc, hojas con zócalo inferior ciego de 30 cm., persiana de PVC y herrajes de colgar y de seguridad, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. Con un valor límite de transmitancia térmica Ulim (W/m2K) para el conjunto de marco, vidrio y, en su caso, cajón de persiana, en función de la zona climática de invierno del municipio según CTE-DB-HE-1.								
	.								
	PE 04	1	0,75		2,70	2,03			
		1	1,82		2,70	4,91			
	plus PE04	1	1,00		2,70	2,70			
	PE 05	2	0,93		2,70	5,02			
	PE 06	2	1,03		2,70	5,56			
							20,22	166,20	3.360,56
04.04	**u TOPES PUERTAS CON RETENEDOR**								
	Suministro y montaje de tope para puerta,marca EVI Herrajes, apto para instalación tanto en interiores como exteriores. Fabricado en acero inoxidable AISI 304, material que garantiza alta resistencia a la corrosión y al óxido, incluso en ambientes húmedos. Equipado con pletina de 1,5 mm de grosor para evitar deformaciones por impactos, y base con fieltro protector que previene daños o rayaduras en el pavimento. Incluye tornillo de afijación.								
	.								
	PUERTAS	7				7,00			
							7,00	19,48	136,36
04.05	**m GUIA ALUMINIO EMPOTRADA TECHO**								
	Suministro e instalación de guía de aluminio para puertas correderas, de medidas expresadas en la documentación gráfica de proyecto, empotrada en falso techo mediante estructura metáñica auxiliar de tubo de acero de 50x50mm arriostrada al forjado, totalmente terminado y listo para usar.								
	.								
	PE 04	1	4,17			4,17			
	PE 05	1	3,85			3,85			
	PE 06	1	4,00			4,00			
	PE 07	1	5,85			5,85			
							17,87	65,69	1.173,88
04.06	**ml PERFIL PERIMETRAL METÁLICO LACADO**								
	Suministro y colocación de perfil de acero lacado al horno de color a determinar, de 2/3 mm de espesor y 15cm de ancho en todo su desarrollo solado en esquinas conformando un rectángulo en umbrales de las 3 cajas programáticas. Remate marco puerta corredera.								
	.								
	PE 04	4			2,70	10,80			
	PE 05	4			2,70	10,80			
	PE 06	4			2,70	10,80			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PE 7	2			2,70	5,40			
							37,80	23,39	884,14
04.07	**kg ACERO CORRUGADO SOLDABLE B500 S/SD OBRA+OBRA**								
	Acero corrugado soldable B500 S/SD, en barras o rollos, para elaboración de armadura (enderezado; si es rollo, doblado y cortado), armado de ferralla (mediante atado por alambre) y montaje de armaduras pasivas en obra. Incluso, p.p. de despuntes y tolerancia de acero (8%). Según Código Estructural, CTE DB SE-C y CTE DB SE-F.								
	.								
	CORRUGADO ANCLAJE TECHOS								
	PE 04	7				7,00			
	PE 05	6				6,00			
	PE 06	6				6,00			
	PE 07	10				10,00			
							29,00	2,43	70,47
04.08	**m REVESTIDO PUERTAS CON PANEL COMPOSITE DE ALUMINIO P/INTERIORES (**								
	Forrado de huecos de paso mediante revestimiento interior a base de bandejas realizadas con planchas de panel composite de aluminio para interiores de 3 mm de espesor total, formada por una lámina exterior de 0,3 mm de espesor, aluminio lacado con pintura de 25/35 micras en color, con film plástico de protección, aluminio lacado a cara interior, incluido el troquelado, fresado y corte de las planchas para la formación de las bandejas de composite a las dimensiones necesarias. Modulación horizontal y vertical de panel, entrecalles entre bandejas de entre 8-10 mm con estructura portante compuesta por elementos constructivos tales como perfiles de aluminio en forma de omega, soportes de cuelgue y anclaje en forma de doble T, tornillería de acero inoxidable, remaches, gomas antivibración que permiten sistema de fijación y anclaje según necesidades de la obra, acabado superficial lacado en color. Totalmente instalado incluido medios auxiliares de obra taladros, atornilladores, percutores, medios de nivelación, maquinaria de corte y plegado de bandejas, transporte a obra de todos los materiales. Panel y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Ancho de cerco de 40cm								
	.								
	PE 01	1	8,53			8,53			
	PE 02	1	6,60			6,60			
	PE 03	1	7,40			7,40			
							22,53	60,85	1.370,95
04.09	**m2 ACRIST. LAMR. SEG. 2 LUNAS INCOLORAS 5 mm**								
	Acristalamiento laminar de seguridad, formado por dos lunas pulidas incoloras de 5 mm de espesor, unidas por una lámina de butiral de polivinilo transparente, con un espesor total de 10 mm, clasificacion: ataque manual, nivel A número homologación DBT-2012 según M° de I.E., colocado con perfil continuo, incluso perfil en U de neopreno, cortes y colocación de junquillos; construido según CTE e instrucciones del fabricante. Medida la superficie acristalada en multiplos de 30 mm.								
	.								
	PE 01	1	3,13	2,70		8,45			
	PE 02	1	1,20	2,70		3,24			
	PE 03	1	2,00	2,70		5,40			
	PE 04	1	2,57	2,70		6,94			
	PE 05	1	1,85	2,70		5,00			
	PE 06	1	2,05	2,70		5,54			
	PE 07	1	2,07	2,70		5,59			
							40,16	86,19	3.461,39

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.10	**ud P.P.LISA MACIZ.LACADA COLOR DF.**								
	Puerta de paso ciega normalizada de 82,5 cm de ancho de hoja, lisa maciza (CLM) de sapelly barnizada, con cerco directo lacados en color principal de hoja macizo 70x50 mm., tapajuntas moldeados de DM rechapados de color puerta 70x10 mm. en ambas caras, y herrajes de colgar y de cierre negro con manilla antienganche, totalmente montada, incluso p.p. de medios auxiliares. herrajes y elementos en negro.								
	.								
	PM 01	1				1,00			
	PM 02	1				1,00			
							2,00	246,83	493,66
04.11	**m2 FTE. ARM/MAL. LISO H.MELAMINA**								
	Frente de armario empotrado, serie económica, con hojas y maleteros lisos huecos (A/MLH) de melamina en color, con cerco directo de pino melis macizo 70x50 mm., tapajuntas exteriores moldeados de DM rechapados de pino melis 70x10 mm. para pintar, tapetas interiores contrachapadas de pino melis 70x4 mm., herrajes de colgar latonados, imanes de cierre y tiradores de bola, totalmente montado y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	MO 05	1	1,35		2,70	3,65			
	MO 06	1	2,85		2,70	7,70			
	-								
	ENTORNOS								
	PM 01	1	1,10		2,70	2,97			
	PM 02	1	1,40		2,70	3,78			
							18,10	148,11	2.680,79
04.12	**ud FORRADO INTERIOR ARM. 120x55 cm.**								
	Forrado interior de armario empotrado con maletero de 120x55x250 cm. de medidas interiores, con tableros plastificados en roble o en sapelly de 10 mm. de espesor, en las paredes y en la separación entre el armario y el maletero, con cajonera de 3 cajones y zapatero de melamina imitación madera y con barra niquelada con soportes en el interior, totalmente montado y con p.p. de medios auxiliares.								
	.								
	.								
	MO 05	1	1,15			1,15			
	MO 06	1				1,00			
		1	1,20			1,20			
							3,35	339,02	1.135,72
04.13	**m2 LÁMINA OCULTACIÓN, SOBRE ACRISTALAMIENTO INTERIOR**								
	Lámina adhesiva de poliéster, con franjas horizontales color blanco acabado satinado, de 10 mm con una separación de 4 mm, grado de ocultación medio, de 40 micras de espesor, 1,52 m de anchura y 25 m de longitud, no inflamable, aplicada en la cara interior del acristalamiento en interiores de fachada. Incluso solución jabonosa, para la limpieza de la superficie del vidrio y la colocación de láminas adhesivas.								
	.								
	PE 01	1	3,13		2,70	8,45			
	PE 02	1	1,20		2,70	3,24			
	PE 03	1	2,00		2,70	5,40			
	PE 04	1	2,57		2,70	6,94			
	PE 05	1	1,85		2,70	5,00			
	PE 06	1	2,05		2,70	5,54			
	PE 07	1	2,07		2,70	5,59			
							40,16	11,67	468,67

TOTAL CAPÍTULO 04 CARPINTERÍA METÁLICA, MADERA Y VIDRIERÍA..... 18.087,85

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y TELECOM.								
05.01	**pa REV Y ADAPTACION INSTAL. ELECT.**								
	Partida alzada de Identificación y revisión y adaptación de la red existente eléctrica mediante medios manuales, realizando todas las comprobaciones necesatias. Revisión cuadro eléctrico existente.	1				1,00			
							1,00	750,00	750,00
05.02	**m LÍNEA GENERAL ALIMENT. 5x10 mm2 EMPOTRADA**								
	Línea general de alimentación, instalada con cable de cobre de cinco conductores RZ1-K(AS) de 10 mm2 de sección nominal en fases, empotrada y aislada bajo tubo de fibrocemento de 60 mm de diámetro, incluso p.p. de pequeño material y ayudas de albañilería; construida según REBT y normas de la compañía suministradora. Medida la longitud ejecutada desde la caja general de protección hasta la centralización de contadores.								
	.								
	SUBCUADROS	4	15,00			60,00			
							60,00	29,94	1.796,40
05.03	**m LÍNEA GENERAL ALIMENT. 5x16 mm2 EMPOTRADA**								
	Línea general de alimentación, instalada con cable de cobre de cinco conductores RZ1-K(AS) de 16 mm2 de sección nominal en fases, empotrada y aislada bajo tubo de fibrocemento de 60 mm de diámetro, incluso p.p. de pequeño material y ayudas de albañilería; construida d según REBT y normas de la compañía suministradora. Medida la longitud ejecutada desde la caja general de protección hasta la centralización de contadores.								
	NUEVO CUADRO	1	15,00			15,00			
							15,00	39,50	592,50
05.04	**ud CUADRO GENERAL MANDO Y PROTECCIÓN VIVIENDA ELECTRIFICACIÓN BÁSIC**								
	Cuadro general de mando y protección de vivienda, electrificación básica (5.750 W), formado por caja empotrable de doble aislamiento con puerta con grado de protección IP40-IK08, de 18 elementos, perfil omega, embarrado de proteción, alojamiento del interruptor de control de potencia (no incluido) independiente y precintable, 1 IGA de corte omnipolar 32 A (2P), 1 interruptores diferencial 40 A/2 P/30 mA y 7 PIAS (I+N) de corte omnipolar: 1 de 10 A para alumbrado (C1), 5 de 16 A, 1 para tomas de uso general (C2), 1 para auxiliar en cocina y baños (C5) y 3 para lavadora, lavavajillas y termo (C4), 1 de 25 A para cocina y horno (C3). Instalado, conexionado y rotulado; según REBT, ITC-BT-10, ICT-BT-17 y ITC-BT-25.								
	.								
	CUADRO PRINCIPAL	1				1,00			
							1,00	391,84	391,84
05.05	**u INTERRUP. AUTO. MAGNETOTÉRMICO BIPOLAR 6kA (II) DE 40A**								
	Interruptor automático magnetotérmico bipolar de 40 A con poder de corte 6000 A para varios tipos de curvas de corte. Con indicador de corte en maneta y posibilidad de acople de auxiliares, tensión de aislamiento de 500V en CA y doble aislamiento clase 2. Según normas UNE, REBT y de la compañía suministradora. Medida la unidad ejecutada								
	.								
	CUADRO PRINCIPAL	1				1,00			
							1,00	80,42	80,42
05.06	**m CIRCUITO MONOFÁSICO 3x1,5 mm2 EMPOTRADO**								
	Circuito monofásico,instalado con cable de cobre de tres conductores H07V-K de 1,5 mm2 de sección nominal mínima, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de mando y protección REBT hasta la caja de registro del ultimo recinto suministrado.								
	.								
	ILUMINACIÓN	4	50,00			200,00			
		1	50,00			50,00			
							250,00	4,63	1.157,50

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.07	**m CIRCUITO MONOFÁSICO 3x2,5 mm2 EMPOTRADO**								
	Circuito monofásico, instalado con cable de cobre de tres conductores H07V-K de 2,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albñileria; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de mando y protección REBT hasta la caja de registro del ultimo recinto suministrado.								
	.								
	TOMAS	4	50,00			200,00			
		1	50,00			50,00			
							250,00	5,69	1.422,50
05.08	**m CIRCUITO MONOFÁSICO 3x6 mm2 EMPOTRADO**								
	Circuito monofásico, instalado con cable de cobre de tres conductores H07V-K de 6 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 23 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de mando y protección REBT hasta la caja de registro del ultimo recinto suministrado.								
	.								
	TOMAS	4	10,00			40,00			
							40,00	9,55	382,00
05.09	**u PUNTO DE LUZ MÚLTIPLE EMPOTRADO**								
	Punto de luz multiple instalado con cable de cobre H07V-K de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso mecanismos de primera calidad empotrados y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	E1.3	6				6,00			
	E2.3	6				6,00			
	E3.3	6				6,00			
	E4.1	3				3,00			
							21,00	60,72	1.275,12
05.10	**u PUNTO DE LUZ SENCILLO EMPOTRADO**								
	Punto de luz sencillo instalado con cable de cobre H07V-K de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso mecanismos de primera calidad empotrados y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	EP1	1				1,00			
	EP2	1				1,00			
	EP3	1				1,00			
	EP4	1				1,00			
	EP5	1				1,00			
	EP6	1				1,00			
	EP7	1				1,00			
	EP8	1				1,00			
	EP9	1				1,00			
	EP10	1				1,00			
	EP11	1				1,00			
	.								
	E1.1	1				1,00			
	E1.2	1				1,00			
	E1.4	2				2,00			
	E2.2	1				1,00			
	E2.1	1				1,00			
	E2.4	1				1,00			
	E3.1	1				1,00			
	E3.2	1				1,00			
	E3.4	2				2,00			
							22,00	24,77	544,94

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.11	**ud PUNTO REGULACIÓN LUMINOSA**								
	Instalación de Punto regulación luminosa realizado en tubo PVC corrugado M 16/gp5 y conductor de cobre unipolar aislados para una tensión nominal de 750 V. y sección 1,5 mm2. (activo, neutro y protección), incluido caja de registro, mecanismo dimmer giratorio, con placa dimer blanca, así como marco respectivo y casquillo, totalmente instalado. Según R.E.B.T.								
	.								
	E1.2	1				1,00			
	E1.4	2				2,00			
	E2.2	1				1,00			
	E2.4	1				1,00			
	E3.2	1				1,00			
	E3.4	2				2,00			
	.								
	EP1	1				1,00			
	EP2	1				1,00			
	EP3	1				1,00			
	EP4	1				1,00			
							12,00	133,23	1.598,76
05.13	**u TOMA CORRIENTE EMPOTRADA 16 A CON 2,5 mm2**								
	Toma de corriente empotrada de 16 A con puesta a tierra, instalada con cable de cobre H07V-K de 2,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado bajo tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso mecanismo de primera calidad y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido REBT. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	ESPACIO 1	5				5,00			
	ESPACIO 2	5				5,00			
	ESPACIO 3	5				5,00			
	ESPACIO 4	5				5,00			
	AREA PRINCIPAL	20				20,00			
							40,00	41,55	1.662,00
05.14	**ud METRO TIRA FLEXIBLE LED 19,2W/M 24V IP67 RGB+W**								
	Suministro y montaje de metro lineal de tira flexible LED RGB+W de 19,2W/m y 24V. PCB de cobre y recubrimiento de silicona con 60leds/m y una vida útil de 50.000h, IP67. Personalización del corte de suministro en tramos de 100mm. Totalmente instalado. Según R.E.B.T.								
	.								
	E1.1	1	3,15			3,15			
	E1.2	5	2,62			13,10			
	E1.4	1	1,52			1,52			
		1	1,65			1,65			
	E2.1	1	1,20			1,20			
	E2.2	1	3,25			3,25			
	E2.4	1	3,25			3,25			
	E3.1	1	2,00			2,00			
	E3.2	1	4,75			4,75			
	E3.4	1	4,75			4,75			
	.								
	EP1	1	4,27			4,27			
	EP2	1	3,85			3,85			
	EP3	1	4,25			4,25			
	EP4	1	2,85			2,85			
		4	1,49			5,96			
							59,80	22,79	1.362,84

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.15	**ud PERFIL DE ALUMINIO EN U CON SOLAPA PARA TIRAS LED CON DIFUSOR**								
	Suministro y montaje de perfil de aluminio en U con solapa para tiras LED. Fabricado con aluminio anodizado y con difusor de policarbonato. Dimensiones del perfil 17,5x2000x15mm y con capacidad de contener tiras de hasta 12mm de ancho.								
	.								
	E1.1	1	3,15			3,15			
	E1.2	5	2,62			13,10			
	E1.4	1	1,52			1,52			
		1	1,65			1,65			
	E2.1	1	1,20			1,20			
	E2.2	1	3,25			3,25			
	E2.4	1	3,25			3,25			
	E3.1	1	2,00			2,00			
	E3.2	1	4,75			4,75			
	E3.4	1	4,75			4,75			
	.								
	EP1	1	4,27			4,27			
	EP2	1	3,85			3,85			
	EP3	1	4,25			4,25			
	EP4	1	2,85			2,85			
		4	1,49			5,96			
							59,80	13,34	797,73
05.16	**ud CONTROLADOR REMOTO TIRA LED RGB+W**								
	Suministro y montaje de controlador remoto para tira de LED RGB+W + mando. Posibilidad de control de hasta 4 canales para tiras RGB+W. Alimentación a 12 y 24V.								
	.								
	CONTROL REMOTO	1				1,00			
							1,00	63,54	63,54
05.17	**m CARRIL ELECTRIDICADO**								
	Carril electrificado trifásico universal, para 230/400 V de tensión y 16 A de intensidad máxima, formado por perfil de aluminio extruido, de 56x32,5x1000 mm, de color negro; tres circuitos independientes más uno neutro y otro de toma de tierra; protección IP20 y aislamiento clase F. Instalación empotrada								
	.								
	EP5	1	12,00			12,00			
	EP6	1	7,66			7,66			
	EP7	2	3,85			7,70			
	EP8	1	11,45			11,45			
	EP9	1	8,35			8,35			
		1	4,05			4,05			
	EP10	1	15,00			15,00			
	EP11	1	11,30			11,30			
							77,51	35,24	2.731,45
05.18	**u PROYECTOR SOBRE CARRIL ELECTRIFICADO**								
	.								
	EP5	1	10,00			10,00			
	EP6	1	4,00			4,00			
	EP7	2	3,00			6,00			
	EP8	1	8,00			8,00			
	EP9	1	4,00			4,00			
		1	2,00			2,00			
	EP10	1	8,00			8,00			
	EP11	1	6,00			6,00			
	.								
							48,00	39,28	1.885,44

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.19	**u PUNTO DE LUZ DE EMERGENCIA EMPOTRADO**								
	Punto de luz de emergencia instalado con cable de cobre H07V-K de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	HALL	2				2,00			
	AREA PRINCIPAL	3				3,00			
	ESPACIO 1	1				1,00			
	ESPACIO 2	1				1,00			
	ESPACIO 3	1				1,00			
	ESPACIO 4	1				1,00			
							9,00	76,87	691,83
05.20	**u DETECTOR ÓPTICO DE HUMOS**								
	Detector optico de humos, construido con plástico termorresistente, formado por zócalo intercambiable con piloto de alarma y bornes de conexión y de salida para piloto remoto, equipo captador de celula fotoeléctrica, tensión de alimentación a 24 VCC, homologado, incluso pequeño material, conexiones y montaje; instalado según CTE y RIPCI. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	AREA PRINCIPAL	3				3,00			
	ESPACIO 1	1				1,00			
	ESPACIO 2	1				1,00			
	ESPACIO 3	1				1,00			
	ESPACIO 4	1				1,00			
							7,00	61,48	430,36
05.21	**u PULSADOR PARA DISPARO MANUAL DE ALARMA EMPOTRADO**								
	Pulsador para el disparo manual de alarma, empotrado compuesto por caja de plástico, color rojo, con marco frontal conteniendo lámina de vidrio con inscripción indeleble "rompase en caso de incendio", pulsador, piloto de señalización, contactor y bornas de conexión, incluso montaje y conexiones; instalado según CTE y RIPCI. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	HALL	1				1,00			
	ÁREA NUEVA	1				1,00			
							2,00	29,13	58,26
05.22	**ud TOMA RJ45 C6 STP**								
	Toma simple RJ45 categoría 6 STP (sin incluir cableado), realizada con canalización de tubo PVC corrugado de M 20/gp5, empotrada, montada e instalada.								
	.								
	TOMAS	5				5,00			
							5,00	24,61	123,05
05.23	**ud CABLEADO RED ETHERNET FINO 25 m.**								
	Cableado de red, formada por cable coaxial ethernet fino de 25 metros la unidad, en montaje en canaleta, totalmente instalada, montaje y conexionado.								
	.								
	CABLES	5				5,00			
							5,00	77,29	386,45
	TOTAL CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y TELECOM.								**20.184,93**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 INSTALACIÓN FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN								
06.01	**m. TUBERIA PVC SERIE B D=75 mm**								
	Tubería de PVC serie B, de 75 mm de diámetro, unión pegada, conforme UNE EN1453-1; con una resistencia al fuego B-s1,d0, conforme UNE-EN 13501-1; colocada en instalaciones interiores de evacuación de aguas residuales. Totalmente montada, incluyendo p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc) y p.p de medios auxiliares. Conforme a CTE DB HS-5.								
	.								
	ESPACIO 4	1	5,00			5,00			
							5,00	9,48	47,40
06.02	**ud INST.FONT. PEX TOMA GRIFO**								
	Instalación de punto de consumo de agua fría, para grifo, realizada con tubería de polietileno reticulado fabricada por el método de Peróxido (Engel) PEX-A en rollos, protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Según CTE DB HS-4 y DB HS-5.								
	.								
	ESPACIO 4	1				1,00			
							1,00	32,13	32,13
06.03	**u LAVABO MURAL PORC. VITRIF. 0,50x0,40 m BLANCO**								
	Lavabo mural de porcelana vitrificada de color blanco formado por lavabo de 0,50x0,40 m, dos soportes articulados de hierro fundido con topes de goma, rebosadero integral y orificios insinuados para grifería, construido según CTE, e instrucciones del fabricante, incluso colocación, sellado y ayudas de albañilería. Medida la cantidad ejecutada.								
	.								
	ESPACIO 4	1				1,00			
							1,00	74,74	74,74
06.04	**ud DIFUSOR C/PLENUM 1,5 m. 4 VÍAS .**								
	Difusor con plenum, construido en perfil de aluminio extruido con cuatro ranuras, longitud de perfil 1,5 m., 4 vías, i/p.p. de piezas de remate, instalado, homologado. Según R.I.T.E.								
	.								
	ESPACIO 1	1				1,00			
	ESPACIO 2	1				1,00			
	ESPACIO 3	1				1,00			
	ÁREA PRINCIPAL	4				4,00			
							7,00	141,65	991,55
06.05	**ud DIFUSOR CIRCULAR D=8" S/REGUL.**								
	Difusor circular de aire en chapa de aluminio extruido de 8" de diámetro, sin dispositivo de regulación, instalado en techo con puente de montaje, homologado.								
	.								
	ESPACIO 4	1				1,00			
							1,00	21,78	21,78

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06.06	**m2 CONDUCTO RECTANG.DISTR. AIRE FIBRA DE VIDRIO AIS. ACUST.**								
	Conducto rectangular para la distribución de aire climatizado formado por panel rígido de alta densidad de lana de vidrio, según UNE-EN 14303, de 25 mm de espesor, revestido por un complejo triplex aluminio visto + malla de fibra de vidrio + kraft por el exterior y un tejido de vidrio acústico de alta resistencia mecánica por el interior, resistencia térmica 0,78 m²K/W, conductividad térmica 0,032 W/(mK). Incluso codos, derivaciones, sellado de uniones con cola, embocaduras, soportes metálicos galvanizados, elementos de fijación, sellado de tramos con cintade aluminio, accesorios de montaje y piezas especiales.								
	.								
	1000x200	1	11,50	2,40		27,60			
	900x200	1	1,30	2,20		2,86			
	800x200	1	1,30	2,00		2,60			
	700x200	1	1,80	1,80		3,24			
	600x200	1	2,30	1,60		3,68			
	500x200	1	2,00	1,40		2,80			
	400x200	1	3,65	1,20		4,38			
	300x200	1	1,15	1,00		1,15			
							48,31	42,54	2.055,11
06.07	**m COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 125 mm.**								
	Colector enterrado de tubería presión de PVC 4 kg/cm2, de 125 mm de diámetro nominal, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, incluso p.p. de cinta de señalización, apisonado, piezas especiales, excavación entierras y relleno; construido según CTE. Medida la longitud entre ejes de arquetas.								
	.								
	LAVABO-FREGADERO	1	4,80			4,80			
		1	2,00			2,00			
							6,80	24,25	164,90
	TOTAL CAPÍTULO 06 INSTALACIÓN FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN.....								**3.387,61**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 07 PINTURA / DECORACIÓN								
07.01	**m2 ALISADO Y NIVELADO DE PARAMENTOS INTERIORES CON GOTELE**								
	Alisado y nivelado de paramentos interiores revestidos con pintura con textura picada o gotelé, mediante plaste en polvo, color blanco, aplicado con llana o espátula en sucesivas capas, hasta alcanzar un espesor total de 5 mm, con preparación previa del soporte mediante lijado, para obtener una mayor adherencia.								
	.								
	ALISADO DE PAREDES EXISTENTES								
		1	40,30		2,70	108,81			
		1	10,00			10,00			
							118,81	15,41	1.830,86
07.02	**m2 PINTURA PLÁSTICA LISA SOBRE LADRILLO, YESO O CEMENTO**								
	Pintura plastica lisa sobre paramentos horizontales y verticales de ladrillo, yeso o cemento,formada por: lijado y limpieza del soporte, mano de fondo, plastecido, nueva mano de fondo y dos manos de acabado. Medida la superficie ejecutada.								
	.								
	TECHOS								
	ESPACIO 1	1	17,00			17,00			
	ESPACIO 2	1	12,23			12,23			
	ESPACIO 3	1	18,95			18,95			
	ESPACIO 4	1	8,87			8,87			
	AREA PRINCIPAL	1	78,46			78,46			
	REPASOS HALL	1	28,90			28,90			
	.								
	PAREDES								
	HALL	1	13,45		2,70	36,32			
	ESPACIO 1	1	15,54		2,70	41,96			
	ESPACIO 2	1	14,20		2,70	38,34			
	ESPACIO 3	1	16,36		2,70	44,17			
	ESPACIO 4	1	14,25		2,70	38,48			
	AREA PRINCIPAL	1	53,96		2,70	145,69			
							509,37	4,42	2.251,42
07.03	**m2 VINILO AUTOADHESIVO PUERTA**								
	M2 de vinilo autoadesivo con anagrama en las puertas de vidrio.								
	.								
	PE 01	1	3,13		2,70	8,45			
	PE 02	1	1,20		2,70	3,24			
	PE 03	1	2,00		2,70	5,40			
	PE 04	1	2,57		2,70	6,94			
	PE 05	1	1,85		2,70	5,00			
	PE 06	1	2,05		2,70	5,54			
	PE 07	1	2,07		2,70	5,59			
							40,16	31,42	1.261,83
	TOTAL CAPÍTULO 07 PINTURA / DECORACIÓN								**5.344,11**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD								
08.01	**u LÁMPARA PORTÁTIL MANO**								
	Lámpara portátil de mano, con cesto protector y mango aislante (amortizable en 3 usos), s/R.D. 486/97 y R.D. 614/2001.								
		2				2,00			
							2,00	5,49	10,98
08.02	**u CUADRO GENERAL OBRA Pmáx= 80 kW**								
	Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 80 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 90x80 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico de 4x250 A., relé diferencial reg. 0-1 A., 0-1 s., transformador toroidal sensibilidad 0,3 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x160 A., y 6 interruptores automáticos magnetotérmicos de 4x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, totalmente instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.								
		1				1,00			
							1,00	2.272,70	2.272,70
08.03	**u EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC.**								
	Extintor movil, de polvo abc, con 9kg. de capacidad eficacia 34-A,183-B, formado por recipiente de chapa de acero electrosoldada, con presión incorporada, válvula de descarga, de asiento con palanca para interrupción; manómetro, herrajes de cuelgue, placa de timbre, incluso pequeño material, montaje y ayudas de albañilería; instalado según CTE. Medida la cantidad ejecutada.								
		1				1,00			
							1,00	52,46	52,46
08.04	**m CINTA ADHESIVA REFLEXIVA OBRAS a=15cm**								
	Cinta adhesiva reflexiva para señalización provisional de obra, amarilla o blanca, colocada.								
		2				2,00			
							2,00	6,80	13,60
08.05	**u CASCO DE SEGURIDAD ARNES**								
	Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	2,41	24,10
08.06	**u PANTALLA SOLDADURA OXIACETILÉNIC**								
	Pantalla de soldadura oxiacetilenica, abatible, resistente a la perforación y penetración por objeto candente, antiinflamable, ventanal abatible adaptable a cabeza, compatible con el uso del casco, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.								
		1				1,00			
							1,00	11,58	11,58
08.08	**u GAFAS ANTIPOLVO**								
	Gafas panoramica con montura estanca, pantalla exterior de policarbonato anti rayado, para trabajos con ambientes pulvigenos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.								
		7				7,00			
							7,00	8,40	58,80
08.09	**u SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO**								
	Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.								
		30				30,00			
							30,00	3,98	119,40
08.10	**u CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS**								
	Casco de seguridad contra impactos polietileno alta densidad con protectores auditivos según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.								
		10				10,00			
							10,00	13,10	131,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.11	**u CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS**								
	Bolsa portaherramientas, EPI de categoría II								
		7				7,00			
							7,00	12,04	84,28
08.13	**u MANDIL PARA TRABAJOS DE SOLDADURA**								
	Mandil para trabajos de soldadura, fabricado en cuero con sujección a cuello y cintura a traves de tiras según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.								
		1				1,00			
							1,00	3,50	3,50
08.14	**u PAR GUANTES LONA REFORZADOS**								
	Par de guantes de lona reforzados. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.								
		15				15,00			
							15,00	3,00	45,00
08.15	**u PAR GUANTES DE NEOPRENO**								
	Par de guantes de protección, fabricado en neopreno, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.								
		2				2,00			
							2,00	2,03	4,06
08.17	**u PAR GUANTES AISLANTE 10.000 V.**								
	Par de guantes aislantes para protección de contacto eléctrico en tensión hasta 10.000 V., (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		7				7,00			
							7,00	16,83	117,81
08.18	**u PAR GUANTES RESIST. A TEMPERATURA**								
	Par de guantes contra riesgos térmicos, hasta 100°C, de fibra sintética con forro interior aislante de tejido punzonado, amortizable en 4 usos. Normativa de aplicación Real Decreto 773/1997. Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.								
		2				2,00			
							2,00	8,68	17,36
08.07	**u GAFAS CONTRA IMPACTOS**								
	Gafas de montura de acetato, patillas adaptables, visores de vidrio neutro, tratados, templados e inastillables, para trabajos con riesgos de impactos en ojos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.								
		6				6,00			
							6,00	13,72	82,32
08.16	**u PAR GUANTES DE USO GENERAL SERRAJE**								
	Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		2				2,00			
							2,00	1,20	2,40
	TOTAL CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD.....								**3.051,35**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 09 GESTIÓN DE RESIDUOS								
17RRR00340	**m3 RETIRADA EN CONTENEDOR 3 m3 RESIDUOS MIXTOS N.P. 10 km**								
	Retirada en contenedor de 3 m3 de residuos mixtos en obra de nueva planta a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.								
	.								
	RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	18,96				18,96			
							18,96	28,54	541,12
	TOTAL CAPÍTULO 09 GESTIÓN DE RESIDUOS								**541,12**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 10 CONTROL DE CALIDAD								
C12C010-N	**u ENSAYO DE MORTEROS PARA AGARRE O ASIENTO**								
	Ensayo para la determinación de la calidad de los morteros de agarre o asiento (de cemento o bastardos), comprobando la resistencia a compresión a 28 días de probetas talladas de 4x4x4 cm. incluso emisión del acta de resultados.								
	.								
	ENSAYOS	1				1,00			
							1,00	57,47	57,47
C12C020-N	**u ENSAYO DE MORTEROS PARA REVESTIDOS**								
	Ensayo para la determinación de la calidad de los morteros para revestimientos (cemento, bastardos, monocapas, etc), comprobando la resistencia a compresión a los 28 días, de 3 probetas talladas de 4x4x4 cm. y la adherencia al soporte; incluso emisión del acta de resultados.								
	.								
	ENSAYO	1				1,00			
							1,00	150,65	150,65
C12P010-N	**u ENSAYO COMPLETO DE PINTURAS**								
	Ensayo para comprobar las propiedades exigibles a las pinturas exteriores, determinando la densidad y el poder cubriente, según UNE 48098/62, la velocidad de secado, según MELC 1271/80/93, la viscosidad, según UNE 48030/80, el contenido en vehículo fijo, según UNE 48238/82, el contenido en resinas y en pigmentos, según UNE 48235/82; incluso contraste con la documentación técnica aportada por el fabricante y emisión del acta de resultados.								
	.								
	ENSAYO	1				1,00			
							1,00	450,13	450,13
C12IP060-N	**u PRUEBA COMPLETA INSTALACION ELECTRICA**								
	Prueba completa de la instalación eléctrica interior proyectada, comprobando los diámetros de los tubos de protección, la sección de los conductores, la medición en el C.G.M.P. de la resistencia en el circuito de puesta a tierra y el funcionamiento de los mecanismos; incluso emisión del informe.								
	.								
	INSTALACIÓN ELECTRICIDAD	1				1,00			
	.								
							1,00	66,10	66,10
	TOTAL CAPÍTULO 10 CONTROL DE CALIDAD								**724,35**
	TOTAL.....								**82.676,48**

2.4.2. Resumen de Presupuesto

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	DEMOLICONES Y TRABAJOS PREVIOS	4.183,89	5,06
02	ALBAÑILERÍA	19.914,23	24,09
03	SOLADOS Y REVESTIMIENTOS ESPECIALES	7.257,04	8,78
04	CARPINTERÍA METÁLICA, MADERA Y VIDRIERÍA	18.087,85	21,88
05	INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y TELECOM.	20.184,93	24,41
06	INSTALACIÓN FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN	3.387,61	4,10
07	PINTURA / DECORACIÓN	5.344,11	6,46
08	SEGURIDAD Y SALUD	3.051,35	3,69
09	GESTIÓN DE RESIDUOS	541,12	0,65
10	CONTROL DE CALIDAD	724,35	0,88
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**82.676,48**	
	13,00 % Gastos generales	10.747,94	
	6,00 % Beneficio industrial	4.960,59	
	SUMA DE G.G. y B.I.	15.708,53	
	21,00 % I.V.A.	20.660,85	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**119.045,86**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**119.045,86**	

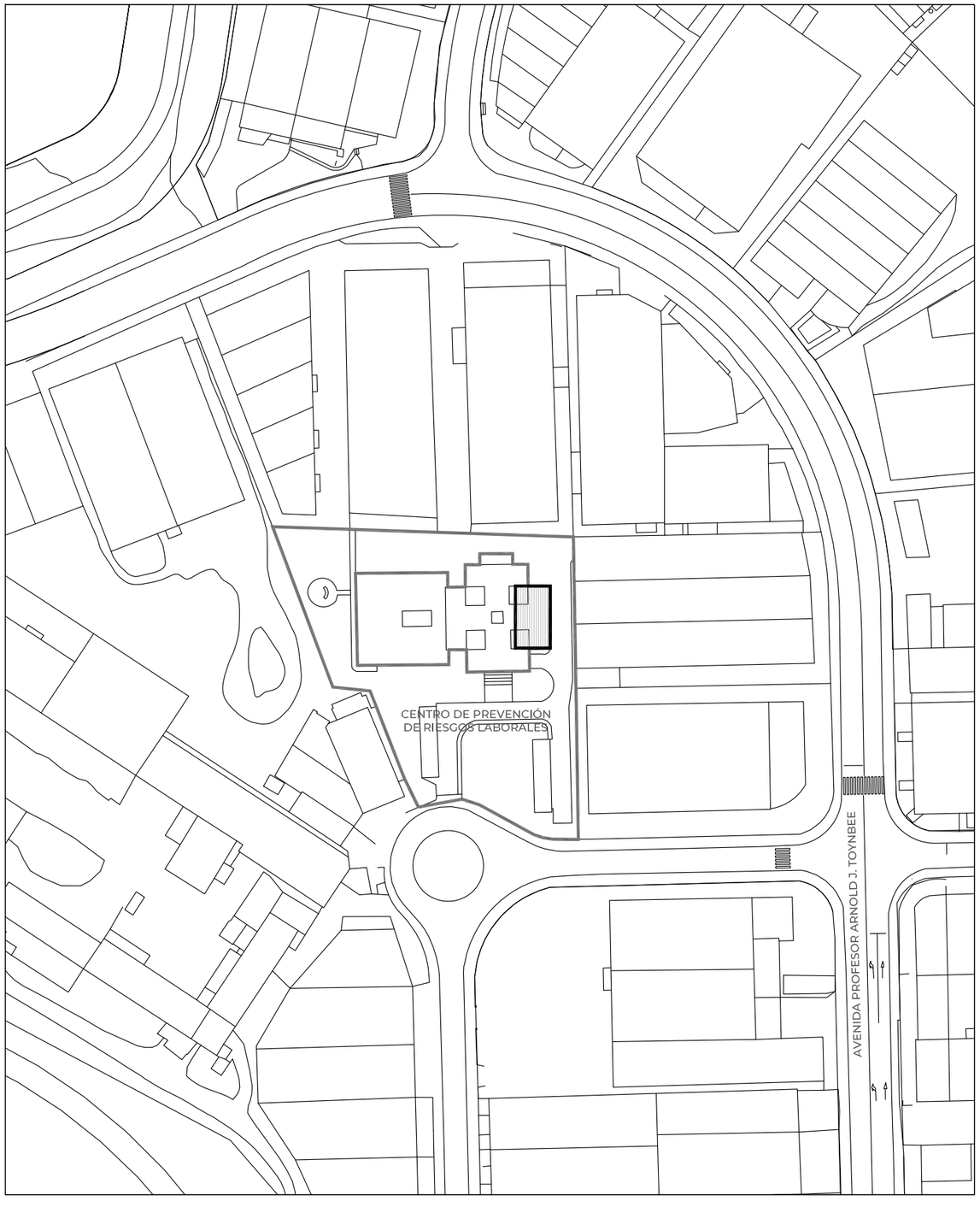
Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO DIECINUEVE MIL CUARENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS



PLANO DE SITUACIÓN

1:3000

N



PLANO DE EMPLAZAMIENTO

1:1500

N

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

JUL 2025
PRL

ARQUITECTO

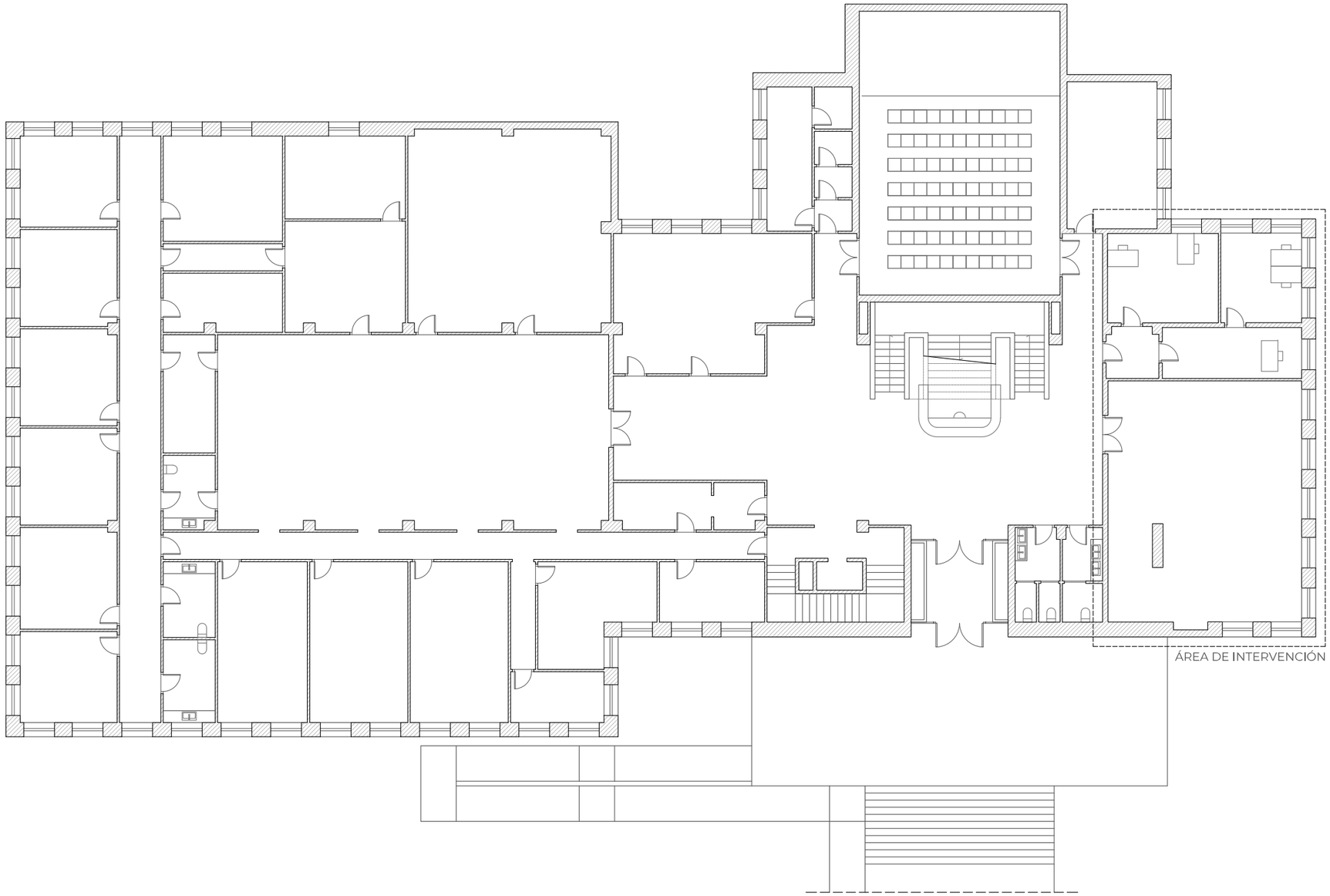
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

PLANO DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO No

01



N

PLANTA PRINCIPAL EDIFICIO

0 2 10 10 1:200

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

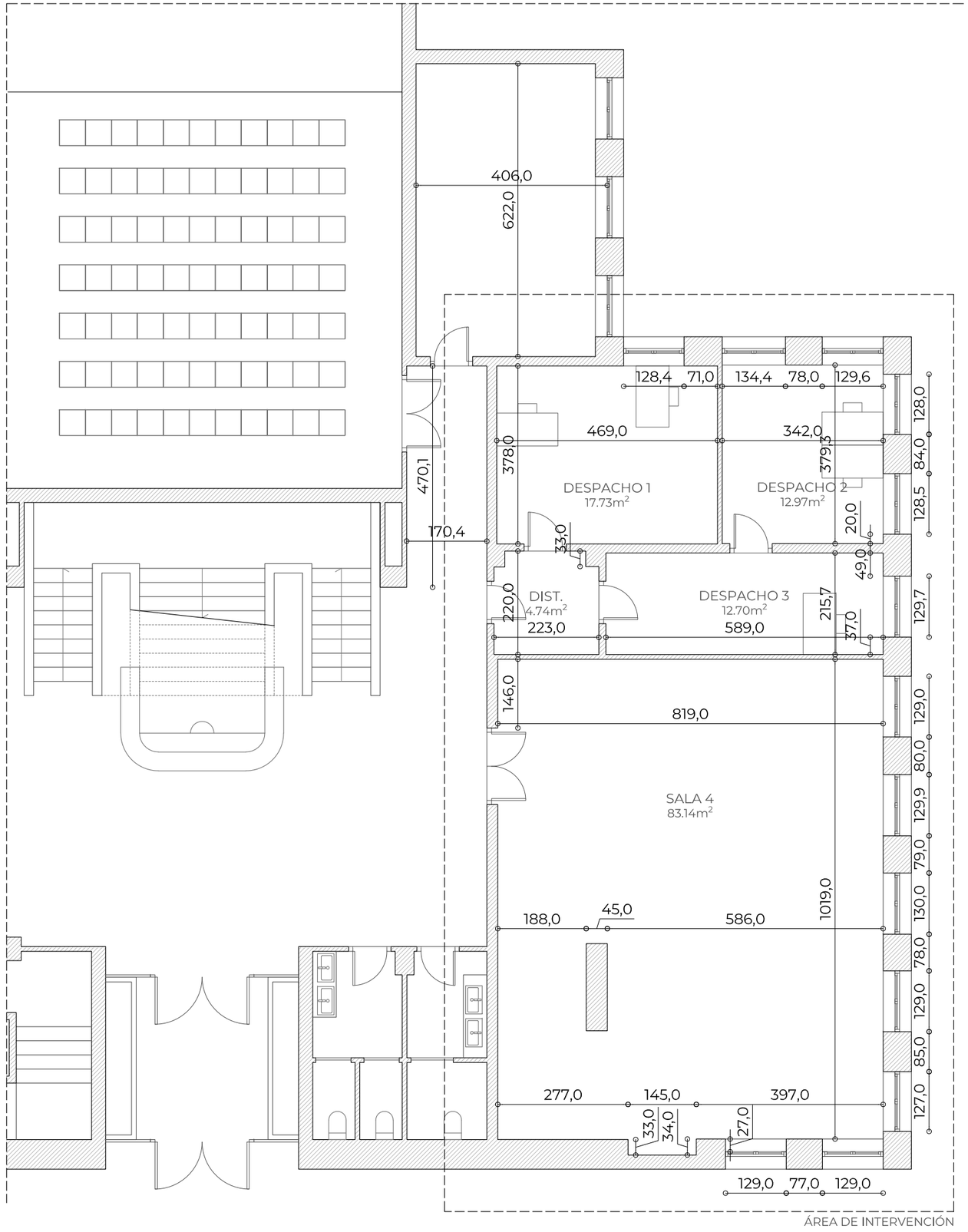
ESTADO ACTUAL

EMPLAZAMIENTO

SEP 2025
PRL

PLANO No

02



N

PLANTA BAJA

ESPACIO INTERVENCIÓN	
DISTRIBUIDOR	4.74m²
SALA 1	17.73m²
SALA 2	12.97m²
SALA 3	12.70m²
SALA 4	83.14m²

SUPERFICIE ÚTIL	131.28m²
SUP. CONSTRUIDA	158.04m²

0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

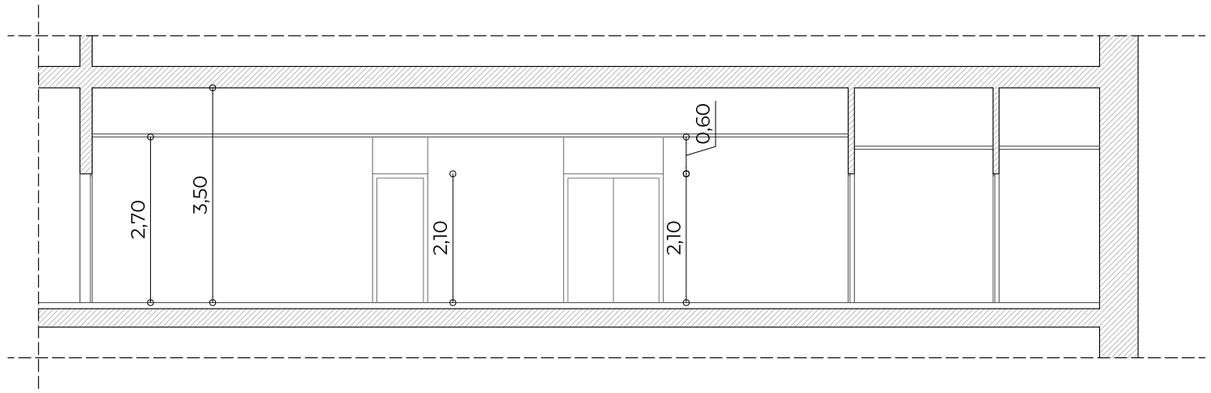
PROYECTO TÉCNICO

ESTADO ACTUAL

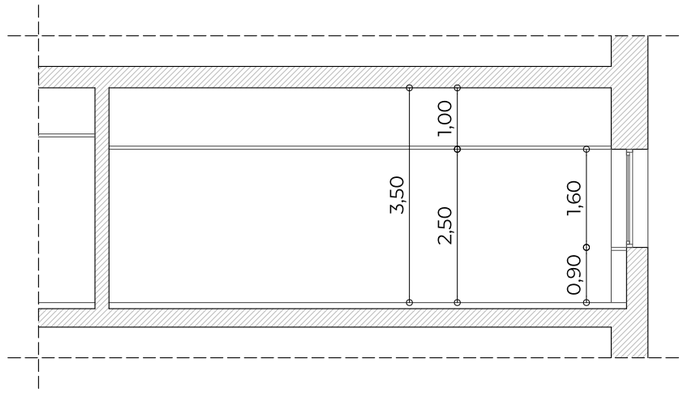
DISTRIBUCIÓN Y ACOTADO

SEP 2025
PRL

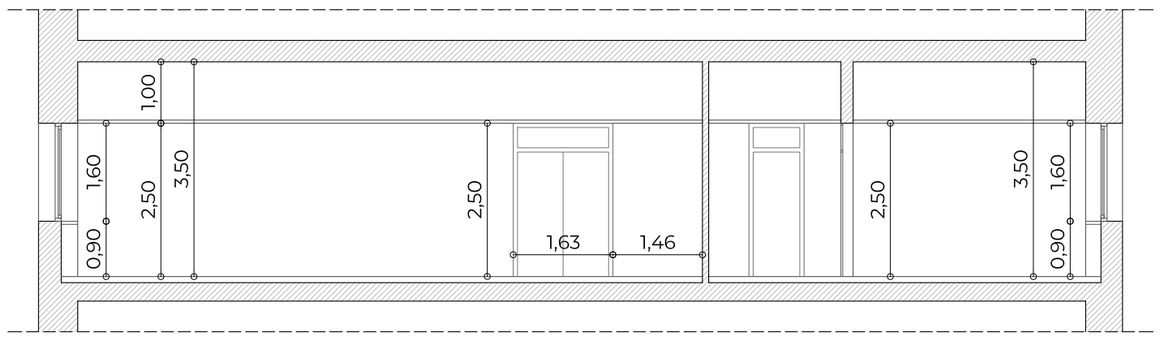
PLANO No
03



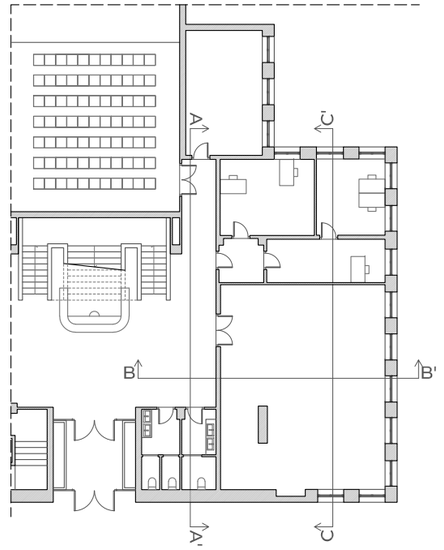
SECCIÓN A-A'



SECCIÓN B-B'



SECCIÓN C-C'



0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

SEP 2025
PRL

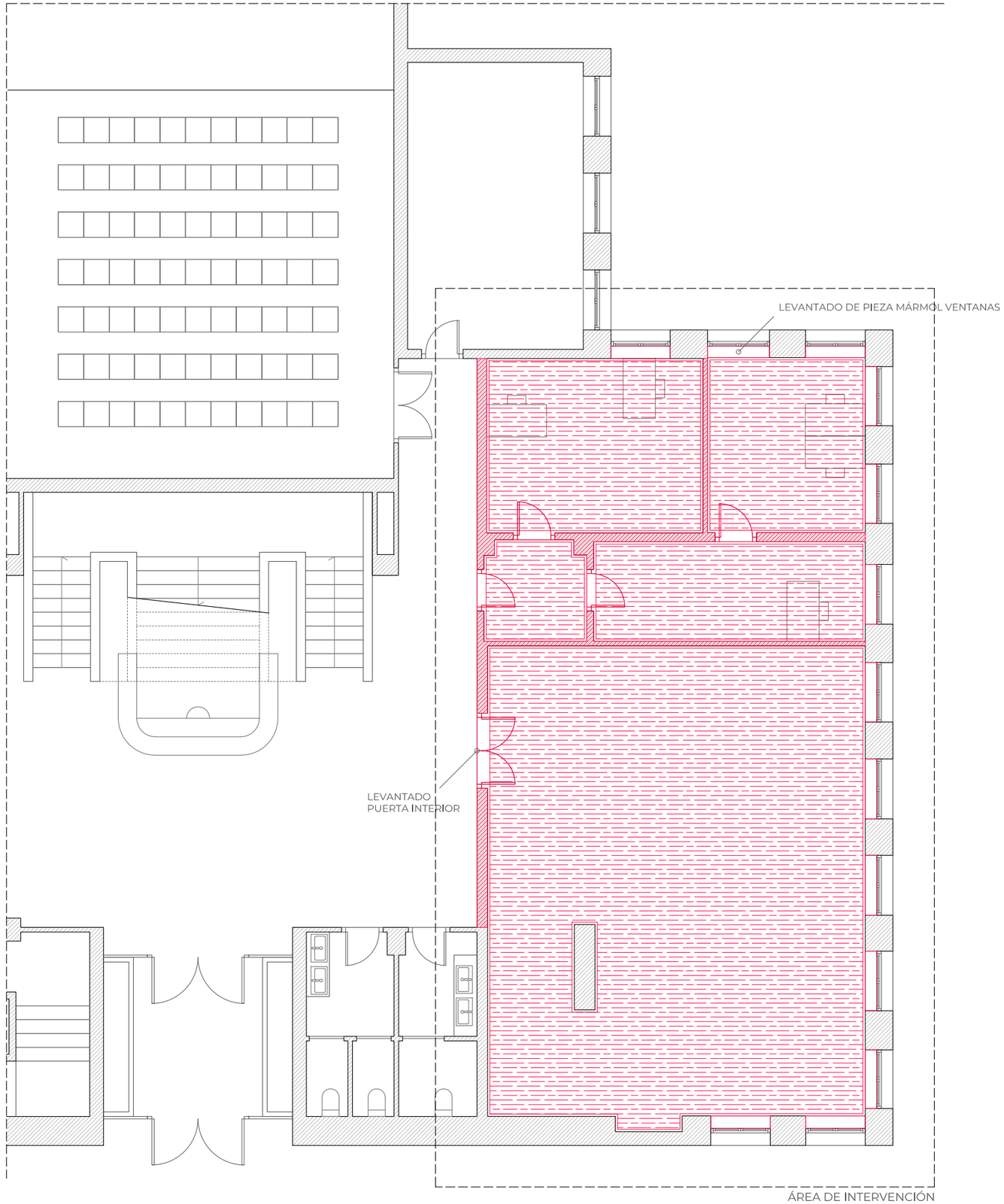
ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

ESTADO ACTUAL

SECCIONES

PLANO No
04



N

PLANTA BAJA

ELEMENTOS A DEMOLER	
DEMOLICIÓN TABIQUE INTERIOR	
LEVANTADO DE SUELO Y DEMOLICIÓN DE FALSO TECHO DE ESCAYOLA	
LEVANTADO DE PUERTA INTERIOR	
LEVANTADO DE PIEZA MÁRMOL VENTANAS	

0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

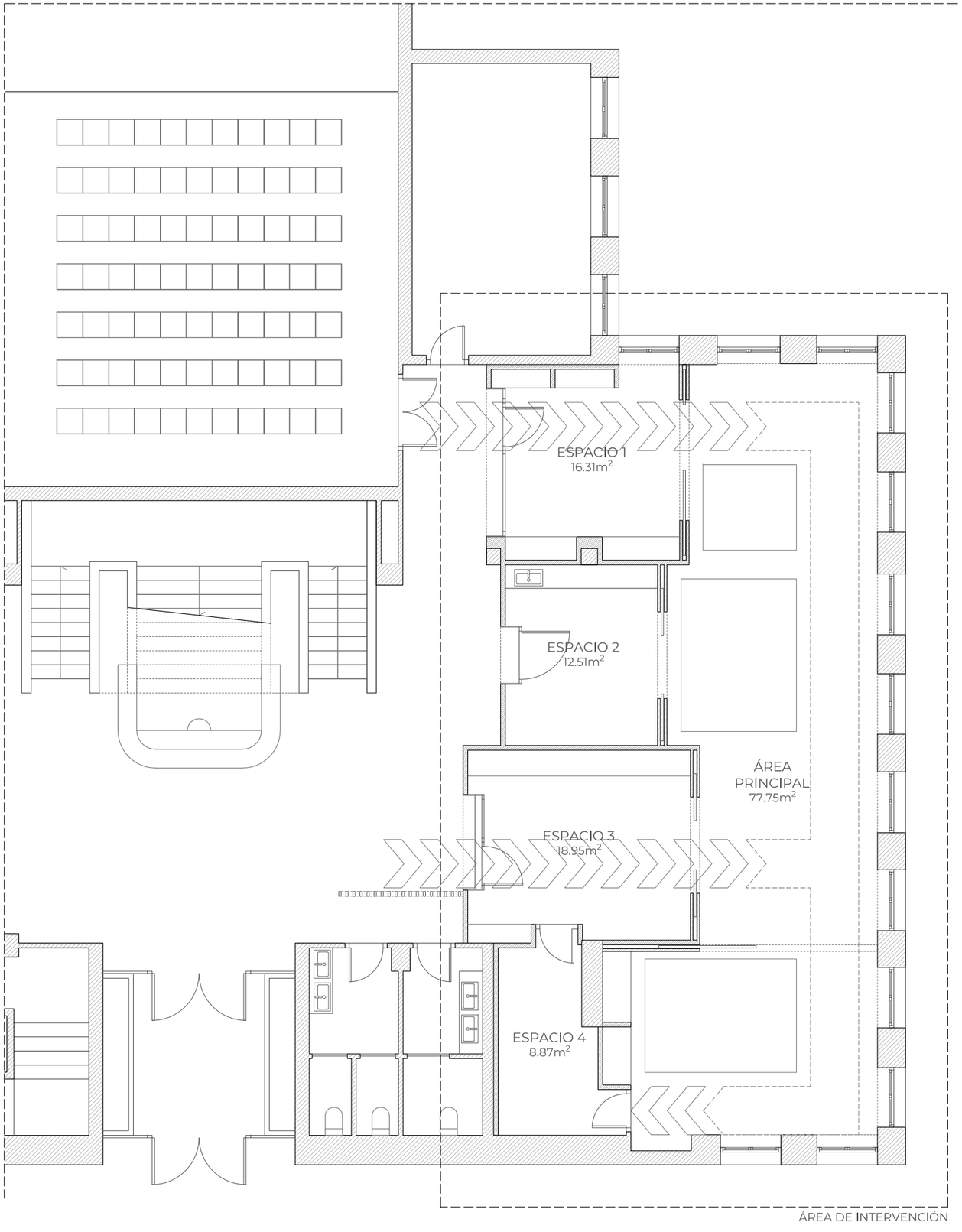
ESTADO ACTUAL

DEMOLICIONES

SEP 2025
PRL

PLANO No

05



N

PLANTA BAJA

ESPACIO INTERVENCIÓN	
ÁREA PRINCIPAL	77.75m²
ESPACIO 1	16.31m²
ESPACIO 2	12.51m²
ESPACIO 3	18.95m²
ESPACIO 4	8.87m²

SUPERFICIE ÚTIL	134.39m²
SUP. CONSTRUIDA	158.04m²

0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

SEP 2025
PRL

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

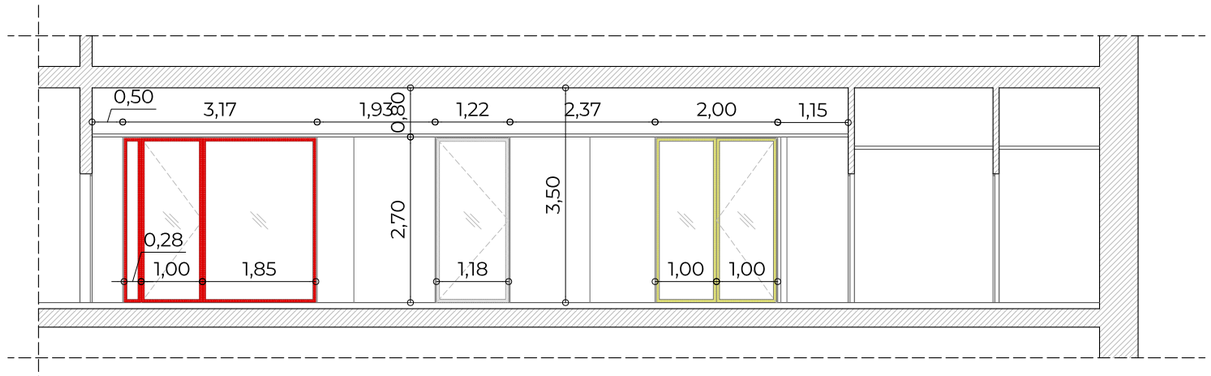
PROYECTO TÉCNICO

ESTADO REFORMADO

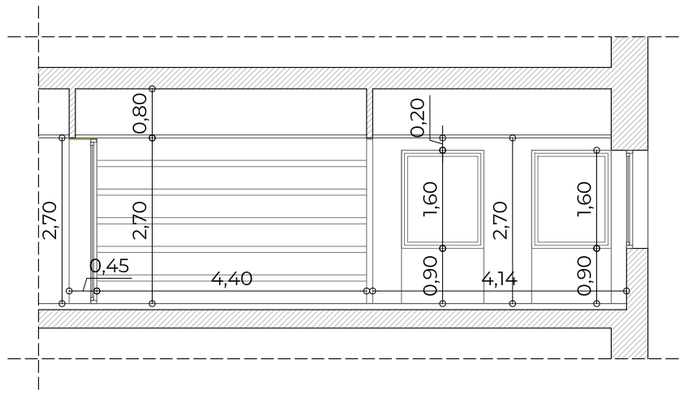
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES

PLANO No

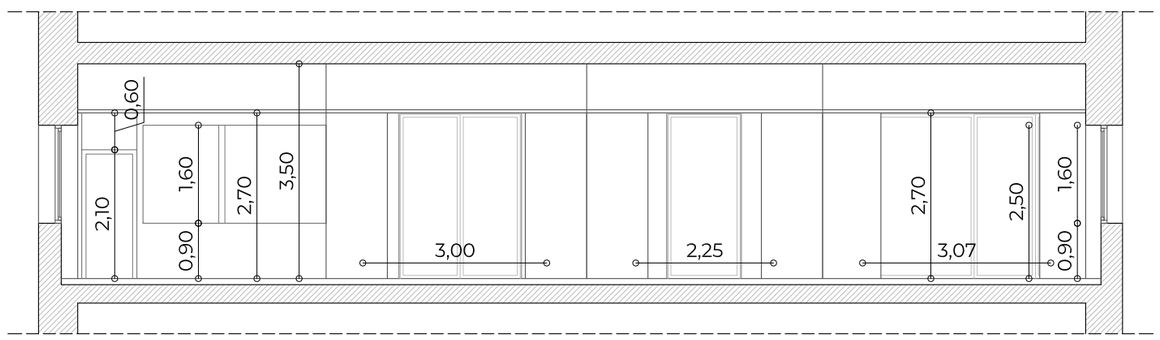
06



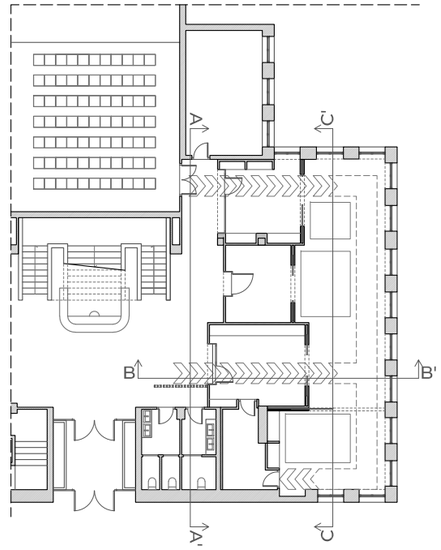
SECCIÓN A-A'



SECCIÓN B-B'



SECCIÓN C-C'



0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

SEP 2025
PRL

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

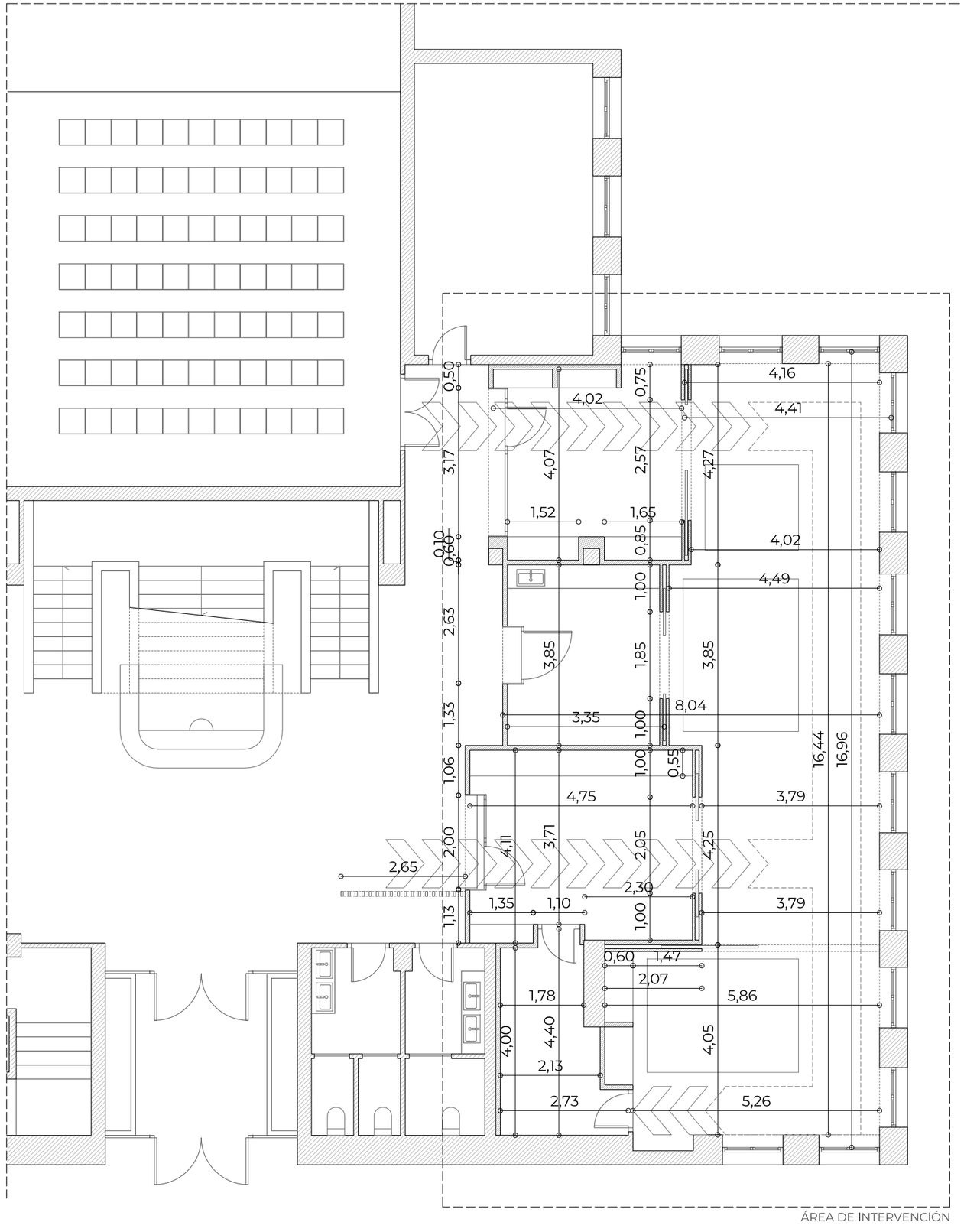
PROYECTO TÉCNICO

ESTADO REFORMADO

SECCIONES

PLANO No

07



N

PLANTA BAJA

ESPACIO INTERVENCIÓN	
ÁREA PRINCIPAL	77.75m^2
ESPACIO 1	16.31m^2
ESPACIO 2	12.51m^2
ESPACIO 3	18.95m^2
ESPACIO 4	8.87m^2

SUPERFICIE ÚTIL	134.39m^2
SUP. CONSTRUIDA	158.04m^2

0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

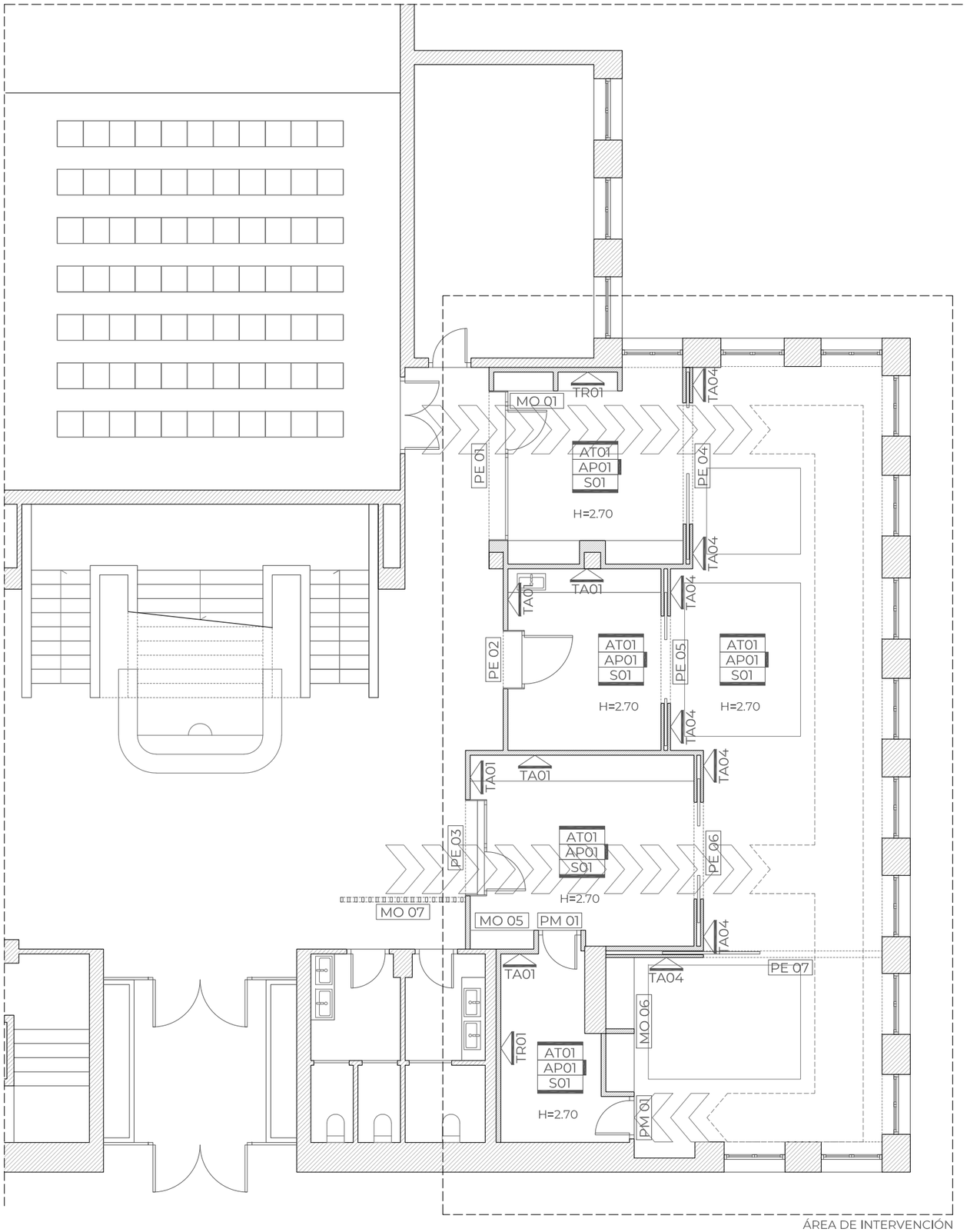
ESTADO REFORMADO

ACOTADO

SEP 2025
PRL

PLANO No

08



N

PLANTA BAJA

TABIQUERÍA

Tabique PYL seco-seco	TA01
Tabique interior con doble placa en ambas caras (13+13+70+13+13)/600 LM con placas de yeso laminado, de 130 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de anchura, separados 600 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 60 mm. Incluso banda acústica.	
Tabique PYL hidrófugo-hidrófugo	TA02
Tabique interior con placa simple (15+70+15)/600 LM con placas de yeso laminado hidrofugados, de 100 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de anchura, separados 600 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 60 mm. Incluso banda acústica.	
Tabique PYL seco-hidrófugo	TA03
Tabique interior con doble placa en estancias secas y placa de yeso laminado hidrófuga en estancias húmedas (13+13+70+15)/600, de 115 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de anchura, separados 600 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 60 mm. Incluso banda acústica.	
Tabique PYL puerta corredera	TA04
Tabique interior con doble placa en estancias secas y placa de yeso laminado (MW en zonas húmedas) (13+13+48\|80\|48+13+13)/600, de 200 mm espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa acero galvanizado de 48 mm de anchura, separados 400 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido lana mineral, espesor 40 mm. Incluso banda acústica.	

TRASDOSADOS

Trasdosado PYL	TR01
Trasdosado (48+13)/400 (48) LM con placas de yeso laminado, de 61 mm de espesor total, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 mm de anchura, separados 400 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 40 mm. Incluso banda acústica.	
Trasdosado PYL hidrófugo	TR02
Trasdosado (48+15)/400 (48) LM con placas de yeso laminado, de 63 mm de espesor total, hidrofugadas, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 mm de anchura, separados 400 mm entre sí, aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 40 mm. Incluso banda acústica.	

ACABADOS TECHOS

Techo suspendido PYL	T01
Falso techo continuo, liso, 12,5+15+15, situado a una altura menor de 4 m, constituido por estructura metálica de acero galvanizado con una modulación de 600 mm y fijadas al forjado o elemento soporte de hormigón con anclajes directos; una capa de placas de yeso laminado con los bordes longitudinales afinados. Acabado mediante pintura plástica blanca.	
Techo suspendido PYL hidrófugo	T02
Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, constituido por estructura metálica de acero galvanizado con una modulación de 600 mm y suspendidas de la superficie con cuelgues combinados; una capa de placas de yeso laminado con los bordes longitudinales afinados, con alma de yeso hidrofugado, para zonas húmedas. Acabado mediante pintura plástica blanca.	

ACABADOS PAREDES

Pintura plástica	P01
Pintura plástica a tres manos, acabado mate, textura lisa, color a elegir por D.F.. Aplicación según soporte.	
Alicatado con gres porcelánico	P02
Revestimiento interior con piezas de gran formato de gres porcelánico, gama alta, soporte de placas de yeso laminado. Colocación en capa fina y mediante doble encolado con adhesivo cementoso mejorado. Rejuntado con mortero de juntas cementoso mejorado. Incluso crucetas y calzos y cuñas de nivelación de PVC.	
Especial	P03
Acabado a definir en obra.	

ACABADOS SUELOS

Pavimento interior	S01
Pavimento interior de gres porcelánico de gran formato modelo a elegir, colocado sobre mortero nivelado.	
Pavimento interior baños	S02
Pavimento interior de gres porcelánico antideslizante para baño, colocado sobre mortero nivelado. Acabado y color a elegir por D.F.	

0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

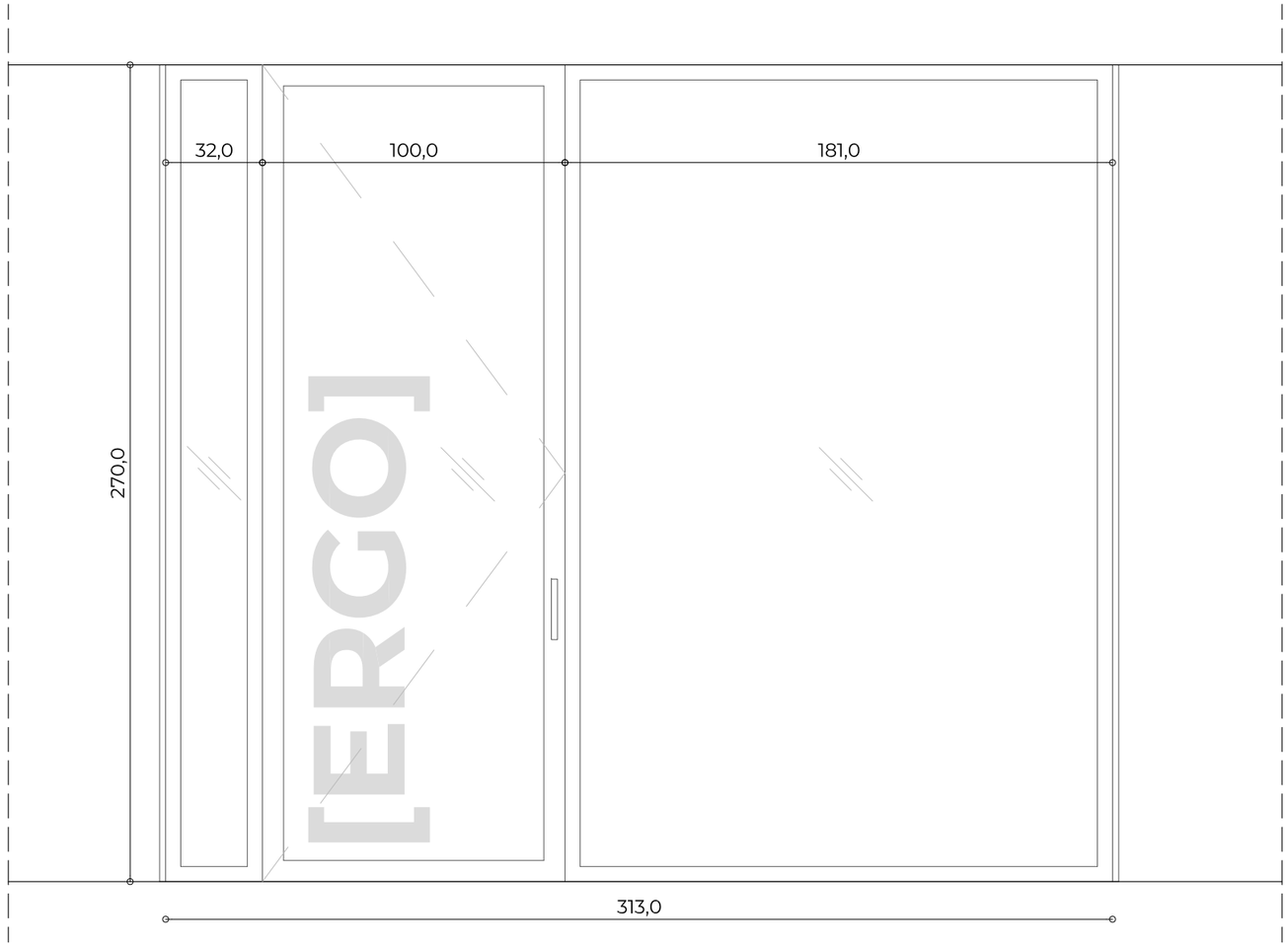
ESTADO REFORMADO

PARTICIONES Y ACABADOS

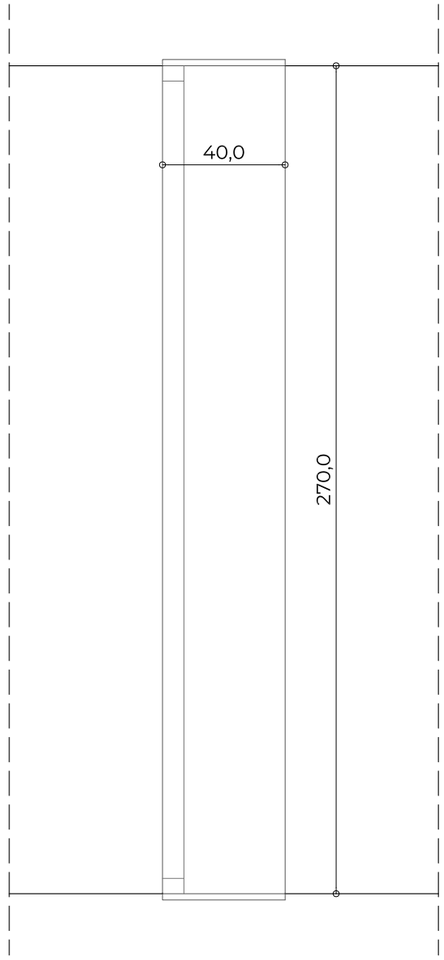
SEP 2025
PRL

PLANO No

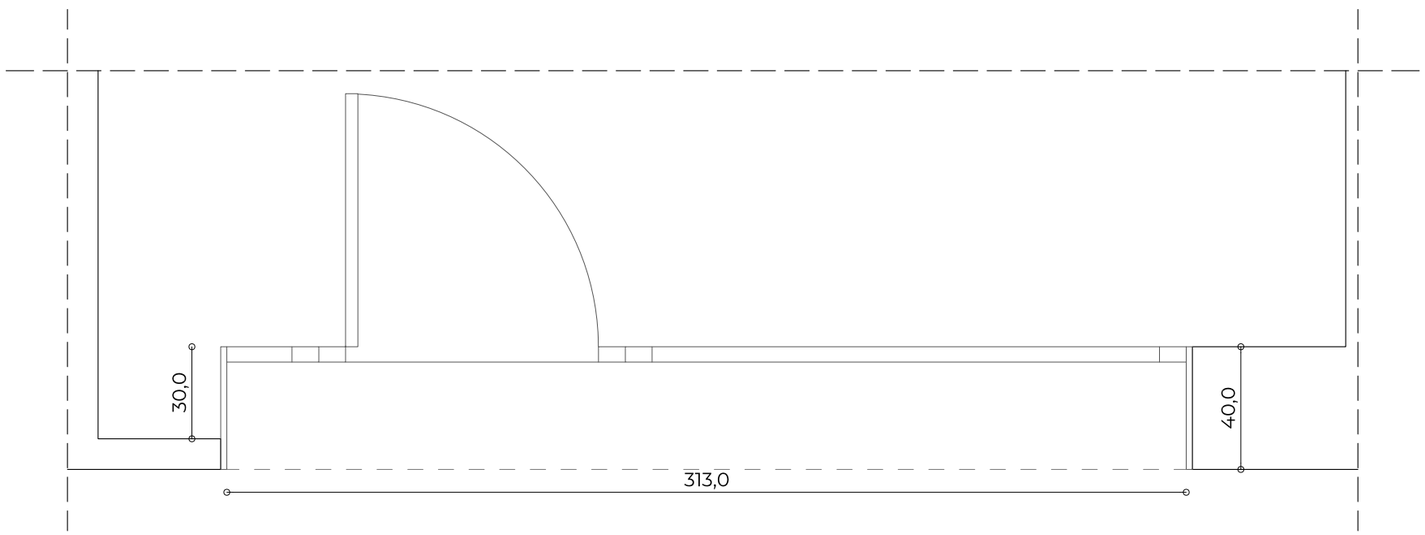
09



PE - 01 - ENTRADA ZONA ERGONOMÍA | ALZADO



PE - 01 - ENTRADA ZONA ERGONOMÍA | SECCIÓN



PE - 01 - ENTRADA ZONA ERGONOMÍA | PLANTA

PE 01 - CARACTERÍSTICAS

MAMPARA DE ACCESO DE 3 HOJAS DE ALUMINIO LACADO EN RAL 3024 (ROJO) CON VIDRIO DE SEGURIDAD 4.4 Y PUERTA DE PASO ABATIBLE.

LOS HERRAJES SERÁN EN EL MISMO COLOR QUE EL LACADO PRINCIPAL

HUECO TOTAL DE 313X270 CM

FORRADO PERIMETRAL DE HUECO DE ALUMINIO LACADO EN MISMO RAL QUE MAMPARA. PROFUNDIDAD TOTAL DE 40 CM Y ESPESOR EN BORDE DE 2CM.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

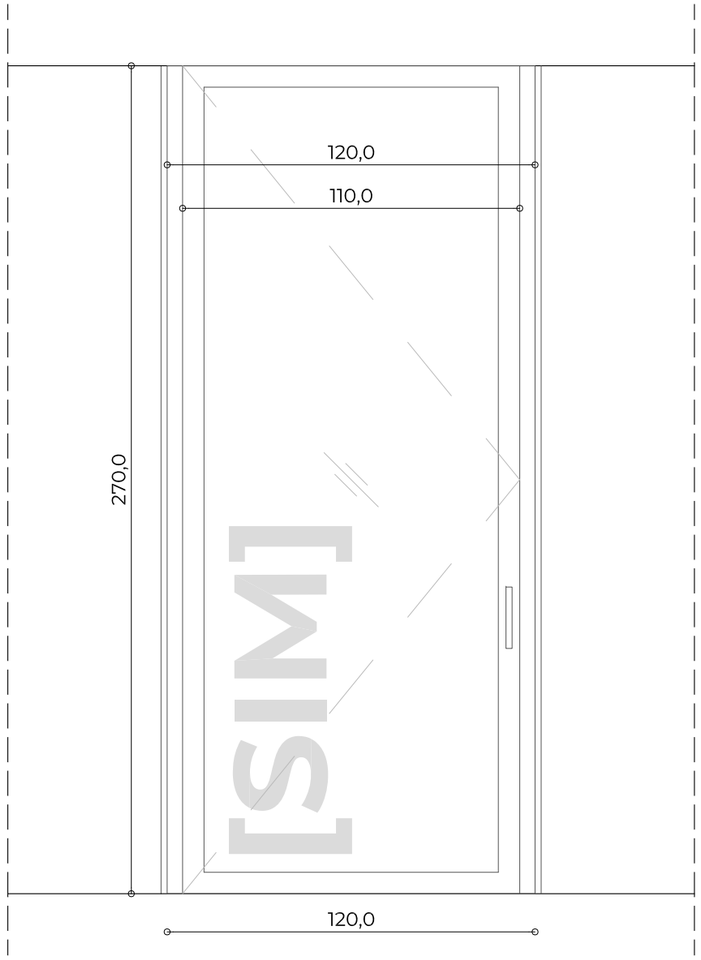
PROYECTO TÉCNICO

REFORMADO

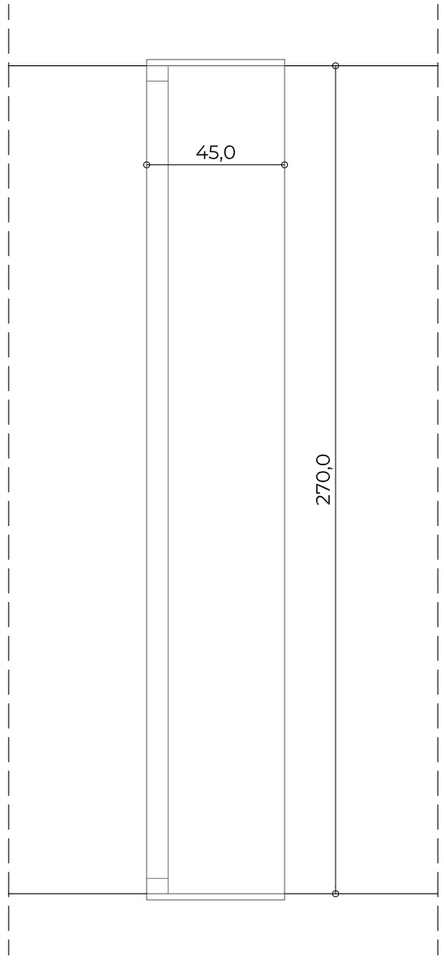
DETALLE PUERTA 01

SEP 2025
PRL

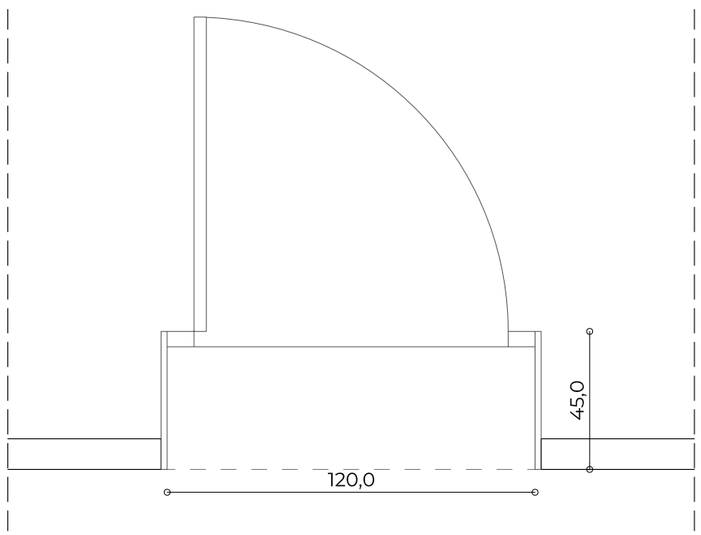
PLANO No
10



PE - 02 - ENTRADA ZONA SIMULACIÓN | ALZADO



PE - 02 - ENTRADA ZONA SIMULACIÓN | SECCIÓN



PE - 02 - ENTRADA ZONA SIMULACIÓN | PLANTA

PE 02 - CARACTERÍSTICAS

MAMPARA DE ACCESO DE 1 HOJAS DE ALUMINIO LACADO EN RAL 6018 (VERDE) CON VIDRIO DE SEGURIDAD 4.4 Y PUERTA DE PASO ABATIBLE.

LOS HERRAJES SERÁN EN EL MISMO COLOR QUE EL LACADO PRINCIPAL

HUECO TOTAL DE 120X270 CM

FORRADO PERIMETRAL DE HUECO DE ALUMINIO LACADO EN MISMO RAL QUE MAMPARA. PROFUNDIDAD TOTAL DE 45 CM Y ESPESOR EN BORDE DE 2CM.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

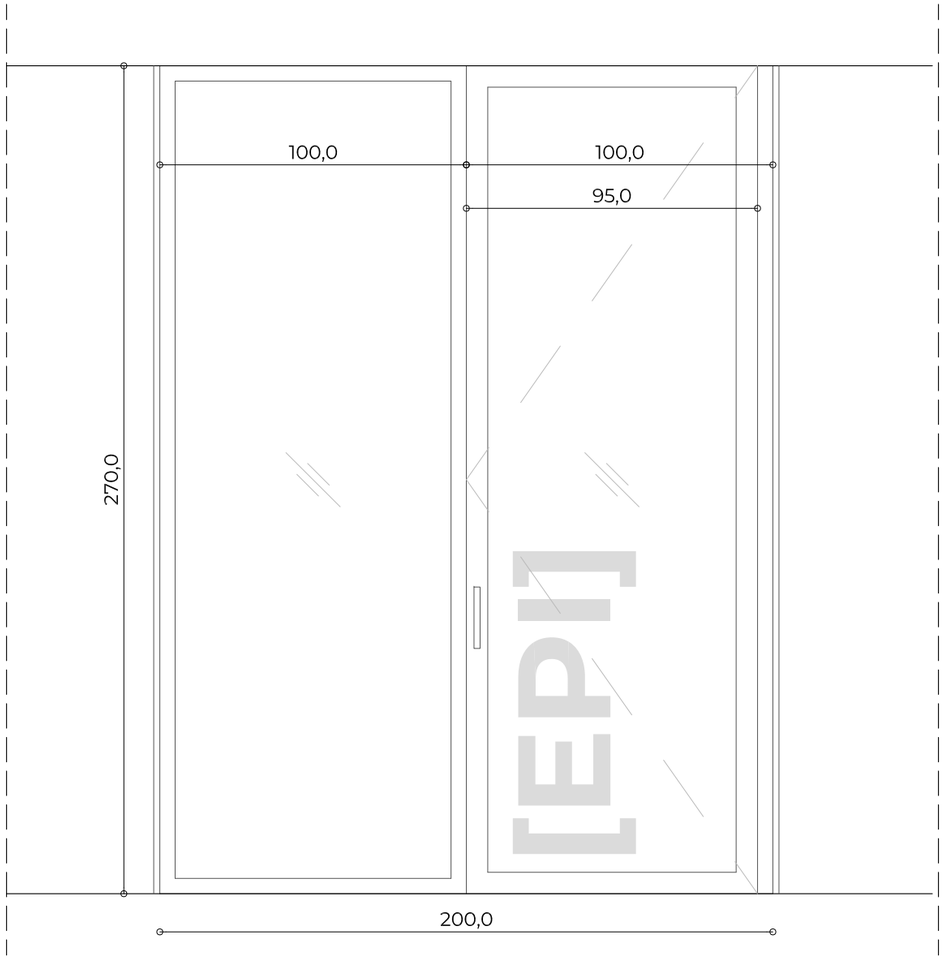
ESTADO REFORMADO

DETALLE PUERTA 02

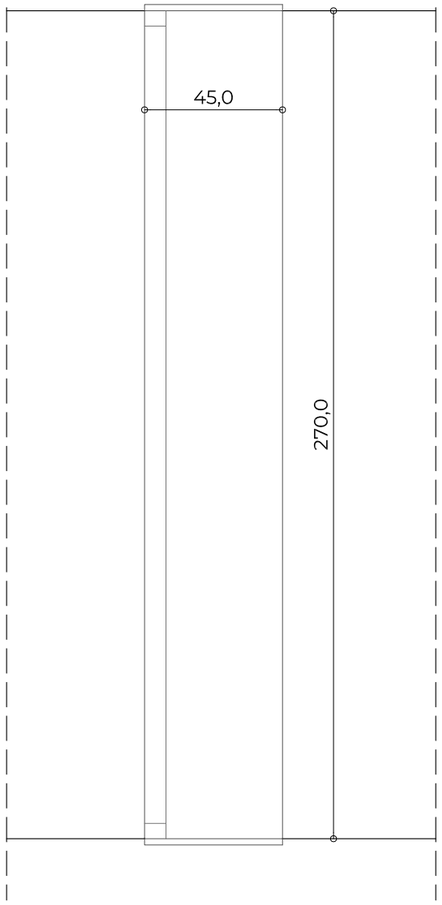
SEP 2025
PRL

PLANO No

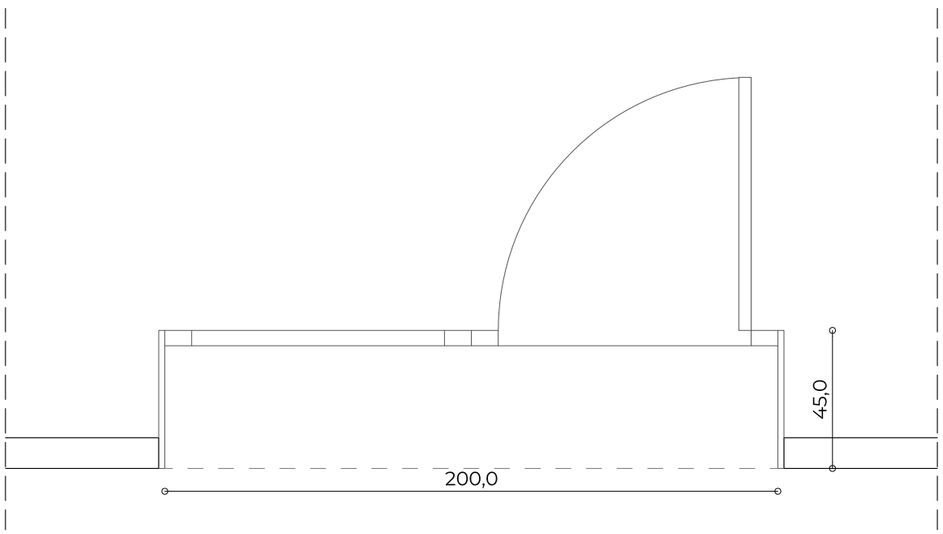
11



PE - 03 - ENTRADA ZONA EPIS | ALZADO



PE - 03 - ENTRADA ZONA EPIS | SECCIÓN



PE - 03 - ENTRADA ZONA EPIS | PLANTA

PE 03 - CARACTERÍSTICAS

MAMPARA DE ACCESO DE 3 HOJAS DE ALUMINIO LACADO EN RAL 1016 (AMARILLO) CON VIDRIO DE SEGURIDAD 4.4 Y PUERTA DE PASO ABATIBLE.

LOS HERRAJES SERÁN EN EL MISMO COLOR QUE EL LACADO PRINCIPAL

HUECO TOTAL DE 200X270 CM

FORRADO PERIMETRAL DE HUECO DE ALUMINIO LACADO EN MISMO RAL QUE MAMPARA. PROFUNDIDAD TOTAL DE 45 CM Y ESPESOR EN BORDE DE 2CM.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

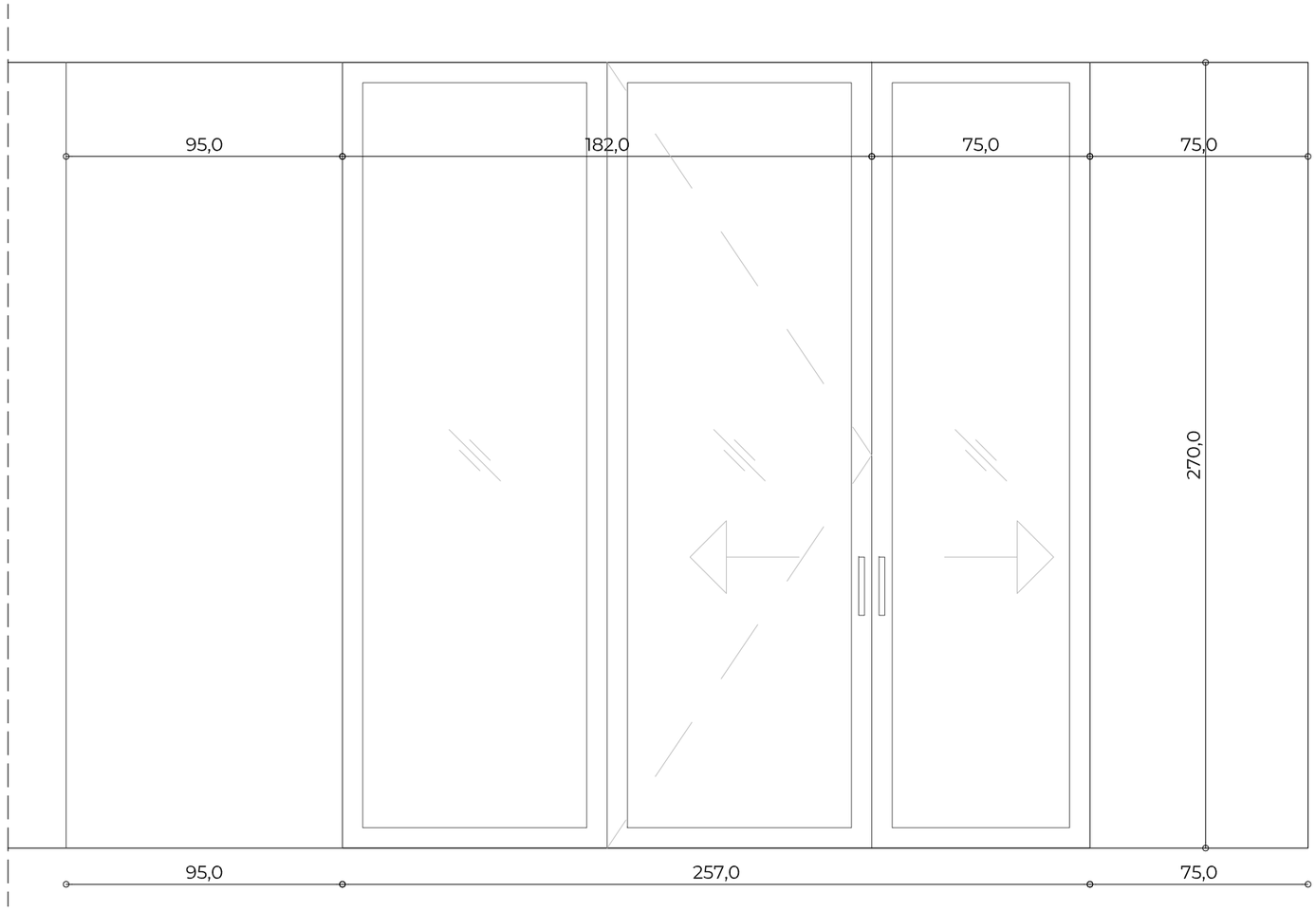
PROYECTO TÉCNICO

ESTADO REFORMADO

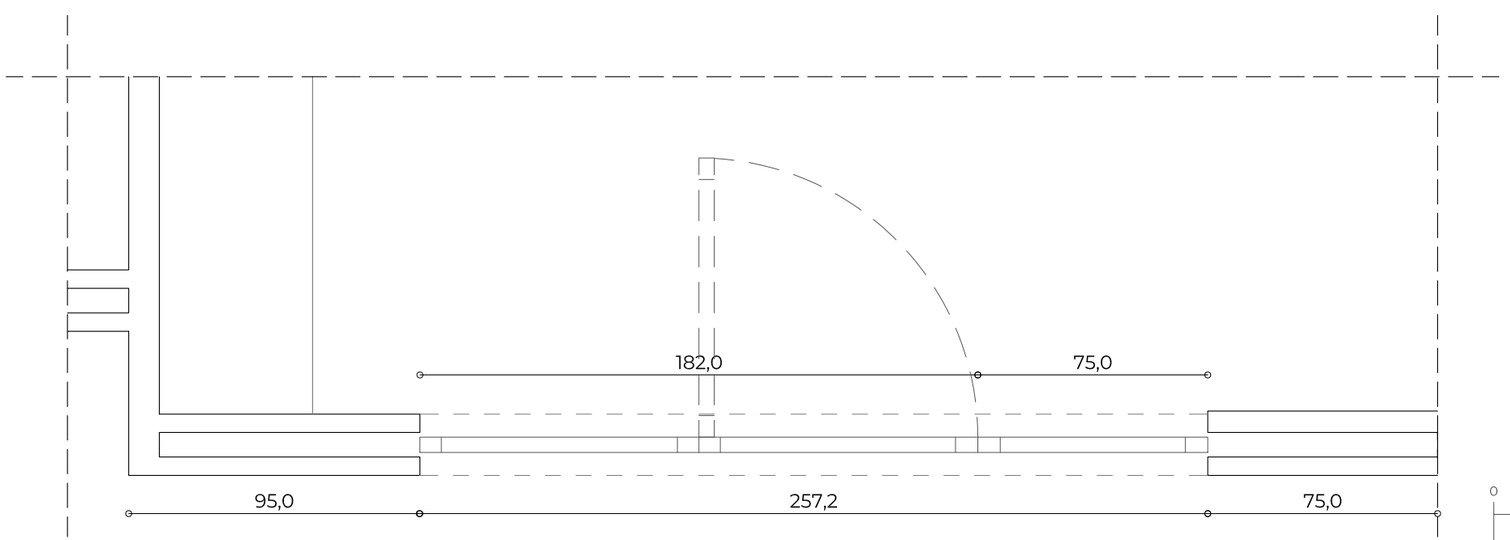
DETALLE PUERTA 03

SEP 2025
PRL

PLANO No
12



PE - 04 - PUERTA CORREDERA-ABATIBLE ZONA ERGONOMÍA | ALZADO



PE - 04 - PUERTA CORREDERA-ABATIBLE ZONA ERGONOMÍA | PLANTA

PE 04 - CARACTERÍSTICAS

PUERTA CORREDERA DE 2 HOJAS ASIMÉTRICAS DE ALUMINIO LACADO EN RAL 3024 (ROJO) CON VIDRIO DE SEGURIDAD 4.4. VIDRIO VINILADO EN ROJO. LA HOJA ASIMÉTRICA SE COMPONE DE FIJO CORREDERO MÁS HOJA ABATIBLE.

LOS HERRAJES SERÁN EN EL MISMO COLOR QUE EL LACADO PRINCIPAL

HUECO TOTAL DE 257X270 CM

SE TRARA DE PUERTA CORREDERA ASIMÉTRICA

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

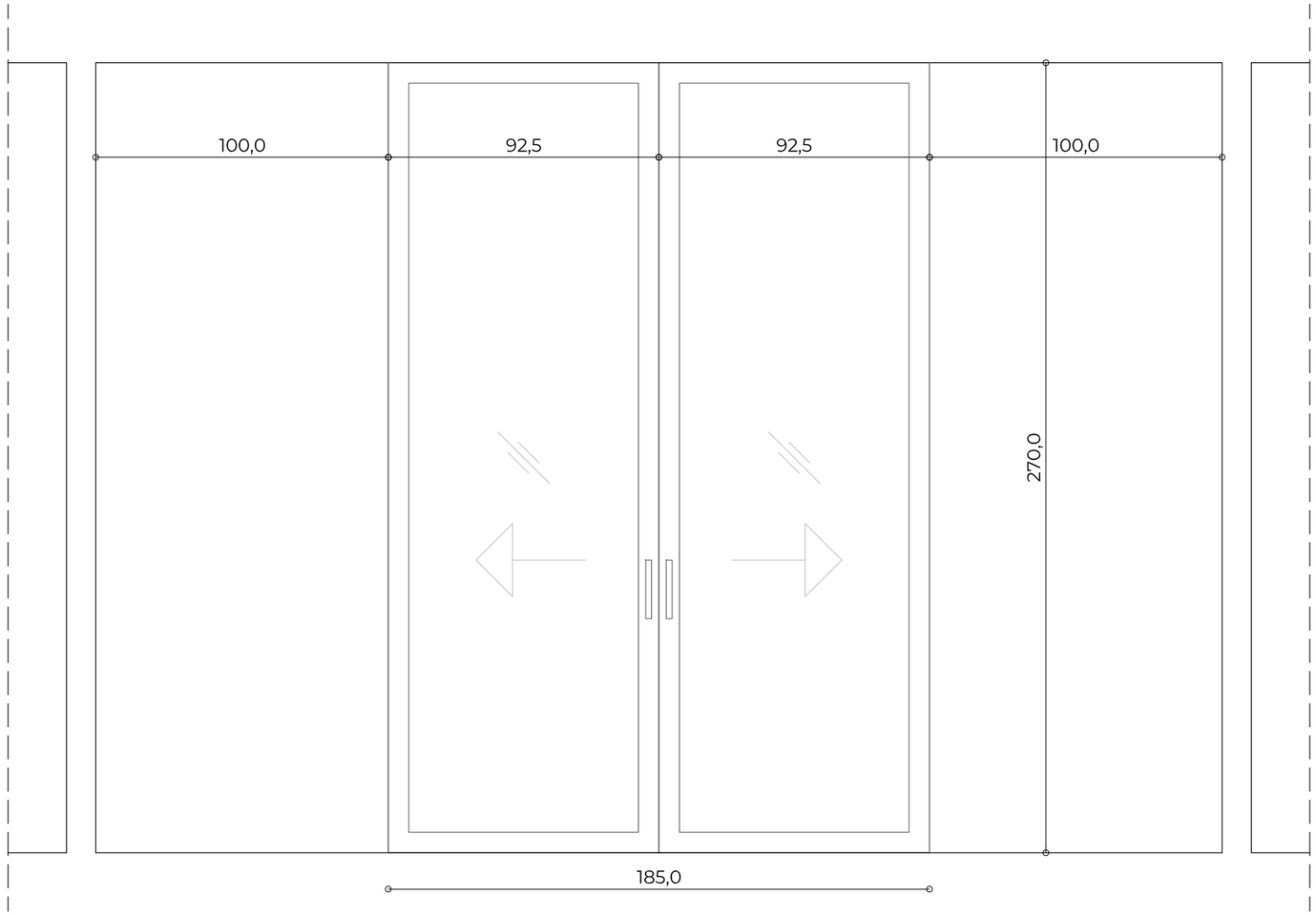
PROYECTO TÉCNICO

REFORMADO

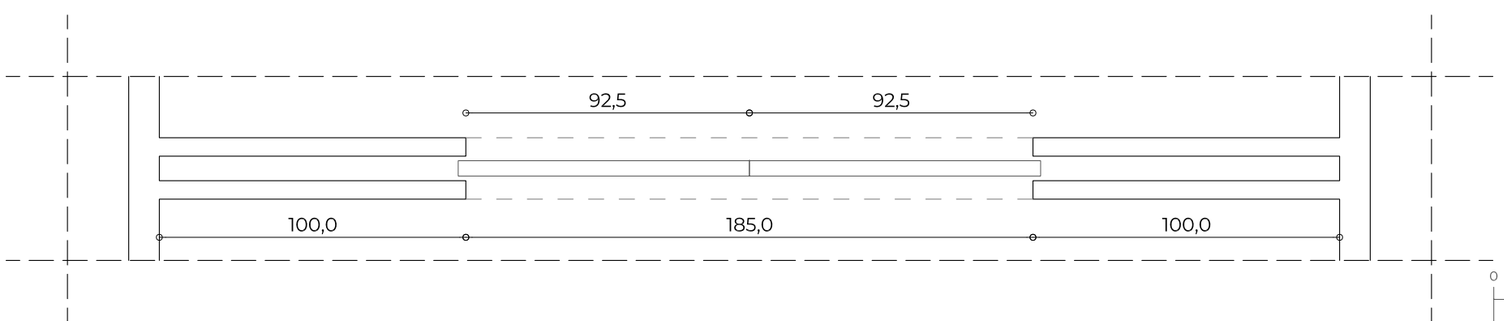
DETALLE PUERTA 04

SEP 2025
PRL

PLANO No
13



PE - 05 - CORREDERA ZONA SIMULACIÓN | ALZADO



PE - 05 - CORREDERA ZONA SIMULACIÓN | PLANTA

PE 05 - CARACTERÍSTICAS

PUERTA CORREDERA DE 2 HOJAS DE ALUMINIO LACADO EN RAL 6018 (VERDE) CON VIDRIO DE SEGURIDAD 4.4. VIDRIO VINILADO EN VERDE.
LOS HERRAJES SERÁN EN EL MISMO COLOR QUE EL LACADO PRINCIPAL

HUECO TOTAL DE 185X270 CM

SE TRARA DE PUERTA CORREDERA SIMÉTRICA.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

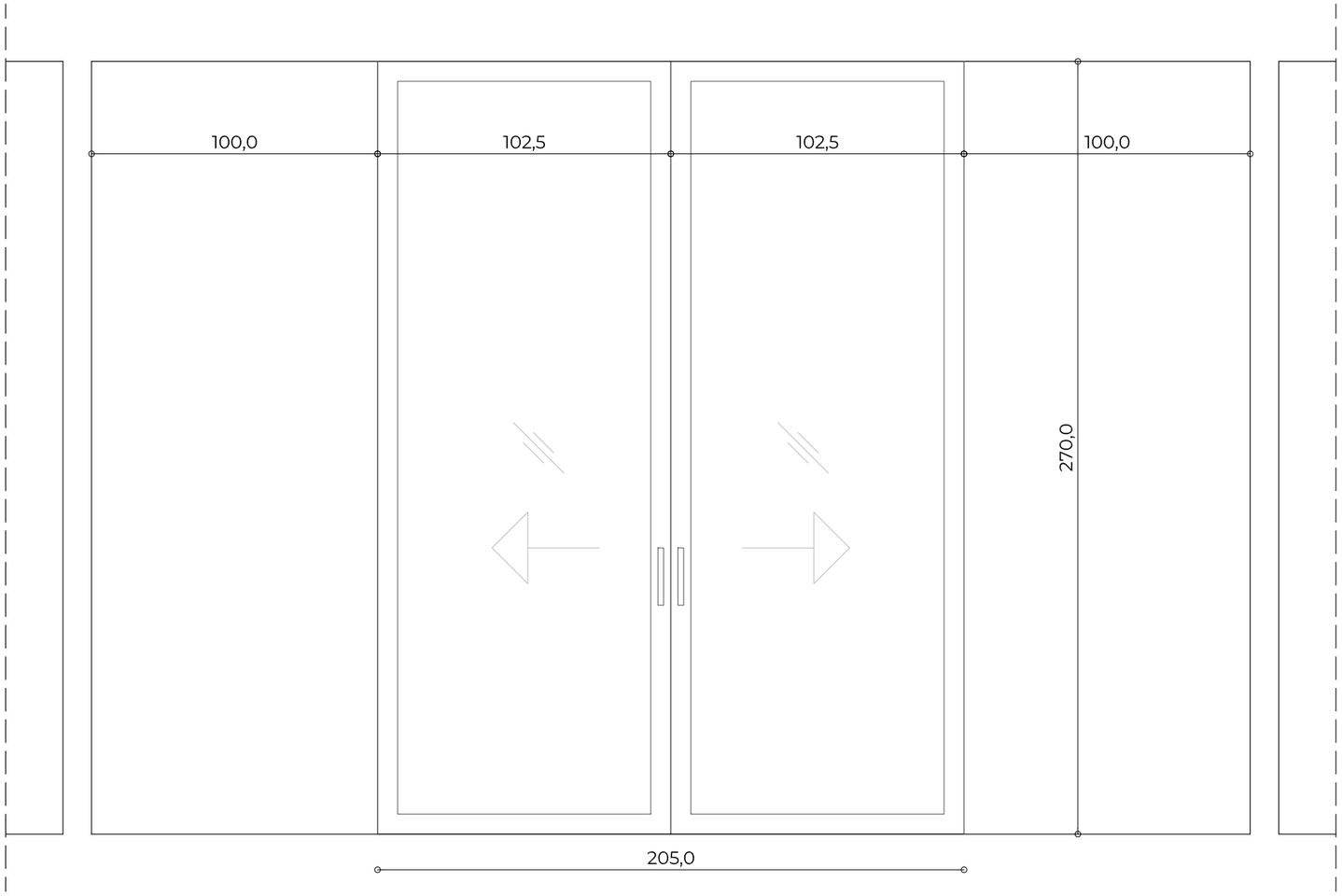
DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA
PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

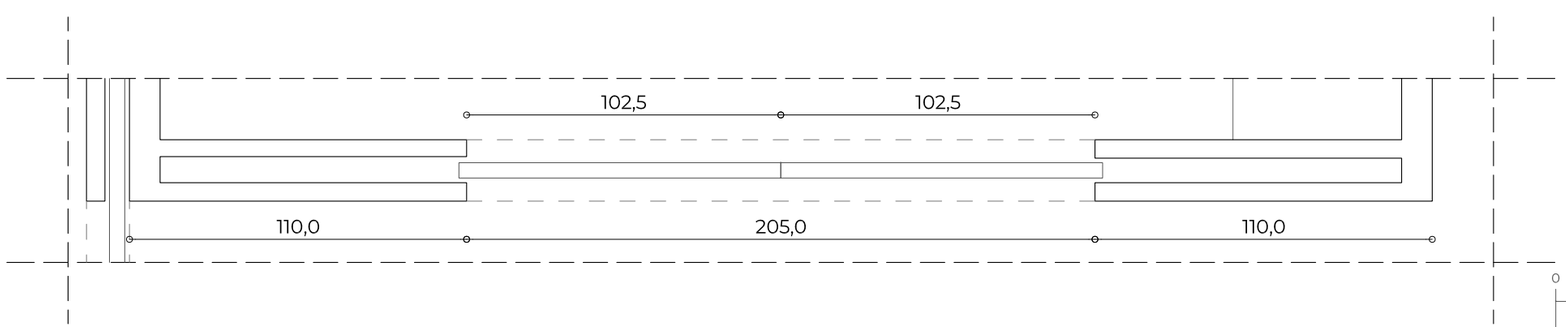
PROYECTO TÉCNICO
REFORMADO
DETALLE PUERTA 05

SEP 2025
PRL

PLANO No
14



PE - 06 - CORREDERA ZONA EPIS | ALZADO



PE - 06 - CORREDERA ZONA EPIS | PLANTA

PE 06 - CARACTERÍSTICAS

PUERTA CORREDERA DE 2 HOJAS DE ALUMINIO LACADO EN RAL 1016 (AMARILLO) CON VIDRIO DE SEGURIDAD 4.4. VIDRIO VINILADO EN AMARILLO.
LOS HERRAJES SERÁN EN EL MISMO COLOR QUE EL LACADO PRINCIPAL

HUECO TOTAL DE 205X270 CM

SE TRARA DE PUERTA CORREDERA SIMÉTRICA.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

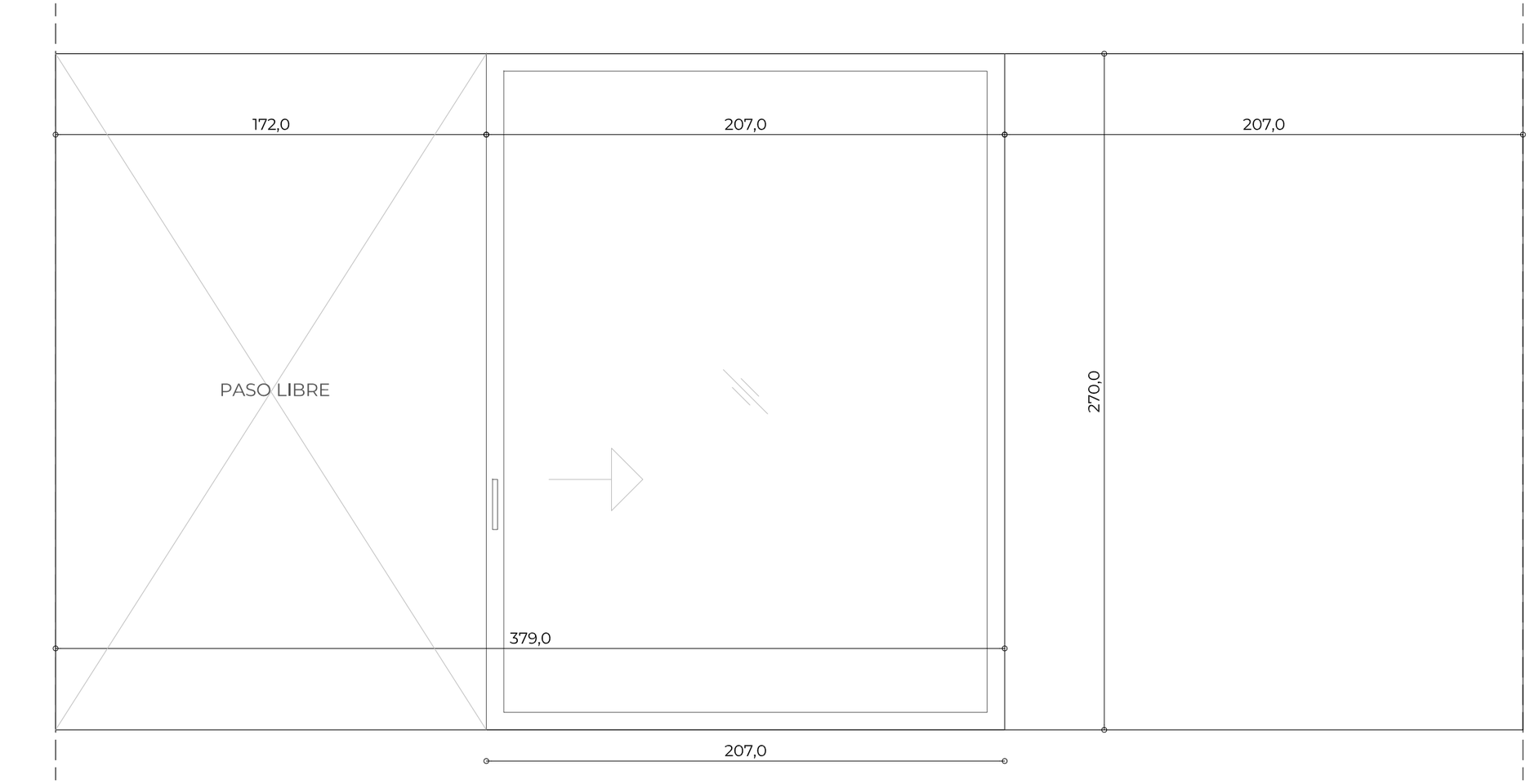
DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA
PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

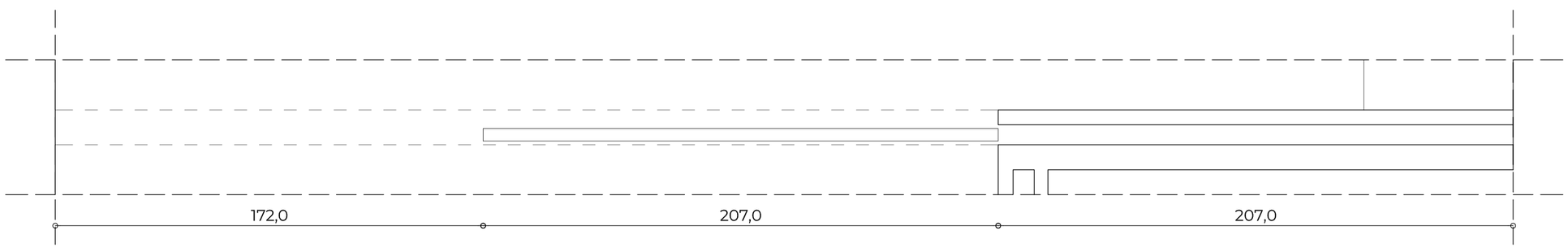
PROYECTO TÉCNICO
REFORMADO
DETALLE PUERTA 06

SEP 2025
PRL

PLANO No
15



PE - 07 - CORREDERA ZONA PSICO | ALZADO



PE - 07 - CORREDERA ZONA PSICO | ALZADO

PE 07 - CARACTERÍSTICAS

PUERTA CORREDERA DE 1 HOJA DE ALUMINIO LACADO EN RAL 5010 (AZUL) CON VIDRIO DE SEGURIDAD 4.4. VIDRIO VINILADO EN AZUL.
LOS HERRAJES SERÁN EN EL MISMO COLOR QUE EL LACADO PRINCIPAL

HUECO TOTAL DE 207X270 CM

SE TRARA DE PUERTA CORREDERA DE UNA HOJA.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

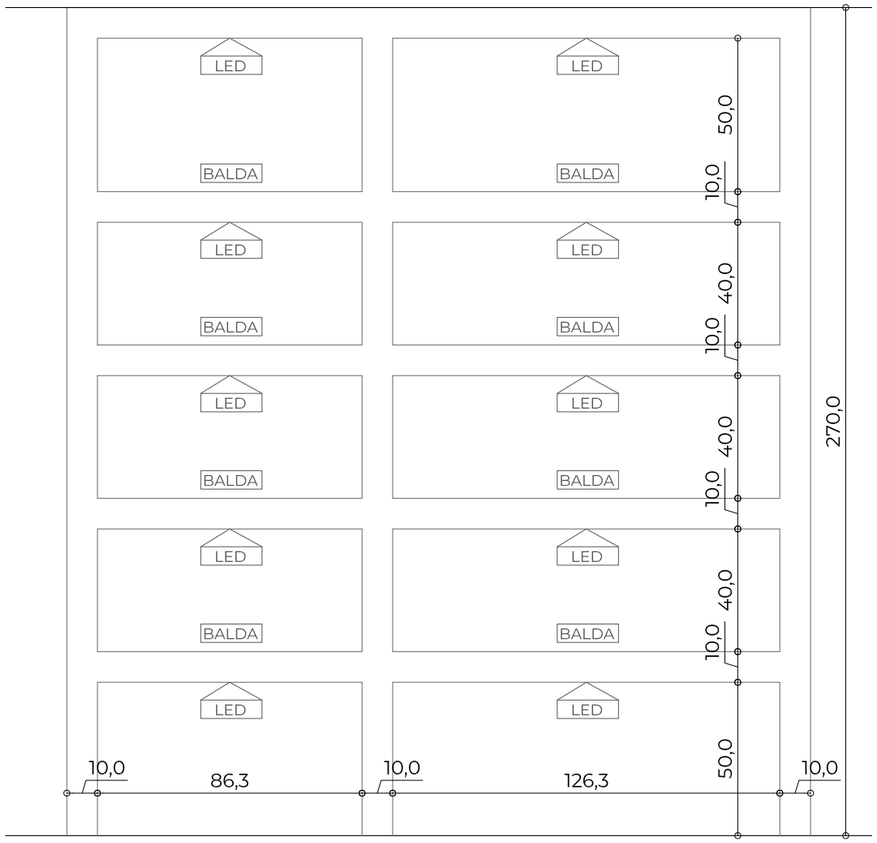
PROYECTO TÉCNICO

REFORMADO

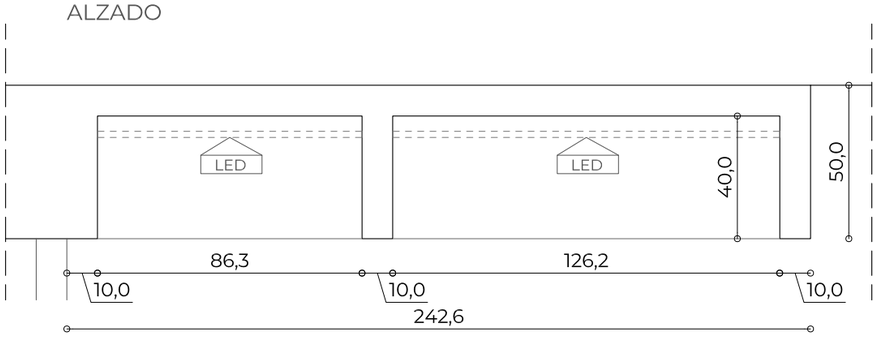
DETALLE PUERTA 01

SEP 2025
PRL

PLANO No
16



MO - 01 - ESTANTERÍA ZONA ERGONOMÍA
ALZADO



MO - 01 - ESTANTERÍA ZONA ERGONOMÍA
PLANTA

MO 01 - CARACTERÍSTICAS

ESTANTERÍA EJECUTADA EN ESTRUCTURA DE PLACAS DE YESO LAMINADO. SE COLOCARÁN PERFILES ESQUINEROS DE PVC EN TODOS LOS CANTOS.
LA ESTANTERÍA CONTARÁ CON ILUMINACIÓN A BASE DE PERFILES LED EMPOTRADOS EN LAS PLACAS. SE EJECUTARÁ UNA POR BALDA HORIZONTAL.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

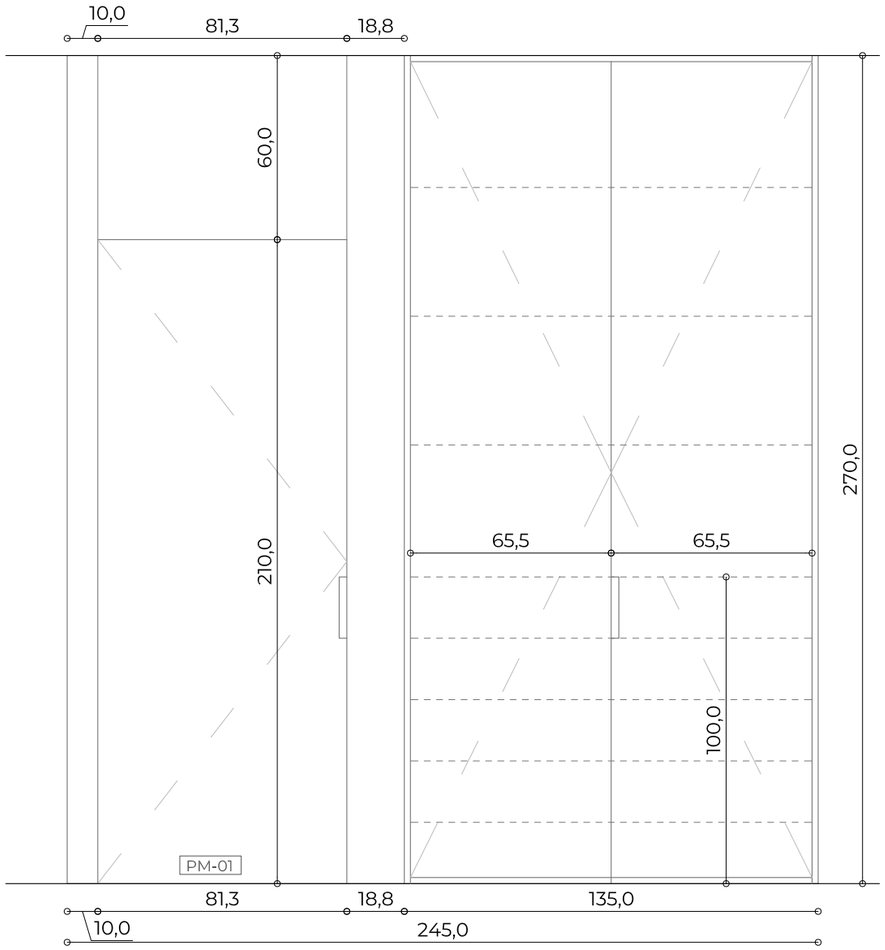
DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA
PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

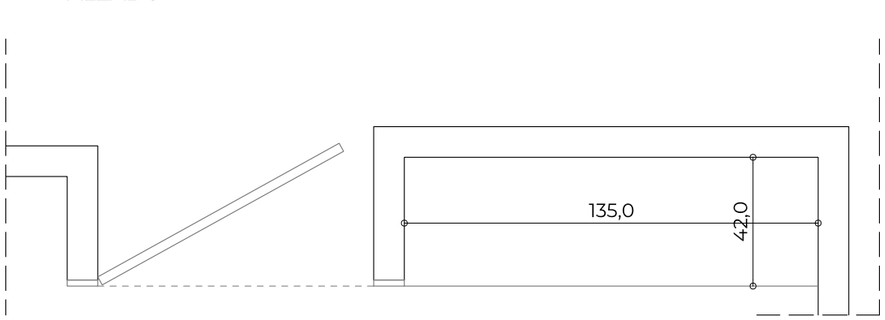
PROYECTO TÉCNICO
ESTADO REFORMADO
DETALLE MOBILIARIO

SEP 2025
PRL

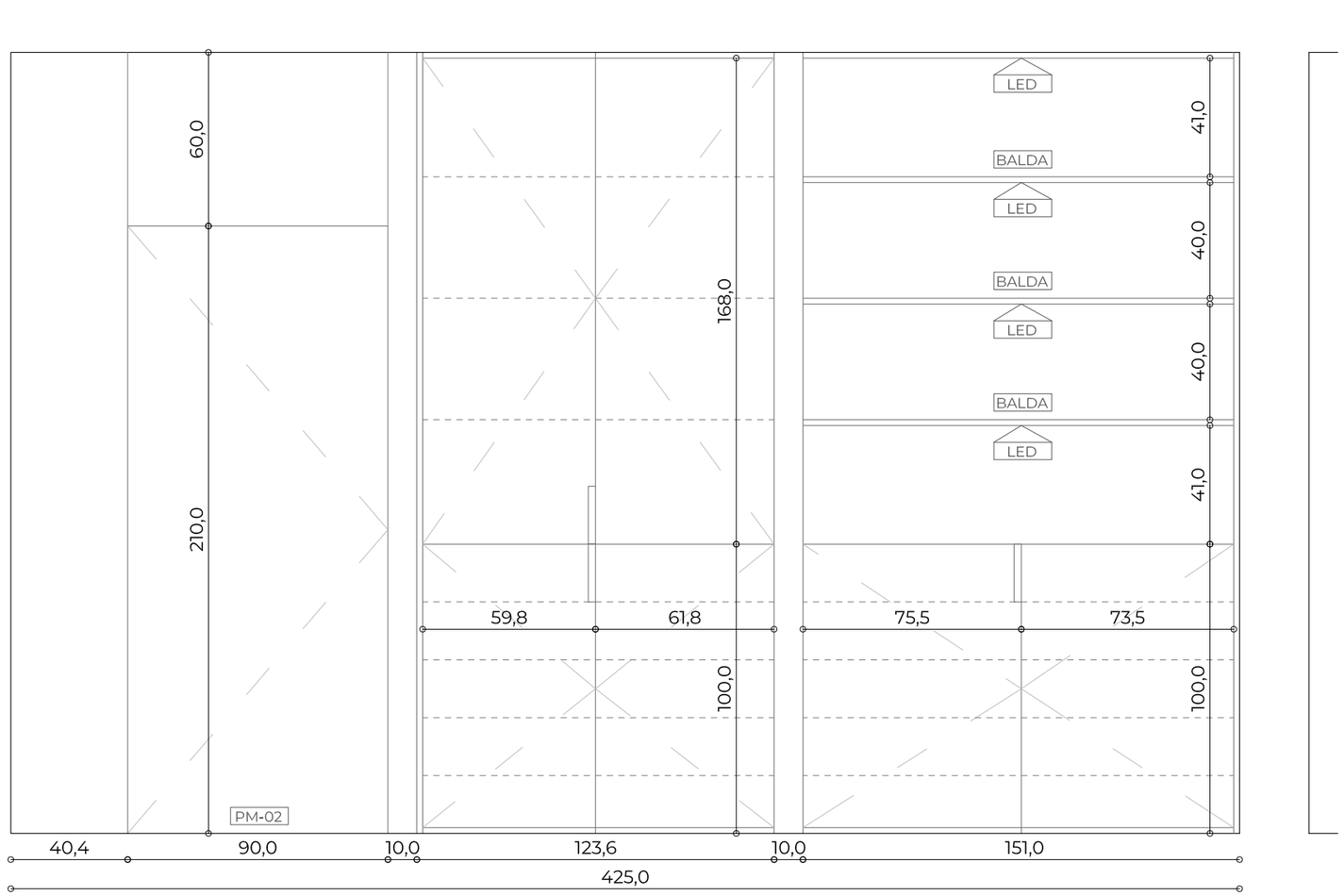
PLANO No
17



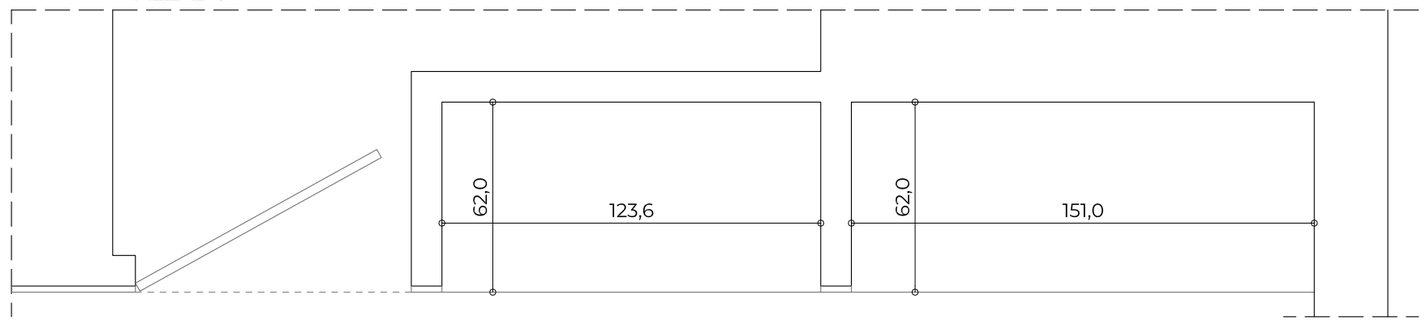
MO - 05 + PM - 01 - ARMARIO ZONA EPI + PUERTA OCULTA
ALZADO



MO - 05 + PM - 01 - ARMARIO ZONA EPI + PUERTA OCULTA
PLANTA



MO - 06 + PM - 02 - ARMARIO ZONA PSICO + PUERTA OCULTA
ALZADO



MO - 06 + PM - 02 - ARMARIO ZONA PSICO + PUERTA OCULTA
PLANTA

MO 05 - CARACTERÍSTICAS

AMARIO DE MADERA LACADA EN BLANCO CON TIRADOR INTEGRADO EN PUERTA Y PUERTA DE PASO OCULTA.
PUERTA DE ARMARIO ABATIBLE DE 22MM.
INTERIOR DE MELAMINA COLOR BLANCO ROTO EN ESTRUCTURA DE 19MM. INTERIOR DE ARMARIO COMPUESTO POR 4 CAJONES CON CIERRE CONTROLADO Y 3 BALDAS.
PUERTA DE PASO OCULTA POR REVESTIDO DE MADERA MACIZA A MODO DE TAPAJUNTAS.

MO 06 - CARACTERÍSTICAS

AMARIO DE MADERA LACADA EN RAL 5010 (AZUL) CON TIRADOR INTEGRADO EN PUERTA Y PUERTA DE PASO OCULTA.
SE COMPONDRÁ DE 6 PUERTAS DE ARMARIO ABATIBLE DE 22MM Y ZONA DE ESTANTES VISTO SIN PUERTAS (todo lo visto en RAL 5010).
INTERIOR DE MELAMINA COLOR BLANCO ROTO EN ESTRUCTURA DE 19MM. INTERIOR DE ARMARIO COMPUESTO POR 4 CAJONES CON CIERRE CONTROLADO Y 3 BALDAS.
PUERTA DE PASO OCULTA POR REVESTIDO DE MADERA MACIZA A MODO DE TAPAJUNTAS.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

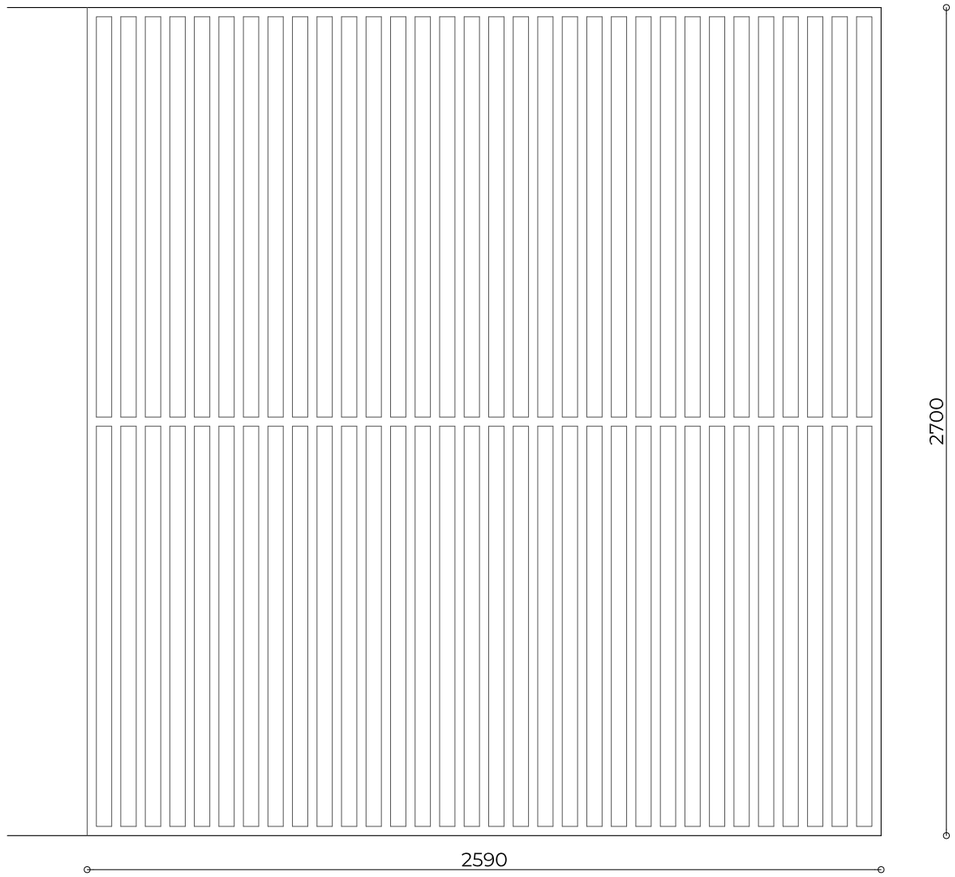
DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA
PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO
ESTADO REFORMADO
DETALLE MOBILIARIO

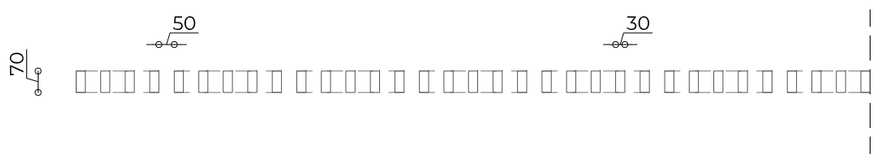
SEP 2025
PRL

PLANO No
18



MO - 07 - SEPARADOR ENTRADA | ALZADO

COTAS EN MM



MO - 07 - SEPARADOR ENTRADA | PLANTA

COTAS EN MM

MO 07 - CARACTERÍSTICAS

SEPARADOR COMPUESTO DE ESTRUCTURA DE PALILLERÍA DE ALUMINIO LACADA EN ANTRACITA RAL 7016. SE COMPONE DE PERFILES TUBULARES DE ALUMINIO DE 30X70MM SEPARADOR ENTRE SI CADA 80MM. SE INSTALARÁN ANCLADOS A SUELO Y FORJADO.

0 0.5 1 2m 1:20

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

SEP 2025
PRL

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

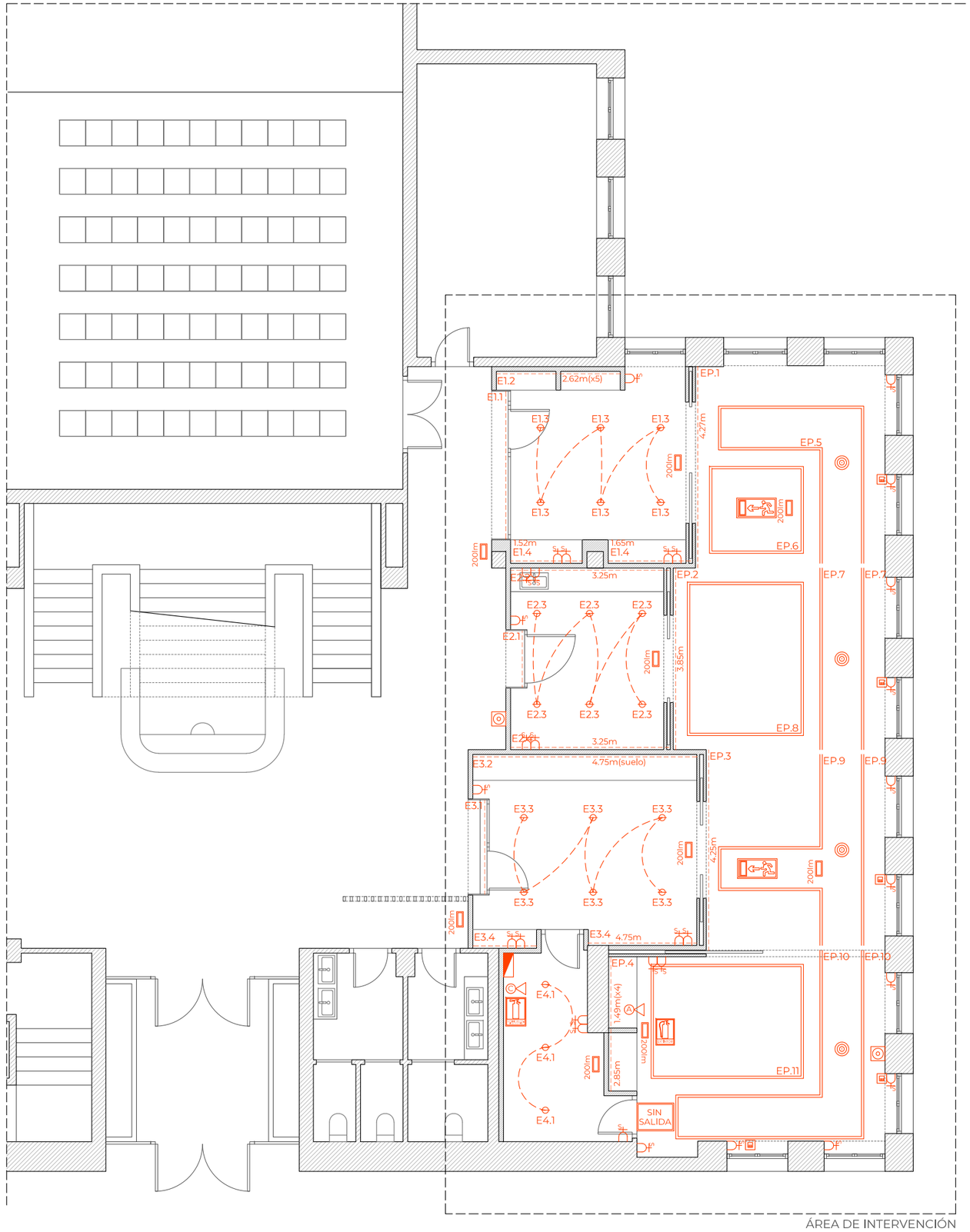
PROYECTO TÉCNICO

ESTADO REFORMADO

SEPARADOR ENTRADA

PLANO No

19



N

PLANTA BAJA

	CUADRO GENERAL DISTRIBUCIÓN (ITC-BT-17 Y 25)
	ZUMBADOR
	PULSADOR
P	VIDEOPORTERO EMISOR
P	VIDEOPORTERO RECEPTOR
T	TIMBRE
	PUNTO DE LUZ EN EL TECHO
	FOCO EMPOTRADO ORIENTABLE EN FT
	DOWNLIGHT 2x26 W
	APLIQUE EN PARED
	LÍNEA DE LED
	PTO LUZ, APLIQUE, DOWNLIGHT, FOCO ESTANCO
	APLIQUE EN PARED BIDIRECCIONAL
	BAÑADOR DE PARED
	TOMA DE CORRIENTE 16A
	BASE DE CORRIENTE DE 16A a h=25cm
	BASE DE CORRIENTE DE 16A a h=70cm
	BASE DE CORRIENTE DE 16A a h=140cm
	BASE DE CORRIENTE DE 25A
	BASE DE CORRIENTE ESTANCA
	INTERRUPTOR SENCILLO
T	INTERRUPTOR CON TEMPORIZADOR
	INTERRUPTOR ESTANCO
	INTERRUPTOR CONMUTADO
	INTERRUPTOR CRUCE
	TOMA TV-FM (altura 40cms)
	TOMA DE TELECOMUNICACIONES (altura 40cms)
	CENTRAL DE TELECOMUNICACIONES
	TOMA CORRIENTE CLIMATIZACIÓN (en falso techo)
W	TOMA CONEX. WIFI (en falso techo)
M	TOMA MOTOR ACCIONAMIENTO
C.CL	PANEL CONTROL CLIMATIZACIÓN - TERMOESTATO
	DETECTOR DE PRESENCIA

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

200lm	LUMINARIA DE EMERGENCIA 200LM. BAT 1 HORA
	PULSADOR DE ALARMA
	DETECTOR ÓPTICO DE HUMOS
A	EXTINTOR 9KG ABC 21A-144B-C. MANÓMETRO Y MANG.
C	EXTINTOR 5KG C02 89B. MANÓMETRO Y MANGUERA

SALIDA	CARTEL DE SALIDA DE EMERGENCIA
SIN SALIDA	CARTEL DE SIN SALIDA
	CARTEL DE SENTIDO DE EVACUACIÓN
	CARTEL DE EXTINTOR

0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

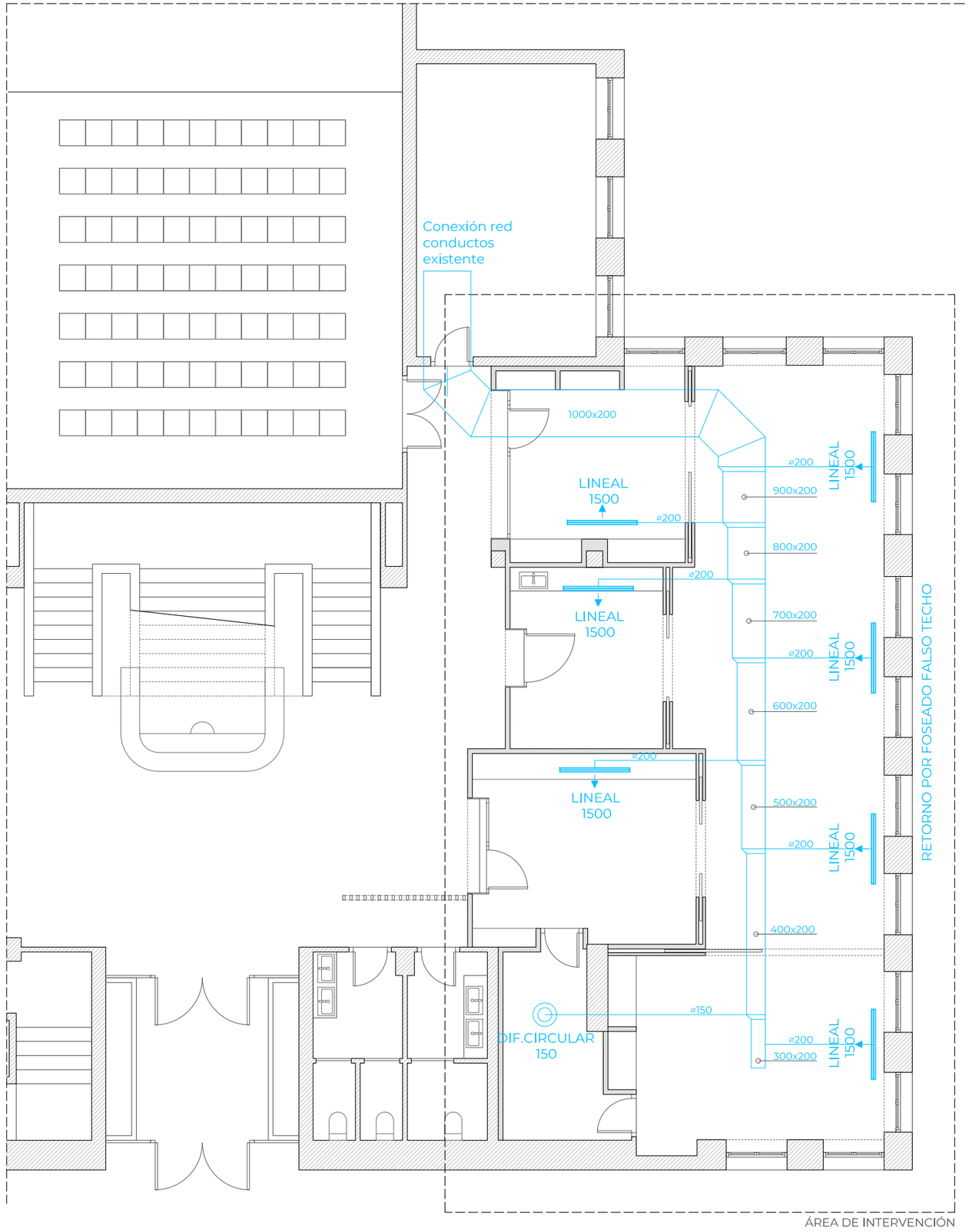
PROYECTO TÉCNICO

ESTADO REFORMADO

ELECTRICIDAD

SEP 2025
PRL

PLANO No
20



0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

SEP 2025
PRL

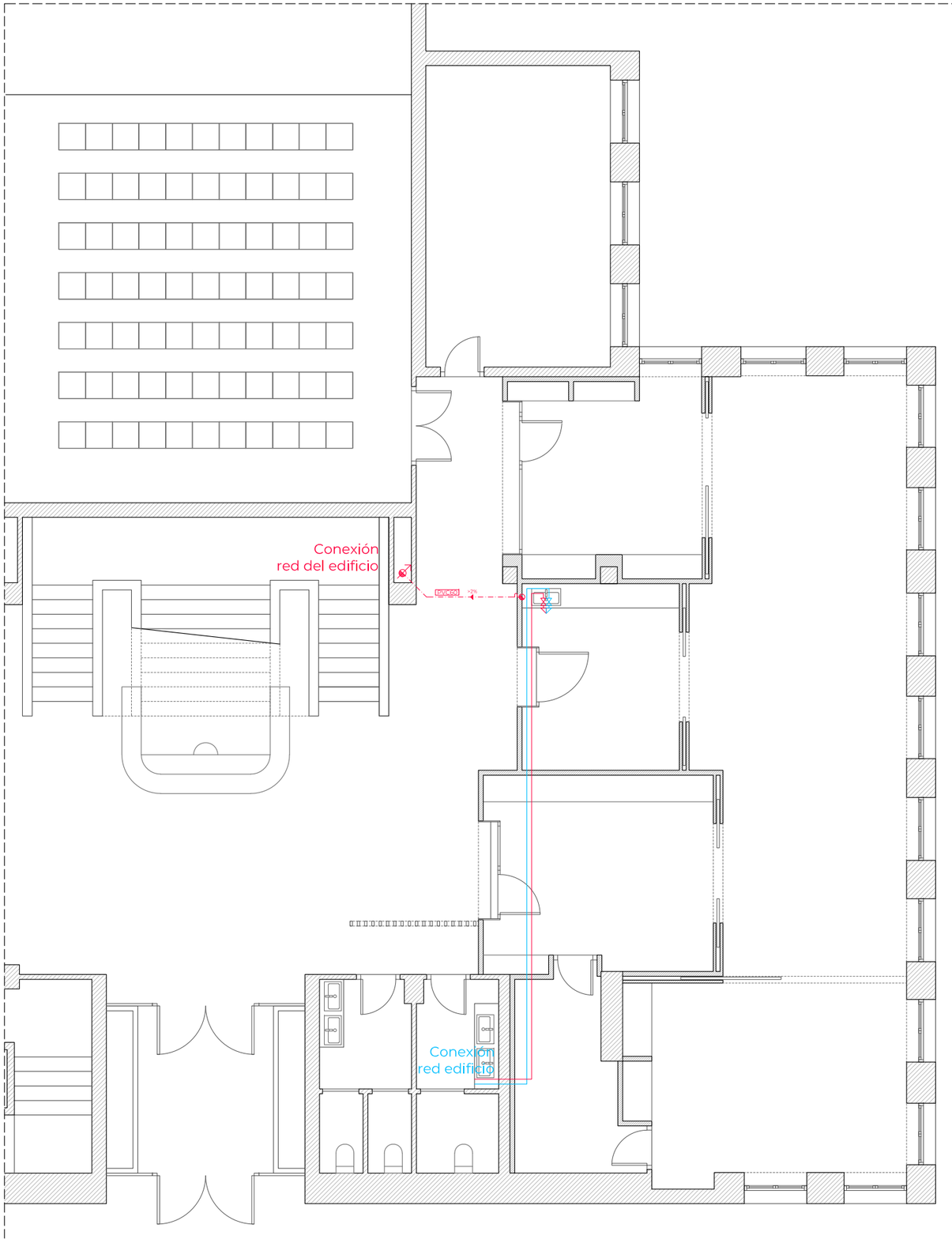
PLANO No
21

ARQUITECTO
LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

ESTADO REFORMADO

CLIMATIZACIÓN



RED DE FONTANERÍA

	SALIDA HIDROMEZCLADOR
	TUBERÍA AGUA FRÍA
	TUBERÍA AGUA CALIENTE

DERIVACIONES DE APARATOS			
LAVABO (LV)	øi 16mm	FREGADERO (FR)	øi 16mm

RED DE SANEAMIENTO

	BAJANTE, PVC SERIE BD, 125MM
	DESAGÜE PVC DE APARATO Ø40/60mm
	PEQUEÑA RED EVACUACIÓN
	RED DE AGUAS RESIDUALES/MIXTAS

DESAGÜES EN APARATOS PVC:	
FREGADERO, LAVABO Y BIDÉ	ø40

LAS TUBERÍAS DE SANEAMIENTO COLGADO Y BAJANTES SERÁN INSONORIZADAS TIPO AR-M1 DE ADEQUA O EQUIVALENTES.

TODAS LAS TUBERÍAS DE SAENAMIENTO SE FIJARÁN MEDIANTE ABRAZADERAS SIFÓNICAS.

NOTA: LOS COLECTORES TENDRÁN LA MISMA DIMENSIÓN QUE LOS DESAGÜES A LOS QUE VAN ASOCIADOS.

LA CONEXIÓN DEL LAVABO-FREGADERO PROYECTADO SE REALIZARÁ PREFERIBLEMENTE POR DEBAJO DEL FORJADO DE PLANTA BAJA Y SE CONECTARÁ A LA BAJANTE MÁS CERCANA.

0 1 5 10 1:100

PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA INTERIOR

DIRECCIÓN AV CHINALES 26 [CENTRO PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES] 14007 CÓRDOBA

PROMOTOR/ES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [JUNTA DE ANDALUCÍA]

ARQUITECTO

LUCAS BLASCO SENDÓN
DANIEL GARCÍA LÓPEZ

PROYECTO TÉCNICO

ESTADO REFORMADO

FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

SEP 2025
PRL

PLANO No
22